



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL QUE
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PRESENTA**

**CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ
No. Cuenta 8508198-5**

**"ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DENTRO DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TV EDUCATIVA"**

ASESORA:

LIC. ANA MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Doy gracias a Dios por haberme equipado con todo, y por darme sus bendiciones para lograr mis sueños.

Le dedico este trabajo a mis Padres Carmen y Venustiano por impulsarme y apoyarme siempre para hacer realidad mis sueños.

A José Luis, Joshua y Santí por ser el motor de mi vida y los impulsores de mis proyectos.

A mi maestra de toda la carrera y asesora, en quien encuentro una gran amiga y una inspiración para realizar mi trabajo profesional Pili Martínez.

A mi hermano Javier por haber sembrado en mí la semillita de la búsqueda del conocimiento.

A mi hermana Eliz por su gran amor y por ser siempre un apoyo en todo sentido.

A Bety por su comprensión.

A Magda, Zyania, Carlos, Yum, Auli Ame y Erick.

A mi amiga y compañera académica y de corazón Vero.

A todos mis amigos y amigas, y a todas las personas con las que he trabajado y me he tropezado alguna vez, y que han dejado en mí una enseñanza.

ÍNDICE

Introducción	1
--------------	---

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1	Síntesis de la historia de la televisión educativa en México	7
1.2	La televisión educativa en la escena internacional	12
1.3	Definición del objeto de estudio	24
1.3.1	Televisión	24
1.3.2	Educación	27
1.3.3	Televisión educativa	43
1.3.4	Educación a distancia	45
1.3.5	Tecnologías de la información y la comunicación	52
1.4	El proceso de comunicación en la educación a distancia	58
1.5	Contenidos, medios y recursos para la educación a distancia	63
1.6	Ventajas y desventajas en el uso y aplicación de la TV educativa	78
1.7	Alfabetismo audiovisual de docentes y alumnos: una acción necesaria para la incorporación de las tecnologías de información y comunicación al proceso educativo	84
1.8	Educación a distancia y medios audiovisuales en el momento actual	101

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1	Proyecto de educación media superior a distancia (EMSAD)	111
2.1.1	Objetivos del proyecto EMSAD	112
2.1.2	Características de la modalidad	112
2.1.3	Plan y programas de estudio	116
2.1.4	Política educativa	119

2.1.5	Paquete didáctico de la modalidad	119
2.1.6	El papel de los materiales audiovisuales dentro del proyecto	123
2.2	La DGTVE en el contexto de la televisión educativa en México	124
2.2.1	La DGTVE y su historia	124
2.2.2	La DGTVE actualmente	128
2.2.3	Producción audiovisual de la DGTVE	129

CAPÍTULO III

EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EMSAD

3.1	Primer momento: análisis de contenidos, elementos a considerar	131
3.1.1	Objetivo de los materiales didácticos audiovisuales	136
3.1.2	Nivel educativo	137
3.1.3	Público al que se dirige (diversidad regional y edad)	139
3.1.4	Infraestructura	139
3.1.5	Características y uso de los videos de EMSAD	141
3.1.6	Estrategia didáctica y áreas de conocimiento	143
3.1.7	Validación de contenidos	147
3.2	Segundo momento: responsiva en los contenidos (didáctica y medios audiovisuales)	149
3.2.1	Análisis de programas de estudio: selección y dosificación de contenidos (criterios)	150
3.2.2	Estructura de la propuesta audiovisual	152
3.2.3	Proyecto de evaluación de los programas de EMSAD	157
3.3	Tercer momento: coordinación del programa (enfoque pedagógico)	161

3.3.1	Planeación y desarrollo de actividades	162
3.3.2	La propuesta audiovisual	166
3.3.3	Escaletas y guiones	167
3.3.4	Proceso de elaboración de los programas educativos EMSAD (Flujograma)	176

CAPÍTULO IV.

VALORACIÓN CRÍTICA

4.1	Valoración del Programa de Educación Media Superior a Distancia	179
4.2	Valoración de la aportación profesional	181
4.3	Valoración de la formación profesional	184
4.4	Puntos para la reestructuración curricular en la formación del pedagogo	186

FUENTES CONSULTADAS	191
----------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Las causas que originaron la necesidad de establecer sistemas de educación abiertos y a distancia son diversas, con el propósito de responder a la demanda potencial de cobertura para todos aquellos sectores de la población que requerían servicios educativos alternativos a los ya existentes.

En nuestro país al final de la década de los sesenta los recursos humanos y materiales resultaban insuficientes para realizar la infraestructura escolar tradicional, debido al crecimiento acelerado y progresivo de la población y a la distribución inadecuada de recursos para satisfacer la creciente demanda educativa.

Intentando encontrar posibles soluciones a esta problemática de la educación, el Estado Mexicano optó por la utilización de las nuevas tecnologías, especialmente por los medios de comunicación masiva, como la televisión con fines educativos, que por sus características, captación y retención ha resultado una de las herramientas didácticas en las que se ha apoyado el sector educativo en nuestro país.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964 – 1970) se utilizaron por primera vez los medios de información colectiva, como respuesta a la búsqueda de opciones para enfrentar la problemática de cobertura de la educación pública a través de el Sistema Nacional de Telesecundaria, que es hasta hoy, la experiencia más relevante del Estado Mexicano en la utilización de los medios audiovisuales con fines didácticos; actualmente se concibe como un sistema escolarizado que ha permitido ofrecer educación secundaria a un número importante de comunidades rurales pequeñas y dispersas; inicialmente la Telesecundaria se planteó como una opción para extender la oferta educativa en aquellas comunidades en las cuales no

se cumplieran las condiciones y recursos mínimos para el establecimiento de la estructura escolar tradicional, ya sea por el número de habitantes y alumnos o por la ubicación geográfica.

Tres décadas después, en el sexenio del Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), por medio de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica se diseñó el Proyecto de Educación Media Superior a Distancia, EMSAD,¹ con el objetivo de ampliar la cobertura de atención a la demanda educativa para contribuir en la disminución del rezago educativo, brindar servicio a los recién egresados de secundaria, ofrecer una opción educativa de calidad que fundamentara su acción en el empleo de diversos medios (material impreso, videos, televisión, audio casetes, software, etc.) y la asesoría grupal e individual; y, como una alternativa más para favorecer la eficiencia terminal de educación media superior, y la movilidad estudiantil, independientemente del grado de avance académico que presentaran los discentes.

La Comisión encargada del diseño y la planeación se integró por las siguientes instituciones: La Dirección General del Bachillerato (DGB), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la Unidad de Televisión Educativa (UTE), actualmente Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE).

La apertura de un centro EMSAD es posible a través de ciertos requisitos básicos, lo cual hace posible abrirlos en todo el territorio nacional, desde los lugares más apartados hasta las ciudades más comunicadas. Se dirigen a toda la población que por diversas causas no tiene o ha tenido acceso a la educación media superior.

¹ En lo sucesivo se utilizarán estas siglas para referirse al proyecto de Educación Media Superior a Distancia.

La DGTVE, dependencia de la Secretaría de Educación Pública es, desde el arranque de la modalidad y hasta ahora, la casa productora de los materiales audiovisuales para la modalidad EMSAD, que se transmiten vía satélite y están disponibles en formato de video en los Centros.

Dentro de este programa participé durante dos años a través de la Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, colaborando en la elaboración de los programas de televisión. Inicialmente como analista de contenidos de los guiones y programas diseñados para EMSAD; en un segundo momento fungí como responsable de contenidos de los mismos y, finalmente, estuve a cargo del proyecto. Fueron estos tres momentos en los cuales se basa la experiencia profesional que se presenta en este informe.

La considero una experiencia valiosa, primero porque me permitió realizar trabajo pedagógico, lograr una visión como profesional de la pedagogía, enfocar desde la institución una perspectiva del diseño de los materiales didácticos audiovisuales; y asumir un enfoque en la teoría y la praxis del papel de los materiales audiovisuales en un proyecto de educación a distancia.

Por otro lado, me parece importante dar a conocer el campo profesional que para el pedagogo representan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), el cual es actualmente un terreno poco abordado por las Instituciones de Educación Superior (IES) que forman a los pedagogos de hoy.

A más de treinta años del surgimiento de la Telesecundaria en México, el uso de la tecnología en los procesos educativos se manifiesta como una necesidad, ya que constituye una herramienta esencial en los diversos procesos educativos. Video, multimedia e internet, no pueden ya ser ni relegados, ni ignorados por el sector educativo. Los formadores de los pedagogos que se integran en el campo profesional actual, no sólo deben tener una intuición pedagógica acerca del buen manejo de las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación,

sino conocer sus características y potencial, así como establecer el paradigma teórico metodológico; ya que solamente a través de la investigación, conocimiento, sistematización, análisis y reflexión consistentes, se estará en posibilidades de aprovechar al máximo el uso de estos recursos y, también, se podrán diseñar y desarrollar cada vez mejores estrategias a seguir en el contexto de nuestro mundo actual.

Presento el informe académico de actividad profesional al Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México para obtener el título de Licenciada en Pedagogía, a partir de la siguiente estructura:

En el capítulo I se presenta un marco conceptual que delimita y da a conocer la naturaleza del objeto de estudio.

Para ello se presenta una síntesis de la breve historia de la televisión educativa y de la utilización de los medios audiovisuales con fines formativos en nuestro país y, un contexto internacional.

Enseguida, se conceptualiza a la Televisión Educativa y los términos que se relacionan con ésta: Educación, Televisión, Educación a distancia y Tecnologías de la información y la comunicación.

Se aborda el proceso de comunicación como parte esencial en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se presenta un apartado respecto al papel del currículum en los materiales audiovisuales, dentro de la educación a distancia, así como las ventajas y desventajas de la utilización de los medios audiovisuales en el proceso educativo.

Una de las partes fundamentales y poco trabajadas en el ámbito de la utilización de las tecnologías de información y comunicación en la educación es el enseñar a leer los medios para lograr un consumo inteligente de los mismos, a ello se le ha denominado alfabetización audiovisual y desarrollo de competencias mediales, entre otros términos similares. En este apartado se definen las líneas teóricas al respecto de qué es lo que los medios deben aportar a la educación. Una persona que conoce y sabe analizar y utilizar los medios es más crítica frente a ellos, a su cotidianidad, y a su realidad.

Como último apartado de este capítulo se presenta un panorama de la educación a distancia y los medios audiovisuales en el presente, y cómo se visualizan en el futuro inmediato.

En el capítulo II se presenta un marco que proporciona el contexto institucional en el que se llevó a cabo la actividad profesional.

Con el propósito de contextualizar el entorno institucional en el que se desarrolla el Proyecto de Educación Media Superior a Distancia, se abordan: la política educativa, los objetivos y características de la modalidad, así como el papel de los medios audiovisuales en el proyecto.

Dada la interinstitucionalidad del proyecto, la DGTVE como casa productora de los programas de televisión de EMSAD y como la primera instancia generadora de materiales audiovisuales de la SEP, así como la institución en la que se llevó a cabo la actividad profesional se presenta en este informe, presentando una síntesis de su historia hasta llegar al momento actual.

El capítulo III es un espacio de análisis de la experiencia en tres momentos: el análisis de contenidos, la responsiva de contenidos y la coordinación del proyecto.

Este apartado tiene el propósito de vincular las tareas realizadas durante la actividad profesional con los elementos teóricos de mi formación como pedagoga.

Finalmente, en capítulo IV desarrollo la valoración de la experiencia profesional con el propósito de evaluar, desde mi experiencia el Proyecto en el que me desempeñe y el aporte pedagógico que yo considero hice al proyecto, así como de establecer el vínculo entre la formación académica recibida y el campo profesional en el que me desarrollé, se presentan a manera de conclusiones.

Y, por último, se presenta una propuesta de puntos para la reestructuración curricular en la formación del pedagogo, que a mi juicio, apoyarían la formación académica para que se desarrollara profesionalmente en esta era de la información.

Carmen Ramírez Martínez

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

“El trabajo que hay que hacer es sencillo. Toda la tarea puede explicarse en términos muy concretos. Las técnicas que se necesitan ya se conocen. El equipo que se requiere se puede conseguir fácilmente. El único obstáculo que nos queda es la inercia cultural... Estamos en la antesala de una era revolucionaria y emocionante en que las investigaciones científicas del hombre van a ponerse al servicio del hombre.”

Skinner

1.1 SÍNTESIS DE LA HISTORIA DE LA TELEVISIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO¹

La llegada de los medios audiovisuales en la educación de nuestro país, inició a la luz del siglo XX cuando la Universidad Nacional instaló en 1900 una sala cinematográfica con fines didácticos en la Escuela Nacional Preparatoria. Para 1922, siendo Secretario de Educación José Vasconcelos se formaron los talleres cinematográficos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se iniciaron las proyecciones de cine educativo.

A finales de la década de los veinte se llevaban a cabo los primeros experimentos de televisión, al inicio de la década de los treinta se creó la Oficina Fotográfica y Cinematográfica de la SEP, cuya función fue ejecutar los primeros trabajos de difusión artístico – educativa a través del cine, y de presentar de manera

¹ <http://dgtve.sep.gob.mx/> [7 de enero, 2005].

permanente exhibiciones de cinematógrafo en planteles escolares e instituciones privadas.

Para 1933 se formó la sociedad Pro-Cine Educativo con el propósito de fomentar el uso del cine como medio educativo, también en este mismo año la SEP produce su primera película llamada "Pescados" y posteriormente se produce "Redes".

Para enero de 1948, siendo presidente de la República Miguel Alemán Valdés, se estableció el Servicio de Educación Audiovisual (SEAV) dependiente de la Dirección General de Enseñanza Normal, y en el mes de junio la SEP creó un Departamento de Enseñanza Audiovisual, ambos proyectos se crearon con los objetivos de capacitar a los estudiantes en el manejo de auxiliares audiovisuales y del diseño e implementación de la producción de los materiales para vigorizar las técnicas de enseñanza. En este mismo año se televisa una intervención quirúrgica realizada en el Hospital Juárez, con la intención de probar en circuito cerrado los equipos de televisión inventados por el Ing. Guillermo González Camarena.

Durante el inicio de la década de los cincuenta, cuando principian de manera regular las transmisiones de televisión comercial, el uso del audiovisual con fines didácticos en México cumple medio siglo.

En 1952 se llevaron a cabo las primeras emisiones educativas a control remoto del Hospital Juárez a la Facultad de Medicina de la UNAM, dos años después en la Conferencia General de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrada en Uruguay, los países de Latinoamérica otorgaron su apoyo para que se creara un organismo regional que contribuyera al mejoramiento de la educación a través del uso de medios y recursos audiovisuales, con esta consigna surgió el Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa (ILCE) con sede en la Ciudad de México.

Para 1955 la UNAM produjo sus primeros programas educativos de televisión y cultura que fueron transmitidos por Telesistema Mexicano. Por su parte el Instituto Politécnico Nacional, inició cuatro años más tarde, sus emisiones educativas y culturales a través del Canal 11 XEIPN.

En el año de 1964 México se convirtió en el punto de reunión más importante de Latinoamérica para abordar el uso de los medios audiovisuales en la educación. El 8 de junio se inauguró en el Auditorio Nacional el Seminario sobre Televisión Educativa organizado por la UNESCO y el gobierno de México. También se celebró en la Ciudad de México el Congreso Latinoamericano de Televisión Educativa. Se creó la Dirección General de Educación Audiovisual (actualmente DGTVE), dependiente de la SEP, con el objetivo de abatir el rezago educativo y ofrecer alternativas de educación a través del uso de los medios de comunicación.

En 1965 iniciaron dos grandes proyectos, uno de alfabetización y educación básica, a través de las series *Un paso más* y *Yo puedo hacerlo*. Y el otro es hasta la fecha el más grande e importante proyecto de uso de televisión educativa en México *La Telesecundaria*.

El proyecto de Enseñanza Secundaria por Televisión *Telesecundaria* inició de manera experimental en el año de 1966, se oficializó en 1968 y continua operando hasta la fecha.

Al inicio de la década de los setenta se creó el Sistema de Televisión Rural de México, que posteriormente se transformó en Televisión de la República Mexicana TRM, dependiente de la Secretaría de Gobernación, cuyo fin era emitir una programación dedicada a la educación popular, a la capacitación, a la orientación, a la información y al entretenimiento de las poblaciones urbanas y rurales.

A partir del año de 1977 y por una década, la UNAM mantuvo con Televisa la producción, transmisión y comercialización de programas educativos sobre temas universitarios, científicos, culturales y de orientación vocacional.

En 1978 el ILCE se reestructuró cambiando su denominación a Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

En 1979 se actualizó el modelo de la Telesecundaria con lecciones televisivas grabadas a color y conducidas por actores y durante la década de los ochenta se desarrolló la *Primaria Intensiva para Adultos del INEA* por Televisión.

Para 1983 se creó el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISIÓN), instancia que integró la red nacional de Televisión de la República Mexicana (TRM), el canal 7, e incorporó el canal 13 y diversos canales regionales públicos.

Desde 1985 y hasta 1995 se desarrolló el proyecto de Computación Electrónica en la Educación Básica (COEEBA) para apoyar el uso de la computadora en el aula y familiarizar a los maestros en su utilización como herramienta de apoyo didáctico.

En 1985 dió inicio la nueva era de la televisión educativa, ya que la transmisión de la señal sería vía satélite. TV-UNAM inició la emisión de algunos programas vía satélite, a través de la Red Universitaria de Televisión en todo el país. Esta red recibió el apoyo de la SEP y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, incorporó también la producción de otras universidades públicas e instituciones educativas privadas del país.

Al inicio de la década de los noventa se desarrolló el proyecto EDUCOM de la SEP con el propósito de actualizar a los maestros a través de medios impresos, televisión, video y computación.

Con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, en 1991 se creó el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa y en 1993 la Unidad de Televisión Educativa inició sus Tele-conferencias educativas vía satélite.

En 1995 se puso en marcha la Red satelital de Televisión Educativa (Edusat), misma que se encuentra operando hasta la fecha.

Ese mismo año dio inició el proyecto *Didacta*, proyecto multimedia conformado por cápsulas de televisión, ficheros, guías de lectura y un disco compacto, con el propósito de apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje a través del uso pertinente del audiovisual. En este mismo año se firma en México el Acuerdo de Cooperación en materia de Educación a Distancia entre la SEP de México y los ministerios de educación de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Un año después, siendo presidente de la República el Dr. Ernesto Zedillo, inicia el proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), como una modalidad educativa flexible que permitiría iniciar, continuar o concluir los estudios de bachillerato a personas sin acceso a la formación escolarizada de este nivel. Los materiales impresos y las transmisiones televisivas serían fundamentales en este modelo.

Con el propósito de llevar a las escuelas de educación básica y normal un modelo educativo basado en el uso de la televisión y la informática educativas, se inició la *Red Escolar* en 1997 como proyecto piloto, un año después entró en funcionamiento, lo anterior apoyado en la *Red Edusat* y la conexión a internet.

En el año 2000, con el objetivo de desarrollar procesos de conservación de los acervos audiovisuales, se pone en marcha el proyecto de la Videoteca Nacional Educativa, con el apoyo de una plataforma tecnológica de gran potencial.

Para 2002 arrancó una nueva era en el uso de herramientas tecnológicas y se lanzó el servicio de televisión educativa en línea.

1.2 LA TELEVISIÓN EDUCATIVA EN LA ESCENA INTERNACIONAL²

En el ámbito internacional las propuestas en cuanto al uso de la televisión con fines didácticos son múltiples y muy variadas. A continuación se muestra un breve panorama de algunos de los modelos de televisión educativa más representativos a nivel internacional, con el propósito de ilustrar esa diversidad.

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá³

- Un ejemplo representativo de la utilización de los medios en sector educativo es la *TV Ontario, Ontario Educational Communications Authority*, es una cadena televisiva del sector público, creada en el año de 1970 por el Gobierno de esta localidad con el apoyo del Gobierno Federal Canadiense. Cuenta con dos canales: *TVO*, en inglés y *La Chaine* en francés. Es la más importante de las productoras de programas educativos en este país y la primera cadena de televisión pública, provincial y bilingüe.

Su programación se basa en una programación de servicio a la comunidad y de carácter no comercial. Su principal objetivo es ofrecer a los ciudadanos de esta localidad, cualquiera que sea su edad, programación que responda a sus necesidades de aprendizaje a la vez que les permite ampliar sus conocimientos.

De acuerdo con su página electrónica la sección *Aprendiendo con TVO* está clasificada en:

² dgtve.sep.gob.mx/ [7 de enero, 2005], Op cit.

³ <http://www.tv.o.org/learnwithtvo/> [15 de enero, 2005].

- Padres e hijos
- TVO para maestros
- TVO para después de la secundaria y aprendizaje a lo largo de la vida
- Socios después de la secundaria

El 70% de la programación está dirigida a los niños y a la educación a distancia para adultos.

Sus recursos provienen del Gobierno regional, del Gobierno federal y de la iniciativa privada, además de allegarse recursos provenientes de campañas de suscripción, en las que los ciudadanos de la comunidad contribuyen con los recursos de la cadena.

Estados Unidos

Es uno de los sistemas televisivos más grandes del mundo, cuenta con alrededor de 350 emisoras. Cada una de las emisoras es independiente y atiende a las necesidades de su comunidad.

- El Public Broadcasting Service (PBS) es una enorme corporación privada sin fines de lucro, sus miembros son representantes de las cadenas de televisión pública de esta nación y ofrece programas y servicios a las emisoras públicas de cada estado. Se produce una gran diversidad de programas, diseñados para llegar a personas de todas las edades, culturas ideologías y niveles socioeconómicos. EL PBS esta disponible de forma gratuita en la inmensa mayoría de los hogares norteamericanos.

El National Program Service (NPS), es parte del PBS distribuye programas de calidad educativos en varias áreas de conocimiento y culturales dirigidos a niños. También ofrece programas de orientación familiar.

El propósito principal de la PBS es ofrecer una alternativa de calidad con intereses de tipo educacional y cultural frente a la televisión comercial de las grandes cadenas.

PBS y sus miembros afiliados son líderes en el desarrollo de las nuevas aplicaciones de la televisión y las tecnologías a favor del público. Algunos de sus logros más representativos son Desarrollo de Programas para Deficientes Auditivos y la creación del Descriptive Video Service para deficientes visuales, entre otros.

Con respecto a su financiamiento, más del 85% de sus fondos provienen de donaciones voluntarias del público, gobiernos estatales y municipales, empresas, instituciones educativas y fundaciones. Y alrededor del 15% lo aporta el Gobierno federal.

- El Children Televisión Workshop (CTW)⁴ inició sus actividades como un proyecto de investigación en 1967. Continua vigente y es actualmente una de las mayores productoras de programas de televisión educativa, revistas y software para preescolares y escolares. Entre sus producciones también está una gran diversidad de materiales para padres, profesores y organizaciones sociales.

Ha sido pionera en la producción de programas de que conjugan educación y entretenimiento, integrando innovadores elementos del lenguaje

⁴ <http://www.sesameworkshop.org/international/portal.php> [9 de enero de 2005]

audiovisual. El más conocido es Plaza Sésamo, actualmente tiene producción regional en más de 120 países. Varias generaciones de preescolares han crecido con este programa. Las producciones atienden a las necesidades locales de los niños, participan expertos en educación de los diversos países, directores, productores, escritores locales. La magia del programa de Plaza Sésamo se traslada con la riqueza y el sabor de cada región.

Es una empresa sin fines de lucro y exenta de impuestos. En sus inicios sus fondos económicos estaban a cargo del Gobierno federal y de diversas fundaciones y asociaciones. Actualmente el mercadeo y los derechos de emisión internacionales proporcionan dos tercios de su financiamiento, el resto lo obtiene de los derechos de emisión en los Estados Unidos.

EUROPA

Gran Bretaña

- La British Broadcasting Corporation (BBC) es una de las corporaciones de radio y televisión con más historia y prestigio en el mundo, su creación data de 1936, con dos canales de cobertura nacional BBC1 y BBC2 y varios canales regionales dentro del Reino Unido.

La BBC representa un modelo a seguir por la importancia que destacan en la atención prestada a la educación.

Su propósito principal es atender al plan nacional de educación y a las necesidades de aprendizaje de toda la población, es una de las mayores productoras de programas educativos a nivel mundial, su programación es de más de 3,000 horas por año, y está apoyada en el uso de libros, audio y video.

Su financiamiento se produce en su totalidad por un sistema de cuotas. Todo ciudadano que posea una televisión, debe pagar una licencia o cuota de 82 libras anuales, el 2 por ciento proviene de la comercialización de sus producciones y también cuentan con un mínimo apoyo del gobierno, lo cual se utiliza para folletos y teléfonos.

- El Channel 4 TV es un buen ejemplo de la nueva televisión educativa de la Gran Bretaña. Es una empresa privada creada al inicio de la década de los ochenta, cuenta con un canal de cobertura nacional, el inicio de su producción en el ámbito educativo data de 1993.

Su objetivo es producir programas educativos para todas las edades, compaginando la parte didáctica con el entretenimiento, con el propósito de formar en los telespectadores el uso crítico de la televisión, presta atención a los grupos especiales.

Entre sus estrategias actuales están la utilización de los medios informáticos e interactivos, además de producir software como servicio público.

Francia

- La televisión del saber, de la formación y del empleo CINQUIÈME, es la cadena de televisión educativa francesa. Inició sus emisiones en 1994 y tomó como modelo la TV Ontario, cuenta con la colaboración de directores de centros de difusión pedagógica, padres de alumnos, inspectores, directores de centros docentes de primaria y secundaria y responsables de asociaciones de profesores especializados en medios audiovisuales. El ministerio de educación francés tiene un representante dentro de la cadena que vela por los contenidos, los métodos y es encargado de establecer los

una relación permanente con la comunidad educativa y es el vínculo entre ésta y la Cinquième.

Entre sus principales objetivos están los de informar y educar, su programación está dirigida a un público heterogéneo que representa el abanico de las distintas generaciones y estratos sociales. Esta cadena pretende tener una fuerte presencia en el ámbito internacional para difundir la cultura actual francesa y competir con la influencia de la lengua inglesa. Se interesa por tener presencia a través de cable y por vía satélite.

Destacan en su producción los programas de corta duración, con un ritmo dinámico y una estética innovadora, éstos han tenido buena aceptación entre los públicos jóvenes y los docentes.

Es una cadena privada con una participación pública del 51 por ciento, es una asociación anónima con participación pública mayoritaria, por ello tiene algunas limitaciones en cuanto a su financiamiento, sus ingresos por publicidad son reducidos.

España⁵

- Televisión Educativa: La Aventura del Saber inició sus actividades en 1992, es fruto del convenio de cooperación suscrito por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y Radiotelevisión Española (RTVE).

Sus principales objetivos son:

⁵ http://www.rtve.es/oficial/que_es.htm, <http://www.cnice.mecd.es/educacion/index/html> [17 de enero, 2005] y EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA DE PROYECTOS. ESPAÑA. "La TV educativa y la formación continua", pp. 11-16.

- Contribuir a la educación de los adultos, ofreciendo una formación básica, tanto de carácter formal como no formal.
- Poner a disposición de los docentes, padres y madres de familia, materiales que les proporcionen orientación didáctica y pedagógica a través de materiales formativos útiles y documentos audiovisuales de apoyo.
- Ofrecer orientación a los jóvenes sobre estudios, profesiones, empleos y ocio.
- Reutilizar los archivos de producción en un contexto distinto del original.
- Iniciar una línea de producción propia, con estrecha participación del sistema educativo español.
- Establecer vínculos de cooperación entre la televisión pública y el sistema de enseñanza con el propósito de enriquecer la comprensión y expresión del audiovisual.

Su financiamiento proviene del MEC y de la RTVE con un tipo de financiación mixta: publicidad y fondos públicos.

ASIA

Japón

Representa otro gran ejemplo a seguir en materia de televisión educativa, la Nippon Hoso Kyokai (NHK) es una corporación de servicio público no dependiente del gobierno, su creación data del año 1953, maneja cuatro canales de televisión, uno de ellos destinado al ámbito educativo. Educational TV Programs inició sus emisiones curriculares en 1957, actualmente ofrece programación desde la etapa

preescolar hasta educación para adultos, con espacios dedicados a la población universitaria, a los adultos mayores y al público en general.

En cuanto a los programas escolares, entre sus principales objetivos están:

- ❑ Despertar el interés intelectual de la población joven
- ❑ Cultivar los valores japoneses
- ❑ Apoyar la comprensión de conceptos y situaciones
- ❑ Desarrollar una formación permanente

El financiamiento de la NHK es completamente independiente, el público representa su única fuente de ingresos, esto es por medio de un sistema de cuotas.

Esta importante televisora patrocina el *Japan Prize*, concurso internacional creado en 1965 con la intención de promover la mejora en la calidad de los programas educativos en todo el mundo y promover internacionalización y distribución de los mismos, el envío de especialistas a otros países, intercambio cultural, tecnológico y profesional; realización de coproducciones internacionales así como la promoción de programación de carácter escolar.

AMÉRICA LATINA

Chile⁶

La televisión educativa de este país está dedicada a atender a un público amplio, ofrece en general programas dedicados a la difusión de la cultura, los valores, la ciencia, el arte, las humanidades y la tecnología.

⁶ http://www.teleduc.cl/quienes_somos/quienes_somos2.htm [17 de enero de 2005].

- TELEDUC es actualmente el organismo más destacado en el desarrollo de televisión educativa y de educación a distancia en la Pontificia Universidad Católica de Chile quien desde su fundación en 1977 ha formado a más de 300,000 estudiantes, ha incorporado las más modernas tecnologías de información y comunicación, logrando llegar a todo Chile y a algunos países de Latinoamérica.

Teleduc es un organismo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, dependiente de la Vice-Rectoría de Comunicaciones y Extensión que tiene como misión fundamental contribuir al diálogo universidad-sociedad mediante el desarrollo de proyectos de educación continua, multimodal, satisfaciendo integralmente las necesidades educativas de las personas.

La incorporación de tecnología ha permitido aprovechar la flexibilidad de su sistema educativo y la alta calidad de sus materiales, abriéndose a nuevas posibilidades de tiempo y espacio para aprender. Los cursos de Teleduc cuentan con el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y son especialmente diseñados por un equipo de expertos en educación a distancia.

Los programas de Teleduc representan para la población chilena una experiencia pedagógica basada en la diversidad de medios, que representa un aporte a la calidad de vida de los chilenos a través de las oportunidades que abre el conocimiento.

La Universidad, a través de Teleduc, ha establecido numerosos convenios de cooperación internacional con organismos públicos y privados, para el desarrollo de actividades de educación a distancia, mostrando el renombre alcanzado en esta materia a lo largo de los años.

Su financiamiento se conforma de recursos provenientes de tres instancias principalmente, de la Pontificia Universidad de Católica de Chile y su

incorporación de Televisión (47%), tasas de matrícula de los estudiantes (32%), y aportaciones de patrocinadores y publicidad (21%).

México

□ DGTVE-SEP⁷

Dentro del contexto internacional, nuestro país tiene una trayectoria considerable en la producción de programas educativos de televisión. En cuanto a los programas curriculares está la Telesecundaria, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y la Licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, todos ellos producidos por la DGTVE, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), estos tres proyectos tienen impacto nacional y son transmitidos a través de la red satelital Edusat.

Además de las series curriculares, esta instancia de la SEP produce una diversidad de programas clasificados dentro de los siguientes rubros:

- Complementarios al currículo
- Formación y actualización docente
- Capacitación
- Educación para la sociedad

A través de Edusat el gobierno mexicano cuenta con un importante medio de apoyo a la enseñanza. Su principal objetivo son las poblaciones de las zonas más distantes y desprovistas de servicios educativos.

⁷ ÁVILA, PATRICIA. "La red satelital de televisión educativa Edusat", pp. 66-78.

Se produce programación en diferentes géneros y formatos, entre los más recurrentes están los instruccionales (24.5%), los documentales (22.7%), las dramatizaciones (12.2%) y los reportajes (10.5%).

Hay todo un sistema en torno a la televisión educativa, la DGTVE y el ILCE emiten la señal de Edusat que alcanza a un amplio público en Canadá, Estados Unidos, Centro y Sudamérica. Además, se cuenta con señal abierta y por cable en diversos puntos del país.

La Red Satelital de Televisión Educativa es la más importante de su naturaleza en Latinoamérica. Transmite diariamente 12 canales de televisión, nueve de ellos con programación propia y tres con retransmisión de señal mediante convenios en casi todo el Continente Americano.

Cuenta con un Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa que es el área donde se forma, capacita y actualiza a los profesionales vinculados con los medios audiovisuales, así como también se imparten cursos encaminados a la mejora de la producción audiovisual educativa en México y América Latina.

La producción se financia con la partida presupuestal de la Secretaría de Educación Pública y algunos proyectos son apoyados por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa o instancias involucradas.

□ XEIPN CANAL ONCE⁸

Canal Once, del Instituto Politécnico Nacional con 45 años de vida, es la televisora de servicio público más antigua de América Latina. A lo largo de

⁸ http://oncetv-ipn.net/acerca_de_canal_once/index.htm [19 de enero de 2005].

este tiempo, se ha destacado por transmitir una programación rica y variada con miras a satisfacer las necesidades de entretenimiento de los televidentes con programas de calidad, así como información veraz y objetiva.

Acorde con su función social, la programación de este canal responde a los intereses de una amplia gama de segmentos de la sociedad mexicana. Así, su público constituye un verdadero corte transversal de la población, cuyo común denominador es el interés por lo que ocurre a su alrededor en el ámbito de la política, la economía, la naturaleza, los espectáculos, el arte, la salud y la ciencia, entre otros muchos temas. Niños, jóvenes, adultos y gente de la tercera edad encuentran siempre en esta emisora ofertas de programación que satisfacen sus gustos y necesidades informativas.

Transmite una importante barra de servicio comunitario e información al público en la televisión mexicana: *Diálogos en confianza*, con programas que permiten la discusión seria y abierta sobre temas de interés para padres de familia, amas de casa y educadores. A través de esta barra, la emisora ha desarrollado una importante tarea de divulgación y comunicación sobre diversos temas de interés social relativos a la salud física y mental desde una óptica de prevención, el reforzamiento de valores positivos al interior de la familia, la búsqueda de diálogo y soluciones en los conflictos de pareja, etc. Cabe destacar que este programa cuenta con un servicio telefónico que responde a las inquietudes particulares del televidente, canalizando sus dudas a diversas asociaciones civiles e instituciones de apoyo y, además, con un videochat para que el público pueda dialogar desde su casa con los conductores y especialistas.

Otra de sus mejores producciones es *Aquí nos tocó vivir*, serie de entrevistas y reportajes a los sectores más marginados de la sociedad mexicana que constituye un testimonio único de la vida en México durante

los últimos 25 años. Además de estos programas de corte social, la emisora se ha preocupado por explorar y documentar diversos aspectos de nuestra historia y cultura con el afán del autoconocimiento nacional responden *México, Tierra de migrantes, Haciendas de México, Boleros... y un poco más, Águila o Sol, El rincón de los sabores, Mochila al hombro, Sexo diario, y los recientes estrenos de las series Retrato íntimo, Santitos y santones, Sonidos de México y La ruta del sabor.*

Además, se produce una programación infantil entretenida y no violenta que permite a los niños interactuar con los programas, obteniendo un estímulo intelectual y provecho educativo. De ello dan cuenta los programas *Bizbirije, Camino a casa I y II, El diván de Valentina y Mi gran amigo*, los cuales forman parte de la barra infantil *Once Niños*.

El auge que ha tomado este canal en los últimos años ha sido reconocido a nivel nacional e internacional con numerosos premios a sus producciones.

1.3 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En este apartado revisaremos los elementos que están involucrados en el término *televisión educativa* y con qué campos de la tecnología y de la educación está relacionado; la tarea no es sencilla ya que involucra la comunicación y un medio masivo que ha transformado sus formas, por sus características; aunado a esto, utilizar este medio en las tareas educativas implica un análisis que ha resultado controversial para muchos, primeramente revisaremos los dos conceptos por separado, para posteriormente revisar algunas definiciones de teóricos que han trabajado este tema.

Como segunda tarea revisaremos otros dos términos involucrados: la educación a distancia y las tecnologías de información y comunicación.

1.3.1 TELEVISIÓN

Desde el punto más simplista el término televisión proviene de dos vocablos *tele* y *visión* , así pues se refiere a la imagen transmitida a distancia, define parte de la tecnología aplicada y en qué consiste, a la televisión, tradicionalmente, se le confieren tres tipos de funciones básicas:⁹

- Informativa: Da noticias, entera al auditorio de los acontecimientos diarios de su localidad, su país y el mundo en general, proporcionando datos necesarios para elaborar un criterio propio, dada la gran cantidad de información que emana del diario acontecer, ésta se selecciona de acuerdo a su importancia e interés.
- Entretenimiento y Diversión: Intenta atraer el mayor número de espectadores posible, los de más éxito son las telenovelas, humorísticos y de concursos entre otros, éstos buscan entretener a la audiencia y distraerlos de sus problemas cotidianos e insatisfacciones.
- Educativa y formativa: Tiene cómo propósito principal coadyuvar en los procesos de educación formal e informal.

Para revisar a la televisión como un medio masivo de comunicación, revisaremos el enfoque de los McLuhan quienes se refieren a los medios como herramientas de extensión de las capacidades humanas y objeto transformador de las culturas.

⁹ SOMMERLAD, E. LLOYD. "Los sistemas nacionales de comunicación: cuestiones políticas y opciones", pp. 8-9.

Los McLuhan¹⁰ en "Las leyes de los medios", señalan cuatro "leyes", las cuales rigen todos los medios:

Extensión → Desplazamiento → Recuperación → Inversión

La Tecnología es una **extensión** del hombre, de sus órganos y facultades, si dicha extensión se agranda o intensifica, surge otra que, simultáneamente, se **desplaza** a la primera. Estas dos leyes son correlativas: cuando surge una nueva tecnología hay un desplazamiento de la anterior a un nivel subordinado, por lo cual no se intensifica en la misma medida que la más reciente.

En el caso de la televisión, ésta responde a la facultad de comunicación del ser humano, esta tecnología surge por una parte, de la necesidad de comunicarse con personas en diferentes tiempos¹¹ y lugares, y por otro, respondiendo a las necesidades de comunicar más información a mayor número de personas. Así pues, es una extensión de esa facultad humana de comunicarse, pero supera a la comunicación interpersonal, vamos a llamarle básica, aunque la incorpora en esta nueva extensión.

La tecnología desplazada no muere del todo, no queda en el olvido se **recupera** en algún punto de la carrera tecnológica. "Toda nueva tecnología recupera a las anteriores, las envuelve y les da otro significado [Dicen los McLuhan que] el contenido de cualquier medio es un medio más viejo"¹² así pues la televisión, en su momento, recupero las tecnologías anteriores: el telégrafo, el teléfono, la radio y el cinematógrafo, entre otras.

¹⁰ MCLUHAN, M. y E. MCLUHAN. Leyes de los medios: la nueva ciencia, 105-142.

¹¹ Se hace referencia a la categoría del tiempo como es utilizada en la educación a distancia y con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. En esta categoría no se requiere de la presencia física de los objetos y los individuos en un mismo espacio para que puedan interactuar, ni está condicionada la simultaneidad entre los objetos y los individuos, tampoco se hace necesario mantener la interactividad durante el periodo de tiempo que transcurre la acción.

¹² MCLUHAN, M. y E. MCLUHAN. Op. Cit. p. 110

La cuarta "Ley" hace referencia al momento en que la tecnología es llevada a los límites de su potencial, sus características principales tienden a **invertirse**, cuando se explota la capacidad de los medios a su nivel más puro, su cualidad se invertirá en una incapacidad para comunicar, que es lo que actualmente le está ocurriendo a la televisión y a lo que algunos teóricos han llamado la muerte de la televisión, aunque cuando ese proceso se consolide, podremos decir "el rey ha muerto, que viva el rey", ya que este medio se ha ido integrando a otras tecnologías que la han rescatado, reparando las carencias de ésta e incorporando otros elementos que le dan un nuevo matiz. En el caso de la televisión educativa, el surgimiento de las videoconferencias, el software educativo y la internet, entre otras, han ido llenando esos espacios en los que la televisión no ha podido estar presente por sus características intrínsecas falta de interactividad principalmente.

Es importante puntualizar que el estudio de la comunicación como constructo, es joven, los estudios formales acerca de éste, como fenómeno, datan del siglo pasado; no sucede lo mismo con la educación, que ha sido constante objeto de reflexión desde la Grecia antigua, y que revisaremos a continuación.

1.3.2 EDUCACIÓN

Francisco Larroyo conceptualiza a la Educación como una incorporación de la cultura, es decir un fenómeno antropológico ... "un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida"¹³

El ser humano no subsistiría sin este proceso, ya que significa el camino histórico por el que ha pasado como grupo social "El hecho educativo es una función vital

¹³ Infra, LARROYO, FRANCISCO. La ciencia de la educación, p. 39.

de la sociedad, como quiera constituye una condición imprescindible de su existencia. La educación es un fenómeno tan característico de la vida del hombre, como el crecimiento de una planta. No se trata de una actividad accesoria [...] Sin educación el hombre quedaría adscrito al medio natural como animal irracional [...] La educación es un proceso cuyo contenido está dado por la sociedad misma en sus bienes culturales, en ciencia y moralidad, en lengua y economía, en religión y arte, en derecho y costumbres”¹⁴.

Además de conceptualizar a la educación como un fenómeno social, también considera que para formar una persona en lo individual se consideran dos momentos, ya que un ser humano es capaz de crear y no sólo de reproducir su propia cultura, Larroyo manifiesta lo siguiente: “Decimos que un individuo se educa en la medida en que se cultiva, cuando su esencia personal se va completando, asimilándose los productos culturales [...] corroborándose la afirmación de que la educación consiste en una incorporación de la cultura [...] la educación representa dos momentos: el de “objetivación del espíritu”, que es creación, y el de la subjetivación de la cultura, que es “reproducción.”¹⁵

La educación es una función vital de la sociedad, se da de manera conciente y no conciente, así pues en cuanto la educación pasa de ser una influencia espontánea a una influencia intencionada Larroyo menciona” se convierte así en una actividad concienzudamente planeada por medio de la cual las generaciones adultas intervienen en la formación de la niñez y de la juventud¹⁶.”

Otro autor interesado por objeto de la pedagogía, Lorenzo Luzuriaga¹⁷, propone primero abordar al objeto de la pedagogía como un hecho real de la vida individual y social, que adopta múltiples formas, y nos dice:

¹⁴ Idem.

¹⁵ Ibidem, p. 40.

¹⁶ Ibidem, p. 41.

¹⁷ LUZURIAGA, LORENZO. Pedagogía, p. 37.

“La historia de la humanidad es [...] la historia de los esfuerzos educativos para crear tipos de hombres y de vida adecuados a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo”.

Para conceptualizar a la educación, la aborda desde diferentes aristas, a continuación se presentan algunas de ellas.

LA EDUCACIÓN COMO NECESIDAD

Hay una necesidad de “continuidad histórica” en la educación, es una necesidad sin la cual cada generación tendría que descubrir de nuevo el mundo. Para ahondar sobre esta forma, cita a Hegel “El hombre es lo que debe ser mediante la educación, mediante la disciplina. Inmediatamente, el hombre es sólo la posibilidad de serlo, esto es, la de ser irracional, libre; es sólo la determinación, el deber.”¹⁸

LA EDUCACIÓN COMO ASPIRACIÓN

La educación, además de ser una realidad y una necesidad tanto individual como social, es algo más, hay en todo ser humano una tendencia al desarrollo y al perfeccionamiento y este es un uno de los móviles más importantes que impulsa la mejora del individuo y el progreso, en general de la humanidad. La aspiración por la educación propia o individual no difiere de la aspiración de una educación dada por los demás, al contrario son complemento, aunque todo tipo de educación es autoeducación. Luzuriaga afirma “...nuestra educación tenemos que realizarla nosotros mismos.”¹⁹

¹⁸ HEGEL, Apud LUZURIAGA, LORENZO, *Ibidem*, p. 39.

¹⁹ LUZURIAGA, LORENZO. *Pedagogía*, p. 40.

LA EDUCACIÓN COMO DESARROLLO

El desarrollo no es el mismo en todos los hombres, depende en gran parte de las circunstancias, aunque pueden reducirse a las siguientes: disposiciones naturales y medio circundante, aunque Luzuriaga considera un tercer factor que es el espiritual, que define como la tendencia o aspiración al perfeccionamiento y a la superación.

LA EDUCACIÓN COMO FUNCIÓN SOCIAL

“Toda educación es educación individual”²⁰ en el sentido de que se ejerce directamente sobre éste como tal, se trata de propiciar o facilitar el desarrollo o la formación de su vida personal. Sin embargo el individuo no vive solo en el mundo, la sociedad condiciona a la educación “no cabe educación sin influencia social”²¹ y al mismo tiempo la educación es necesaria para la sociedad, es el reflejo mismo de ésta, “producto de su historia y espejo de su estado actual”.²² La sociedad forma a sus nuevas generaciones bajo sus costumbres, creencias y leyes y para ello crea las escuelas e instituciones educativas. Luzuriaga cuestiona ¿Para qué tipo de sociedad se le prepara a las nuevas generaciones?, sin embargo, menciona que “por ahora solo se puede decir que la educación trata de preparar al niño para la vida social y que aspira [o debe aspirar] a mejorar o hacer posible la mejora de la vida social [...] que no es sólo un producto histórico o un modelo de la sociedad actual, sino que mira también el porvenir, tratando de perfeccionar la sociedad.”²³

Al parecer de Luzuriaga la forma social que ejerce más influencia en la educación es el Estado, siendo éste el principal educador, está de acuerdo en que la educación constituye una serie de procesos a través de los cuales un grupo social

²⁰ Ibidem, p. 48.

²¹ Ibidem, p. 49

²² Idem.

²³ Ibidem, p. 50.

transmite sus poderes o fines adquiridos, con el propósito de asegurar la existencia del grupo y su desarrollo continuo.

Luzuriaga redondea el concepto y menciona "la educación es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural apelando a su propia actividad."²⁴

Propone dos características universales de la educación:

- Verticalidad: se refiere a que la educación se realiza a lo largo de toda la vida humana.
- Horizontalidad: hace referencia a que la educación alcanza todas las manifestaciones de la vida del hombre desde la orgánica hasta la espiritual.

²⁴ Ibidem, p. 51

Tipos de educación según Lorenzo Luzuriaga

La primera diferenciación que hace es entre la educación espontánea o indirecta, que es aquella que se lleva a cabo a través de la influencia del ambiente humano o social de manera difusa o bien natural; y la educación intencional o directa, que se ejerce sistemáticamente a través del educador y la escuela, a continuación se presentan algunos de los tipos que resultan de interés para este informe.

Autoeducación: El individuo trata de formarse por sí mismo, por esfuerzo y mérito propios.

Heteroeducación: Es aplicada por otros, educadores generalmente.

Educación individual: Va dirigida al individuo prescindiendo de toda consideración social.

Educación nacional: Hace referencia a la formación de un pueblo exaltando los valores que unen a los individuos como una nación.

Educación humana: Se refiere al desarrollo de los valores universales del ser humano, sin especificar la raza, creencia religiosa o situación social.

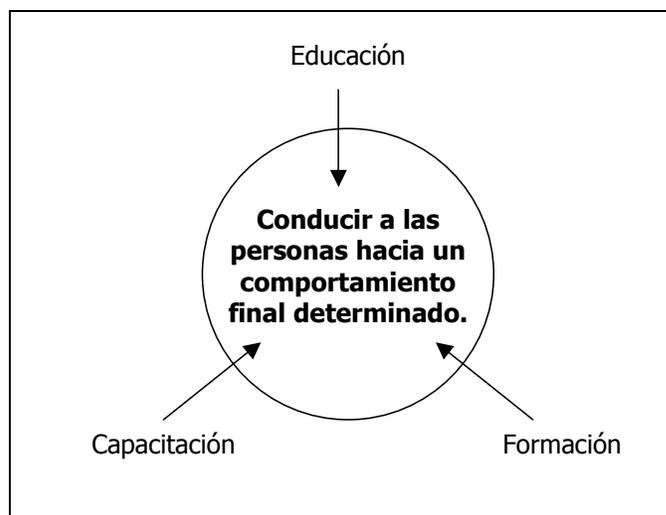
Educación cultural: Se lleva a cabo cuando se fijan objetivos de carácter científico y artístico.

Educación profesional: Se atiende primordialmente el aspecto vocacional del individuo.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Con respecto al término Felix Von Cube²⁵ afirma que “educación”, “formación” y “capacitación” tienen un núcleo común: conducir a las personas a un “comportamiento final dado”, entendiéndose como comportamiento las acciones observables del destinatario o discente, no excluye que éstas puedan ser consideradas manifestaciones de su estado interno.

Fig. 1 EL NÚCLEO COMÚN DE LA EDUCACIÓN



Entre éstas tres, Von Cube hace las siguientes diferenciaciones:

“El concepto educación se refiere en general a la formación de actitudes y va dirigida a niños y jóvenes [...] educar para ser un buen ciudadano, educar para la democracia [...]”²⁶

“El concepto formación se manifiesta como una valoración especial de determinados procedimientos o fines educativos [...] formación humanística, formación afectiva [...]”²⁷

²⁵ CUBE, FELIX VON. La ciencia de la educación: Posibilidades, límites: abuso político, pp. 10-16.

²⁶ Ibidem, p. 14.

“Capacitación se designa generalmente a la conducción de personas hacia metas de enseñanza de tipo profesional [...] el término se usa en el terreno del saber y del poder [...] de los objetivos de enseñanza cognitivos y pragmáticos [...] acentúa la meta a la que ha de llegar en un proceso de conducción [...] la diferencia entre formación y capacitación es muy poco nítida [...] lo mismo puede encontrarse formación de maestros que capacitación de maestros [...] las palabras se eligen más bien según las razones de la óptica política. La enseñanza y la instrucción son procesos de conducción a corto plazo, en función de objetivos cognitivos o pragmáticos.”²⁸

La conducción de los procesos de aprendizaje que intervienen en los rubros arriba mencionados, es de un tipo especial y requiere de “continua corrección” debida principalmente a dos factores: las influencias externas sobre el discente o destinatario (no se refiere a un educando que se da en una educación espontánea de tipo familiar o social sino a una persona sometida a un proceso sistemático) y la espontaneidad o parte individual interna del sujeto.

Von Cube parte de la premisa de representar a la educación como un ciclo de “regulación” y propone un modelo “cibernético” para explicar el proceso educativo.

En primera instancia revisaremos el término “cibernética” para después prestar atención al modelo propuesto.

Cibernética proviene de vocablos griegos, que hacen referencia a la conducción, navegación o piloteo, como disciplina la cibernética estudia comparativamente los sistemas de comunicación y regulación automática de los seres vivos con sistemas electrónicos y mecánicos semejantes a aquellos. Entre sus aplicaciones está el arte

²⁷ Idem.

²⁸ Ibidem, pp.15,16

de construir y manejar aparatos y máquinas que mediante procedimientos electrónicos efectúan automáticamente cálculos complicados y otras operaciones similares.²⁹

Según Von Cube la óptica cibernética, permite visualizar cada uno de los momentos de la educación y dar definiciones precisas de cada uno, así como de sus funciones:

- ❑ Los fines (objetivos)
- ❑ Las estrategias de enseñanza
- ❑ Los medios
- ❑ El discente o destinatario
- ❑ El control del aprendizaje (evaluación)

Menciona que no es ninguna pedagogía nueva, en palabras de Von Cube el modelo únicamente facilita la descripción “sencilla, adecuada y exacta”³⁰ del proceso educativo.

Aprendizaje dirigido y aprendizaje no dirigido

Partiendo de una conducción intencionada para llegar a un comportamiento final determinado, Von Cube identifica que la conducción del comportamiento se da mediante dos formas: el aprendizaje y el cambio de las situaciones – estímulo.

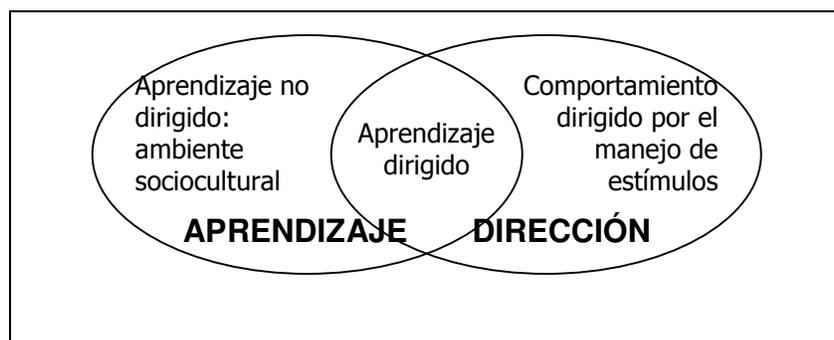
Con respecto a la dirección del aprendizaje considera que se da a través de dos vías: Aprendizaje dirigido y aprendizaje no dirigido.

²⁹ Diccionario de la Real Academia Española, en <http://diccionario.terra.com>. [27 de abril de 2005].

³⁰ CUBE; FELIX VON. Op. Cit., p. 19.

La educación consiste en una forma de conducción específica que requiere de corrección continua debido a las influencias internas y externas, como se aprecia en la figura dos.

Fig. 2 APRENDIZAJE DIRIGIDO



Tomado de VON CUBE, FELIX La ciencia de la educación: Posibilidades, límites: abuso político, p. 22.

Continuamente estamos almacenando información de nuestro entorno, sin que nadie nos este conduciendo, en las influencias del medio ambiente y del ambiente social predomina el aprendizaje no dirigido, no obstante es una situación que sale fuera del control del educador.

Von Cube menciona "En el lenguaje cibernético se le da el nombre de *regulación* a tal conducción hacia una meta bajo continua corrección [...] sin embargo este concepto no es el único que resulta adecuado para la descripción del proceso educativo. Pensamos por ejemplo en otros [...] retroalimentación, nivel deseado, nivel de hecho, transmisor, receptor, estrategia, información, etc."³¹

"El principio de regulación consiste en la conducción bajo corrección continua hacia una meta. La regulación se hace necesaria cuando surgen interferencias imprevistas o cuando los efectos de una conducción no pueden predecirse con exactitud."³²

Para el autor la educación es un proceso de regulación que requiere de correcciones continuas, debido a que el educador no es la única influencia del

³¹ CUBE; FELIX VON. La ciencia de la educación: Posibilidades, límites: abuso político, p. 23.

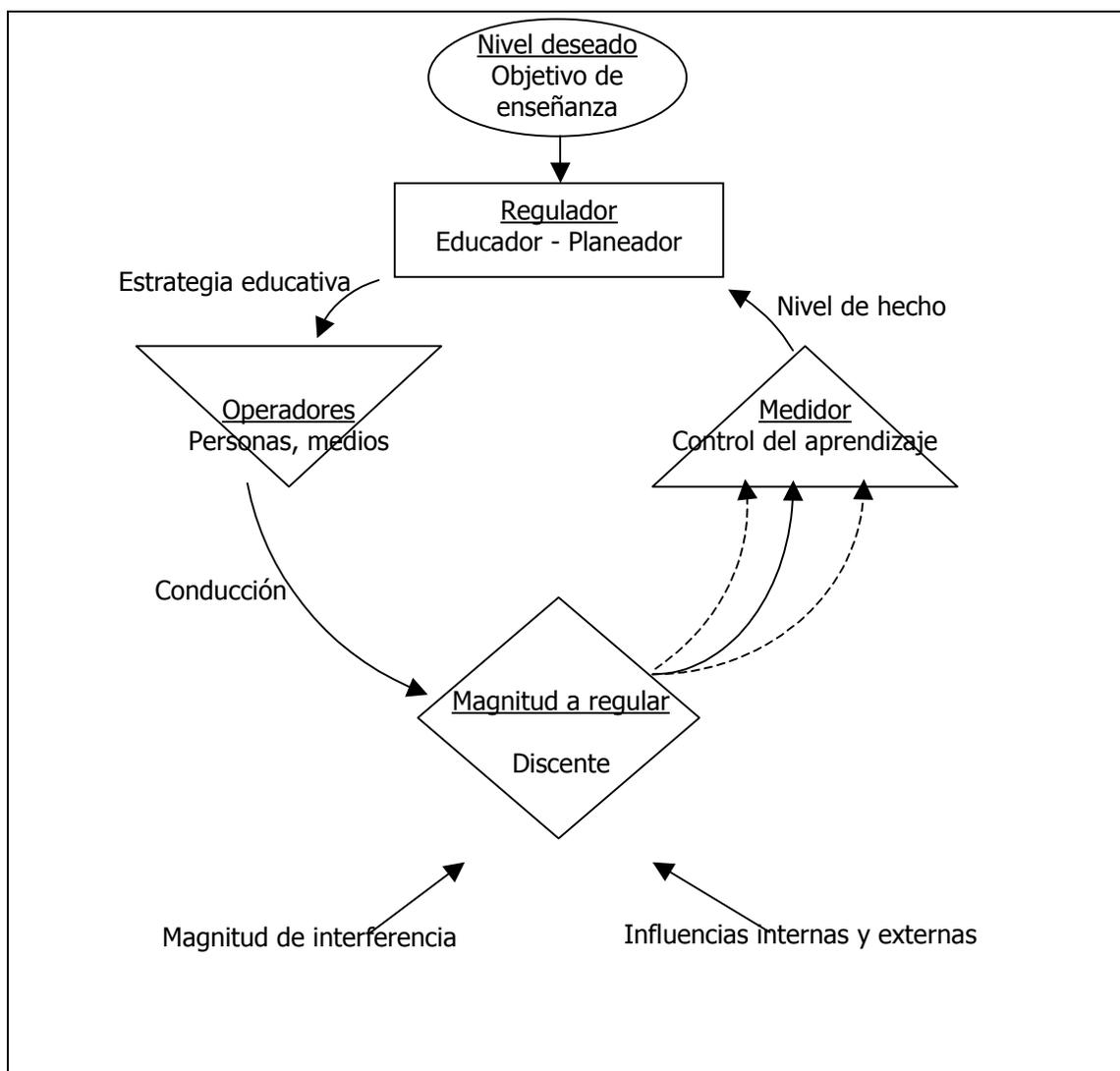
³² Idem.

discente y recibe una gran variedad de influencias externas e internas, dichas influencias provocan que el comportamiento esperado sea distinto al esperado, lo que indica que el educador debe corregir su condición conforme a la situación.

EL MODELO CIBERNÉTICO DEL PROCESO EDUCATIVO

A continuación se presenta en la figura tres el modelo graficado, y posteriormente la interpretación literal de Felix Von Cube.

Fig.3 CICLO DE REGULACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO



Tomado de VON CUBE, FELIX La ciencia de la educación: Posibilidades, límites: abuso político, p. 29.

El nivel-deseado es el fin de la enseñanza. No es inferible científicamente y por consiguiente no puede ser tampoco ni verdadero, ni falso.

El regulador es el capacitador en su papel de estratega. Este desarrolla estrategias de enseñanza óptimas, según los criterios de optimalidad que hayan sido señalados en el nivel-deseado.

Los operadores son personas o medios que llevan a cabo la conducción del discente (conforme a la estrategia). Aquí surgen frecuentemente efectos secundarios (que en principios son susceptibles de investigación).

La magnitud a regular es el discente en su calidad de <<aprendiz>>. Este también se encuentra continuamente sujeto a otras influencias (efectos secundarios, interferencias). El mismo es además activo y tiene sus propios fines.

Los medidores son personas, test u otros procedimientos que están al servicio de la constatación del estado efectivo del aprendizaje del discente en cada momento.

La constancia de que la capacitación es un proceso de regulación, ha de ser complementada con dos observaciones más: En primer lugar, hay que hacer notar que en general no sólo el regulador es el único que se entera del estado respectivo del aprendizaje del discente, sino también el discente mismo, ya sea mediante su propio diagnóstico, ya sea mediante la participación de un enseñante o sistema de enseñanza. En este caso tiene lugar un segundo ciclo de retroalimentación entre el discente y la instancia de control. Dicha retroalimentación juega un papel decisivo sobre todo en los sistemas automáticos de enseñanza.

En segundo lugar hay que señalar que el ciclo de regulación de la capacitación no representa un esquema de personal, sino exclusivamente un esquema de funciones. Cada función puede ser desempeñada tanto por personas distintas, como también (en casos extremos) por una sola.

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

Otra anotación importante de Von Cube y del enfoque cibernético es la identificación de los fines de la educación como valoraciones de carácter personal o político, al respecto menciona: "no son inferibles científicamente, sino que se establecen –al pie de la letra– arbitrariamente."³³

Y en cuanto a los objetivos de enseñanza anota lo siguiente: "deben llenar dos requisitos: ser formulados de modo que se pueden comprobar y ser asequibles para el discente al que se refieren [...] deben expresar comportamientos por principio comprobables, solo así el educador [y el discente] puede constatar, si el nivel deseado que se pretendía realmente fue alcanzado, es decir, si el proceso de regulación ha terminado o debe prolongarse",³⁴ menciona que los fines de la enseñanza indicados vagamente, deben primero hacerse comprobables, a este procedimiento Von Cube lo denomina "operacionalización" y se realiza en dos etapas:

La primera es un proceso continuo de decisión, en palabras del autor "una actividad política". La segunda etapa es un procedimiento científico, consiste en la medición del estado interno del discente, a través de sus manifestaciones orales y escritas.

³³ Ibidem, p. 31.

³⁴ Ibidem, p.32.

Von Cube menciona tres tipos de objetivos de enseñanza y cita para ello a Benjamín Bloom "...pueden clasificarse en cognitivos, afectivos y pragmáticos".

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias didácticas pueden ser de aprendizaje y de enseñanza, en las primeras, la responsabilidad se inclina hacia el discente, quien adquiere y emplea de forma intencional procedimientos y habilidades para aprender. Sin embargo, en el modelo cibernético de Von Cube, las estrategias están encaminadas a la enseñanza, por lo que señala "Una estrategia [...] es un plan, en cuya ejecución, determinados discentes han de ser conducidos a un objetivo de enseñanza propuesto. Para la realización de este plan se necesita de ciertas técnicas e instrumentos. En la Ciencia de la Educación se habla de métodos y medios. Por método [...] se entiende un sistema cerrado de operaciones fijas de conducción".³⁵

De acuerdo con el modelo cibernético hay una discrepancia entre el nivel de hecho (realidad) y el nivel deseado, el regulador (educador) tiene la misión de desarrollar la estrategia para llevar a la magnitud a regular (conducta del discente) hacia el nivel deseado, es decir se plantea un plan de proceso que se ha de seguir para conseguir la meta propuesta.

El autor define a la estrategia de enseñanza como... "una secuencia de pasos concretos realizados por el enseñante o por los medios y que conduce al discente paulatinamente hacia la meta [fin u objetivo] de la enseñanza."³⁶

Propone que "...una estrategia didáctica consiste siempre en un acto constructivo, en una innovación, o por lo menos en una elección entre las estrategias existentes. Esta tarea debe ser llevada a cabo por el científico de la educación, por el capacitador mismo, tarea que ningún modelo didáctico le podrá evitar."³⁷

³⁵ Ibidem, p. 41.

³⁶ Ibidem, p. 35.

³⁷ Idem.

Criterios para la optimación de las estrategias didácticas:

- Reducción al mínimo de tiempo empleado
- Reducción al mínimo de gastos de realización
- Bienestar del discente

En una estrategia de enseñanza es necesario tomar en cuenta las manifestaciones reales del discente y señalar los puntos estratégicos correspondientes a la retroalimentación planeada, es decir los puntos a los que el discente debe llegar forzosamente para alcanzar el objetivo de enseñanza, estos puntos Von Cube los llama "estaciones didácticas".

MEDIOS U OPERADORES DIDÁCTICOS

Operador didáctico es el que ejecuta la estrategia didáctica en tanto conduce inmediatamente al discente. Von Cube propone la siguiente clasificación:

- **Personales:** Se refieren a que el mismo educador es quien ejecuta la conducción, por ejemplo el lenguaje los gestos, las miradas.
- **No personales o instrumentales:** Un medio instrumental se refiere a la conducción cuando está ligada a artefactos como textos, modelos ilustraciones, videos, etcétera, los cuales fungen como ejecutores potenciales de conducción específica.
- **Curriculares:** Son elementos prefabricados *ad hoc* a un curriculum, cuyo contenido ya está preestablecido. A diferencia de los instrumentales estos tienen una relación estrecha e indisoluble con el contenido curricular.

Al respecto de los medios Von Cube hace una anotación importante en cuanto que ocasionalmente se les denomina medios a los aparatos técnicos mismos, lo cual resulta inadecuado, puesto que el destinatario no es conducido por el aparato, sino por la información transmitida a través de éstos.

Las estrategias de enseñanza pueden realizarse a través de los medios u operadores didácticos y pueden ser de los más diversos tipos, es conveniente para el educador conocer las funciones de conducción específicas de los medios y de la misma manera conocer los diferentes métodos educativos.

Von Cube plantea el término "codificación" , para proponer a los educadores acerca de qué información puede codificarse a través de los operadores didácticos ¿qué información es mejor utilizar en texto, imagen, etcétera?, ¿qué medio es adecuado para la estrategia didáctica?.

"Los medios efectúan por regla general una conducción indirecta". La conducción a través de los medios ocasiona que el destinatario o discente reelabore la información y que a partir de ésta se dé una reacción; Von Cube pone en tela de juicio que "el refinamiento técnico de los medios" pueda conducir a un mejor resultado de aprendizaje, ya que la conducción misma se encuentra subordinada a la reelaboración que el discente hace de ésta.

El autor nos menciona que en el contexto educativo el interés principal debe estar enfocado a los cambios del discente producidos por el aprendizaje, en términos del modelo cibernético sería la *magnitud a regular* o bien el discente en su calidad de aprendiz.

LAS CONDICIONES DEL APRENDIZAJE

La conducción del discente puede realizarse con más precisión mientras se tenga un mayor conocimiento de las leyes del aprendizaje y en general acerca de la estructura psíquica del discente.

Entre las constantes del aprendizaje están: las diferentes formas del aprendizaje (ensayo y error, condicionamiento, asociación, autoaprendizaje, aprendizaje dirigido), las leyes del desarrollo de la capacidad de aprendizaje y de pensamiento, la situación del aprendizaje de cada discente (medio social, nivel de desarrollo individual, información previa, etcétera). Con respecto a las influencias, pueden clasificarse en planeables y no planeables.

Las planeables son todas aquellas que se pueden prever o tomar en cuenta en el aprendizaje (planes y programas de estudio, condiciones socioculturales, sistema de enseñanza y horarios entre otros).

Las no planeables son, en términos del modelo cibernético, "magnitudes de interferencia" (se nombran así porque debido a éstas se altera la dirección propuesta) y son las influencias a las que está sujeto el discente y que el educador no puede prever (grupo de pares, libros, televisión, enfermedades, estados de ánimo y necesidades personales entre otras).

EL CONTROL DEL APRENDIZAJE – EVALUACIÓN

Comprende desde los tests científicos hasta la interpretación de un contacto visual y están ligados siempre a los objetivos concretos de enseñanza, su propósito es constatar el estado de aprendizaje del discente lo más eficazmente posible (con rapidez y precisión). El nivel de hecho que nos arrojen estos controles darán la pauta para planear las nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje a seguir.

1.3.3 TELEVISIÓN EDUCATIVA

LAS DIMENSIONES DE LA TELEVISIÓN³⁸

Como parte de nuestra vida cotidiana vemos a la televisión como algo simple aislado y de fácil percepción, nos referimos a ésta como si fuera un fenómeno perfectamente definido y palpable.

Para Pérez Tornero³⁹ lo anterior es una falacia, ya que considera que la televisión es todo un fenómeno complejo multiforme y ante todo plural, del cual distingue tres dimensiones.

1. La televisión es un instrumento tecnológico

Antes que otra cosa, la televisión es un dispositivo que construye a partir de imágenes y sonidos del mundo real, asimismo es un dispositivo de transmisión que funciona a distancia gracias a la tecnología y finalmente este tipo de información puede ser registrada, almacenada y manipulada en formatos específicos.

2. La televisión es un lenguaje

Dispone de un conjunto signifiante, un universo semántico y desde ese enfoque posee un lenguaje ya que existe toda una gama de signos que se pueden combinar de forma intencionada y concebir un producto televisivo con objetivos y características perfectamente definidos.

³⁸ PÉREZ, JOSE MANUEL. El desafío educativo de la TV, para comprender y usar el medio, pp. 39-42.

³⁹ Ibidem, pp. 39,40.

Representa un lenguaje sincrético, ya que en el lenguaje televisivo convergen una suma de lenguajes: imágenes, palabras, sonidos, música, textos, etcétera. Sin embargo, apunta Pérez Tornero... "que la suma de todos ellos se hace según una estructura particular y compleja, con una sintaxis especial, y a partir de un léxico que ha ido haciéndose específico."⁴⁰

El comprender el lenguaje de la televisión significa poseer un tipo de competencia lingüística, como resultado de otras competencias previas.

3. La televisión es un discurso

Es un discurso en tanto es un lenguaje realizado y cristalizado en un contexto sociocultural y al que institucionalmente se le confieren funciones determinadas, ya sea a través de reglas latentes o escritas. Constituye un "saber" constituido por temas almacenables y estructuras repetitivas, formas preconcebidas que mediante el uso continuo llegan a convertirse en normas.

Según Pérez Tornero el discurso de la televisión se percibe como una entidad ante la que se desarrollan hábitos y costumbres, tal y como lo hacemos en una conversación interpersonal, y ello es lo que le confiere su auténtica dimensión social.

El discurso de la televisión es también sincrético al igual que su lenguaje ya que contiene una serie de discursos en sí mismo: político, actualidad, mercadotecnia, etcétera, y se considera como uno solo.

El autor señala que este medio se ha convertido en un elemento central de nuestra sociedad y que la influencia ante el auditorio es muy poderosa, propone entonces, hacer de éste un instrumento inteligente y terminar con la sumisión del público,

⁴⁰ Ibidem, p. 42

respecto a esta tarea sintetiza el desafío educativo de la televisión en dos dimensiones:

Educar ante la televisión y orientar la televisión hacia la educación.

Para hacer esto posible es necesario comprenderla certeramente, conocerla, usarla con conciencia, proyectarla, recrearla.

LA TELEVISIÓN COMO OBJETO DE REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE⁴¹

Actualmente la televisión va más allá que un medio de comunicación, "es un ámbito de constitución masiva de las nuevas sociedades de la información."⁴² A través de ésta los ciudadanos conocen y viven los acontecimientos de la nueva sociedad. Con respecto al fenómeno social pluridimensional que es, conviene que el sistema educativo lo encamine desde la diversidad disciplinaria y desde diferentes campos de acción: La televisión puede ser meditada, estudiada y vivida en diferentes asignaturas y actividades educativas.

1.3.4 EDUCACIÓN A DISTANCIA

En el sentido más general, la educación a distancia se define como una modalidad educativa que no se imparte a través de sistemas presenciales ordinarios, se ofrece a aquellas personas que por diferentes circunstancias (personales, sociales, laborales o geográficas) no pueden o no desean seguir sistemáticamente una educación en términos convencionales, es decir acudir a las instituciones y tomar clases presenciales. Esta modalidad beneficia a diversos tipos de usuarios desde gente que se encuentra en zonas rurales dispersas, o bien personas en situaciones especiales como enfermos crónicos, discapacitados y personas adultas; hasta

⁴¹ PÉREZ, JOSÉ MANUEL. "Educación y televisión en un nuevo proyecto educativo", pp. 43-50.

⁴² Ibidem, p. 47.

ejecutivos que se capacitan a distancia, de científicos o especialistas en un tema que multiplican su audiencia en varios puntos geográficos a través de videoconferencias, docentes y discentes que se comunican por medio de la internet, etcétera.

En el entorno internacional, por sugerencia de la UNESCO, casi todos los gobiernos de países desarrollados están tratando de satisfacer las necesidades educativas e intentando responder a la equidad, concediendo a todos sus habitantes las mismas oportunidades de acceso a la educación.

Los países europeos con más experiencia en este rubro son Reino Unido, Francia y España. En América Latina las experiencias más notables son las de México y Brasil, aunque más que ser programas de innovación tecnológica, se trata de programas compensatorios encaminados a resolver la problemática de cobertura educativa y equidad.⁴³

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN REFERIDAS A LA PRESENCIA DE LOS DISCENTES

Socialización: Se refiere a la construcción de un grupo o espacio común donde varias personas con objetivos comunes generan relaciones interpersonales y establecen normas de convivencia.

Pedagógica: Se refiere, por una parte a la regulación del trabajo, organización de citas, intercambio de ideas, conocimientos y comentarios; y por otra al proceso de evaluación del aprendizaje por parte del educador.

⁴³ JABONERO, MARIANO "La educación a distancia no es sólo para los que viven aislados" pp. 36-38.

Con base en estas funciones, podemos clasificar a los sistemas de educación en dos modalidades: presencial y a distancia.

Modalidad Presencial: El proceso de enseñanza - aprendizaje se organiza a partir de secuencias desarrolladas cara a cara, la comunicación establecida fuera es generalmente secundaria. En este sistema de enseñanza tradicional, se pretende mejorar la calidad del proceso educativo y todo lo referente a las relaciones pedagógicas entre el docente y los estudiantes estando presentes ambos en un mismo lugar.

Modalidad a Distancia: Se realiza a través de los distintos medios de comunicación para generar una oferta educativa, no precisa de la coincidencia horaria ni de lugar entre docentes y discentes.

EDUCACIÓN A DISTANCIA VS EDUCACIÓN ABIERTA⁴⁴

Hay una tendencia a hacer converger éstos dos términos, la educación abierta y a distancia, sobre todo en los países europeos. Lorenzo García Aretio en su libro *La educación a distancia de la teoría a la práctica*, pretende recoger los rasgos básicos, con los cuales se distingue esta realidad denominada educación abierta y a distancia como una realidad móvil y multifacética, cambiante, que no es la misma de hace ciento cincuenta años, ni será la misma que en el futuro.

Una parte de esta definición está dada a partir de la gran diversidad de propuestas metodológicas, estructuras y proyectos de aplicación que están en función de:

- ❑ La concepción filosófica y teórica de educación de la que se parta
- ❑ Los apoyos políticos y sociales
- ❑ Las necesidades educativas de la población

⁴⁴ GARCÍA, LORENZO. La educación a distancia de la teoría a la práctica, pp. 11-42.

- ❑ El grupo destinatario
- ❑ Los recursos tecnológicos disponibles
- ❑ El modelo institucional propuesto
- ❑ El protagonismo de otros materiales (sesiones presenciales, impresos, correo, televisión, audio, video, etc.)
- ❑ El desarrollo de las TIC

La evolución tan rápida en las formas de enseñar ha ocasionado cambios en la metodología y uso de los materiales, medios y estructura; en comparación con los cambios que se van dando en la educación tradicional donde se producen con extremada lentitud.

Con respecto a la enseñanza a distancia se considera como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional cuando se trata de un grupo de discentes, los discentes establecen comunicación con sus facilitadores y con los otros discentes), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente y cooperativo (cuando los discentes trabajan a distancia en proyectos colectivos).

Con relación al debate entre distancia – abierta y poniendo más énfasis en el aprendizaje (distance learning), se subraya lo siguiente:

- ❑ Lo importante es el estudiante y sus necesidades
- ❑ El centro de la educación reside en el que aprende y no en el que enseña
- ❑ El docente actúa como facilitador, diseña junto con el estudiante su ruta de aprendizaje
- ❑ Se enfatiza la calidad y cantidad de los aprendizajes adquiridos más que la estructura institucional

En cuanto al aprendizaje abierto (open learning) trata de diferenciar los procesos de enseñanza – aprendizaje que se llevan a cabo en un recinto de los que suceden fuera de las aulas, concediendo mayor autonomía y flexibilidad al acto educativo, una especie de casa abierta.

Algunos autores consideran la educación a distancia como un modo de entrega de la misma, mientras que la educación abierta tiene que ver más con cambios estructurales en cuanto a lugar, tiempos, contenidos de aprendizaje, formas de aprender, etc.; uno de los rasgos sobresalientes de la educación abierta es la falta de requisitos de ingreso.

Se considera a la educación a distancia como un método de educación que difiere de la educación presencial, mientras que la educación abierta describe la naturaleza de la educación ofrecida, independientemente de que sea presencial o a distancia.

El término de enseñanza abierta indica cualquier forma de aprendizaje flexible y más accesible a los estudiantes. La flexibilidad puede estar referida a los contenidos, a la estructura del curso, al lugar, al tiempo, a los medios utilizados, al ritmo del estudiante y a los tipos de evaluación ofrecidos, entre otros.

El discente tiene una autonomía considerable en la elección de objetivos, contenidos y evaluación, así como flexibilidad en cuanto a tiempo y lugar, debe tener la oportunidad de controlar sus estudios y de recibir retroalimentación de la manera que desee.

La libertad de elección que tienen los estudiantes debe manifestarse en la toma de decisiones en todo lo que se refiere a su aprendizaje, el discente debe responder algunas de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué voy a aprender? (contenidos, habilidades)
- ¿Cómo lo voy a aprender? (método, medios, ruta o itinerario)
- ¿Dónde aprender? (espacios y medios)
- ¿Cuándo voy a aprender? (comienzo y final de las experiencias de aprendizaje, ritmo)
- ¿A quién recurrir para pedir ayuda? (tutor, asesor, compañeros)
- ¿Cómo será valorado mi aprendizaje? (evaluación)

Hay por otra parte, un conjunto de autores quienes consideran a la educación a distancia como un subconjunto del aprendizaje abierto, desde una perspectiva muy amplia; en Europa sobre todo, se ha concentrado en cuatro términos: enseñar, aprender, apertura y distancia.

El hecho de señalar que el concepto de educación a distancia debe ser visto como un aprendizaje abierto, es compatible pero esta premisa no es necesariamente una condición.

Los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia, además de suponer una gran alternativa a las propuestas convencionales, se están convirtiendo hacia un modelo educativo innovador y muy válido, que hoy inunda los sistemas educativos formales y el mercado de la formación permanente de todo el mundo.

Son en realidad, formas de enseñar y aprender que favorecen la autonomía del que aprende y que han sabido fundamentarse en los más recientes avances procedentes tanto de la pedagogía como de la psicología y de la tecnología. Su adaptable metodología, unida a las múltiples posibilidades didácticas que ofrecen las tecnologías, permiten superar las barreras espacio-temporales y favorecer un aprendizaje adecuado a los ritmos de cada discente. Todo con la intención de configurar un entorno virtual de aprendizaje en el que cualquier comunidad de

personas interesadas pueda no sólo compartir a distancia sus conocimientos y aprender, sino contribuir a que otros también tengan o encuentren sus oportunidades de aprendizaje. Así se configuran marcos de aprendizaje colaborativo o en cooperación.⁴⁵

En los últimos años, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la sociedad occidental está produciendo un nuevo paradigma de construcción y transmisión del conocimiento

A principios del año 2003, el Consejo y el Parlamento europeos dieron a conocer el programa *e-learning* (2004-2006), cuyo objetivo es hacer efectiva la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los sistemas de educación y formación en Europa.

En sus planes de acción, además de caracterizar el *e-learning* como una prioridad de primer orden, se insta a adaptar los sistemas de formación a la sociedad por medio de la integración de las TIC en todos sus procesos, tanto de orden organizativo como desde el punto de vista del acceso a recursos y servicios.⁴⁶

Características de la educación a distancia

- ❑ Se basa en la comunicación no directa (en tiempo y lugar, *entorno virtual*).
- ❑ Los recursos técnicos de comunicación son protagonistas en la educación a distancia, los materiales (impresos, video, audio, software o paquetes informáticos, multimedia etc.) y los medios a través de los cuales se lleva a cabo la comunicación (teléfono, correo electrónico, radio, televisión, videoconferencia, internet, etc.) reducen o eliminan, hasta cierto punto, los obstáculos que podrían darse en la educación presencial, por ejemplo cuando las personas abandonan los estudios por no poderse desplazar a los

⁴⁵ <http://www.uned.es/master-eaad/index.html> [2 de Mayo de 2005].

⁴⁶ <http://www.uoc.edu/masters/esp/web/index.html> [2 de Mayo de 2005].

lugares donde se imparten estudios por la implicación de gastos de traslado, o la imposibilidad de asistir en determinados horarios por situaciones laborales o familiares, etc.

- Se planifica cuidadosamente la organización y el papel de la asesoría – tutoría; hay todo un trabajo de equipo con diferentes funciones, lo que hace posible a esta modalidad.
- Se potencia el trabajo independiente en dos ámbitos: con respecto al trabajo que realiza el discente con el instructor en las dimensiones de tiempo y lugar, y también en la toma de decisiones en torno a su propio proceso de aprendizaje (espacio, tiempo, forma, y ritmo). La modalidad no sólo pretende que el estudiante acumule conocimientos, sino capacitarlo en aprender a aprender.
- El discente no es un mero receptor de mensajes prediseñados. La posibilidad de diálogo no se puede separar del proceso de optimización del modelo. De hecho, no sólo se considera el diálogo entre docentes y discentes, sino entre discentes, es decir pasa de ser bidireccional a ser multidireccional.
- La modalidad implica una concepción procesual, planificada, científica, sistémica y globalizadora de los elementos para optimizar el acto educativo.
- Gracias a las TIC, los medios se han mostrado como canales apropiados para la educación pudiendo suplir la presencia del docente en aula y reduciendo los costos a escala, es decir se realiza una gran inversión de inicio, y si el número de usuarios aumenta, el costo se eleva al mínimo. El uso de los medios de comunicación masiva, no es sinónimo de una educación homogeneizada y sin rostro, más bien se acentúa la individualización del aprendizaje.

Concluiremos este apartado con el concepto de Lorenzo García Aretio: “La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional [multidireccional], que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y

conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente [cooperativo].⁴⁷

1.3.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN⁴⁸

Se ha denominado Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los multimedia, televisión por cable y satélite, Videoconferencias, al CD-ROM, a los hipertextos, las computadoras y el software que permite el acceso a las redes, hay empero un protagonismo de la computadora y la internet.⁴⁹

Lo más sobresaliente en torno a estas herramientas tecnológicas es que están transformando las interacciones sociales, incluso, desde luego la educación.

Diversos autores han abordado este tema e incluso han denominado al entorno social de nuestros tiempos como la "Sociedad de la Información", en donde aparecen nuevos esquemas de relación del hombre con el medio.

Dentro de este contexto, el sector educativo ha experimentado un fuerte impacto y está precisando de cambios significativos para responder a las demandas de un entorno más flexible, abierto y multifacético.

Se propone que el aprendizaje deje de estar vinculado a un espacio como la escuela, a un horario predeterminado o a una etapa de formación; para internarse en la sociedad del aprendizaje así como en el aprendizaje durante toda la vida.

⁴⁷ GARCÍA, LORENZO. *La educación a distancia de la teoría a la práctica*, p. 39.

⁴⁸ RETORTILLO, FRANCO. "Implicaciones sociales y educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación", p. 1-32.

⁴⁹ ÁVILA, PATRICIA. "Aprendizaje con nuevas tecnologías paradigma emergente". [27 de Octubre de 2003].

A continuación revisaremos los tres entornos sociales, los cuales están en función de las formas de acción y las relaciones del hombre sobre su medio.

PRIMER ENTORNO

Hace referencia a los primeros momentos de la humanidad, la cercanía con la naturaleza era absoluta, el hombre se identificaba como un ser de la naturaleza, un producto mismo de ésta. Los comportamientos y los acontecimientos estaban marcados por la naturaleza. Aunque en el hombre, el principal vehículo de adaptación es: la inteligencia. Fue su inteligencia la que le permitió crear instrumentos y utensilios para mejorar la respuesta a la satisfacción de sus necesidades.

SEGUNDO ENTORNO

Se fue conformando de productos y enseres no naturales, fruto o creación de la inteligencia humana. Ya no se trata de la adaptación del hombre al medio, sino de la modificación del medio natural a través de la tecnología, para adaptar el ambiente a las necesidades del hombre.

TERCER ENTORNO

La aparición de las redes de comunicación y su progresiva extensión supone una transformación del entorno humano, de sus modalidades de interacción y de su estructura social.

Las actividades que implicaban cercanía entre el agente y el objeto se modifican en el tercer entorno, debido a que las tecnologías de la comunicación permiten romper la relación de proximidad entre los agentes. En este entorno las funciones pueden desempeñarse desde el hogar, sólo debe disponerse de acceso a la red, creando una estructura reticular, desde la cual se posibilitan las capacidades de acción (actividad cotidiana: desde compras, operaciones bancarias, consulta de correo, hasta procesos educativos, de capacitación y laborales entre otros) e interrelación, independientemente del lugar físico o la posición geográfica en que el individuo se ubique.

Presencia vs Representación

En el primer y segundo entornos la actuación sólo era posible si los agentes estaban físicamente presentes, sin embargo en el tercer entorno esa condición no es necesaria, ya que las acciones se llevan a cabo mediante representaciones tecnológicamente construidas, un agente actúa a través de su representación, una

imagen o símbolo, igualmente ocurre con los escenarios o recintos que son representados en el tercer entorno; un nuevo escenario representacional de objetos y agentes llamado por algunos "*realidad virtual*".

Sincrónico vs Multicrónico

Se refiere a la categoría del tiempo, en el primer y segundo entornos se requiere de la presencia física de los objetos y los individuos en un espacio común para que se puedan llevar a cabo la actividad y la interacción, además debe ser simultánea a todos y mantenerse durante el periodo de tiempo en el que transcurre la acción. Esto se denomina sincronía y se constituye como una condición necesaria de las formas de relación en los dos primeros entornos.

En el tercer entorno la simultaneidad temporal no es una condición necesaria, pueden mantenerse conductas de interacción sin que sea imprescindible la coincidencia temporal. Debido a las redes de comunicación se generan nuevos espacios sociales ubicuos e independientes de contigüidad temporal, como es el caso de bibliotecas, museos y universidades virtuales.

Movilidad física vs Flujos electrónicos

En el tercer entorno ya no se desplazan los cuerpos físicos, sino las representaciones electrónicas de éstos, surge un espacio denominado "*de flujos*". Por las redes fluyen imágenes , símbolos digitalizados, sonidos, sin ser necesariamente objetos físicos. Existe una base tecnológica, gracias a la cual las representaciones digitales se transportan a gran distancia y velocidad.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación creadas y desarrolladas por el ser humano están cambiando las formas de organización social y la calidad de la interacción de la sociedad con el medio. Este nuevo entorno con características, en

gran parte desconocidas hasta ahora ha ido generando una serie de nuevos términos y conceptos.

LO VIRTUAL

Revisemos el término virtual, proviene del latín *virtus* fuerza o virtud, como adjetivo hace referencia a la fuerza o virtud de producir un efecto, se usa frecuentemente para nombrar lo opuesto a un efecto real; y en física, hace referencia a algo que tiene existencia aparente y no real⁵⁰.

Se entiende de antemano en el tercer entorno que no hay virtualidad como se ha definido, ya que el individuo actúa en él, se comunica de forma efectiva, existen repercusiones representacionales y físicas, sin embargo, se trata de una nueva dimensión en las formas de las relaciones humanas. Se trata de una realidad palpable en sí misma, a pesar de que entre sus características, los objetos no tengan una existencia física, sino representacional.

LA EDUCACIÓN EN EL TERCER ENTORNO

Hasta hace algunos años era difícil aceptar que la educación pudiese realizarse fuera del aula, sin embargo las tecnologías de la información y la comunicación hacen posibles nuevos formatos para el acceso a los contenidos de aprendizaje, prescindiendo de los recintos escolares y, por supuesto, sin la sincronía temporal de la modalidad de enseñanza presencial.

Esta nueva modalidad, por medio de las tecnologías de información y de comunicación, prescinde de la relación de contigüidad y cercanía física.

El docente también tiene un rol diferente, sus funciones están enfocadas a guiar, orientar y asesorar al estudiante sin que esto implique cercanía física, en este

⁵⁰ Diccionario de la Real Academia Española, en <http://diccionario.terra.com>. [26 de mayo de 2005].

entorno el docente puede regular el aprendizaje de sus discentes, conocer sus respuestas a determinadas tareas y guiar sus actividades de aprendizaje.

Hay una importante aportación con relación a los ambientes clásicos de los primeros entornos de aprendizaje. En primera instancia, con relación a las distancias y dispersión geográficas, cuando resulta poco viable agrupar diariamente a los estudiantes y docentes; y en segundo lugar, con respecto a los niños o personas que por diversos motivos de salud o sociales no pueden desplazarse, personas que por hospitalización o enfermedades crónicas se ven privadas de los contextos ordinarios de aprendizaje. Las TIC vienen a cubrir ese hueco que hasta ahora la modalidad presencial en las aulas no podía cubrir satisfactoriamente. Aunado a esto, las TIC tienen un enorme potencial para procesos de formación profesional y laboral, disminuyendo inversión de tiempo y capital.

En nuestros días han aparecido las bibliotecas virtuales con múltiples documentos y referencias de textos disponibles, esto facilita su consulta sin tener que desplazarse y, para las bibliotecas pequeñas, con acervos limitados, representa una gran oportunidad de acceso a la información.

Las TIC representan el nuevo espacio donde aprenden y se forman las nuevas generaciones de estudiantes, se les ha denominado "*aulas virtuales*" o "*ciberaulas*". Un espacio que se caracteriza por la reticularidad, que se refiere al acceso a una actividad de aprendizaje que no está limitada a un solo recinto, sino que posibilita el desarrollo de esta tarea desde una gran gama de ellos.

En países como Estados Unidos y España la oferta educativa basada en las TIC está experimentando un auge, incluso en nuestro país va en crecimiento la oferta de servicios educativos de este tipo.

Con la utilización de las TIC, se va diseñando un modelo de enseñanza y aprendizaje a través de computadoras, redes, etc., en donde los actores desempeñan nuevos roles: el docente se convierte en el facilitador al acercar al discente a nuevas y variadas fuentes de información, los discentes tendrán que desarrollar habilidades tales como búsqueda y organización de información; con este modelo el aprendizaje puede o no darse dentro de un aula, puede estar presente casi en cualquier punto, involucrando a los medios y a la tecnología que día a día presenta novedades.

1.4 EL PROCESO DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS⁵¹

En principio, sin comunicación no sería posible la educación, existe siempre un emisor, quién pone a disposición de los discentes un mensaje educativo a través de un canal que permitirá recibir el mensaje de manera simultánea o diferida, la respuesta completará el circuito comunicativo convirtiendo al discente - receptor en emisor, volviendo a reiniciar el proceso.

La comunicación bidireccional es la que se requiere en la educación en general, pero sobre todo en la educación a distancia. La tecnología pone a disposición de los actores implicados una serie de medios que hacen posible diferir en lugar y tiempo la emisión y recepción de los mensajes pedagógicos, con un propósito: vencer las barreras espacio temporales.

El sistema de comunicación debe apoyarse en los medios que soporten la comunicación para establecer el proceso de enseñanza - aprendizaje; la elección del mejor canal y de las estrategias de comunicación son parte de la planeación y

⁵¹ GARCÍA, LORENZO. *Op cit*, pp. 95-135

organización del diseño curricular, de manera que puedan adaptarse a los destinatarios y a sus características de aprendizaje.

La comunicación mediada o a través de los medios es una característica propia de la educación a distancia.

Los tipos de diálogo.

En la educación a distancia es necesaria la relación didáctica o diálogo con los discentes, generalmente diferida en lugar y tiempo, aunque también cabe la posibilidad de la comunicación síncrona.

Cuadro 1 TIPOS DE ENSEÑANZA EN FUNCIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO

TIEMPO	ESPACIO	
	EL MISMO	DIFERENTE
SÓLO SÍNCRONO	1 PRESENCIAL	2 DIRECTA NO PRESENCIAL
SÓLO ASÍNCRONO	3 INDIRECTA Y CERRADA	4 A DISTANCIA
	5 PRESENCIAL/ INDIRECTA	6 A DISTANCIA

Tomado de GARCÍA, LORENZO. Educación a distancia: de la teoría a la práctica, p. 107

La relación síncrona tiene ventajas de carácter interactivo, pero la asincronía, que representa la comunicación diferida, tanto en lugar como en tiempo, representa ventajas tales como la flexibilidad de elección de contenido, tiempo de estudio, apoyos alternativos y relación con otros discentes, entre otras.

Los tipos de diálogo en función de la intermediación pueden ser:

- Presencial. Cuando la interacción es cara a cara, síncrona y real.
- No presencial o mediatizado. Cuando se da a través de algún material o canal de comunicación.

En función del tiempo:

- Síncrono. Cuando se lleva a cabo en tiempo real simultáneo e inmediato a la producción del mensaje, por ejemplo: vía telefónica, videoconferencia y chat entre otras.
- Asíncrono. La relación no se produce en tiempo real, la emisión del mensaje, la recepción y la respuesta del mismo no se producen simultáneamente, sino diferidos en tiempo, por ejemplo: correo electrónico y video.

En función del canal:

- Real. Se produce objetivamente de manera síncrona o asíncrona mediante un canal o vía de comunicación como puede ser el teléfono y el chat, entre otros.
- Simulado. Es un tipo de diálogo imaginario o virtual entre el autor del material y el usuario, el discente interactúa con el material. En la educación a distancia generalmente no hay un emisor en lo individual (docente), por tanto su aprendizaje no dependerá de un buen o mal maestro; En educación a distancia el docente no es uno, son diversos agentes los que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje, por eso más bien se reconoce que la institución es la que diseña, produce, distribuye, desarrolla y tutela el proceso de aprendizaje de los discentes, tal es el caso de los programas tutoriales.

El aprendizaje colaborativo

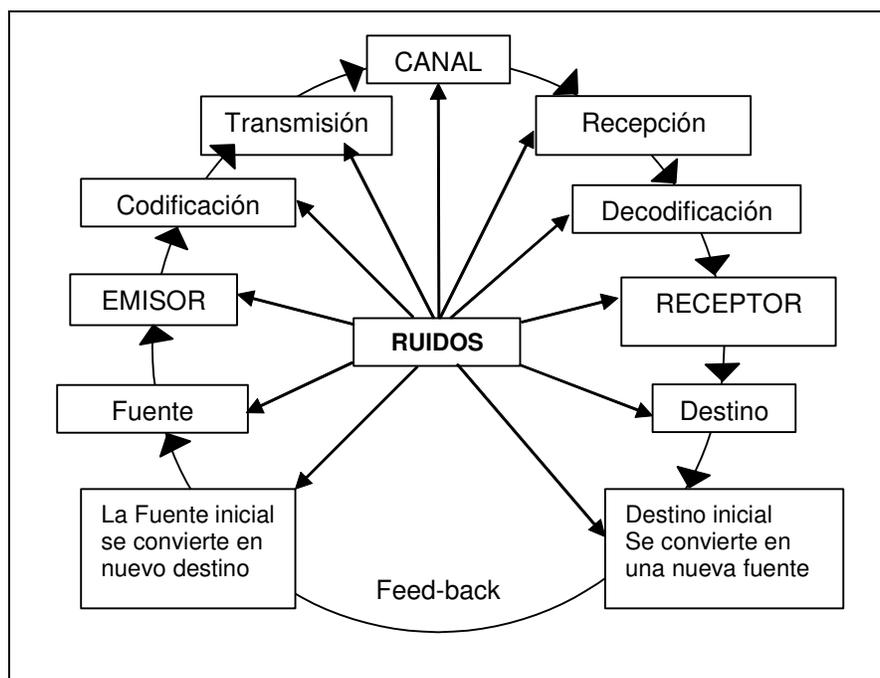
El conocimiento se aborda como un constructor social a partir de la interacción de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje.

Para Joan Ferrés⁵² el proceso educativo y el proceso comunicativo son como una cadena que sólo cumplirá su cometido si cada uno de los elementos que la integran cumple con su función. Ferrés llama ruidos a todas las perturbaciones o interferencias que pudieran limitar o interrumpir la eficacia del proceso. Los ruidos pueden estar presentes en todas las fases del proceso comunicativo; en el

⁵² Cfr. FERRÉS, JOAN. Video y Educación, pp. 82-85

contexto educativo a cada componente del proceso le corresponde una función y a su vez ésta puede ser interferida o perturbada por un tipo particular de ruido.

Fig. 4 LOS RUIDOS EN EL PROCESO COMUNICATIVO⁵³



Tomado de FERRÉS, JOAN. *Video y Educación*, p. 84

- **Fuente.** Se refiere al lugar de donde proviene el flujo de mensajes (son los responsables del planteamiento temático, estilístico y didáctico o productores del mensaje; así como la instancia responsable dentro del sistema educativo). Los ruidos en este punto pueden estar representados por condicionamientos de tipo ideológico, social, económico y cultural.
- **Emisor.** Se designa así a la instancia que genera el mensaje. Un ruido en este punto puede estar representado, por la falta de información en el manejo de la tecnología.
- **La codificación.** Es el conjunto de operaciones que permiten construir un mensaje utilizando un código dado (signos visuales y sonoros). Hay ruido en la

⁵³ Idem.

codificación cuando el programa no es realmente audiovisual, sino un discurso verbal ilustrado y amenizado con música, representa algo como transmitir el placer estético de la música por escrito, García Aretio lo denomina “chapuza pedagógica”⁵⁴.

- **La transmisión por un canal.** Es el conjunto de eslabones que constituyen “el sistema material entre el mensaje emitido y la sensación resultante para el receptor humano”⁵⁵. Están los canales fisiológicos (visión y audición) y los técnicos (definidos por la tecnologías de información y comunicación). La eficacia comunicativa estará en función de la elección del canal adecuado para el mensaje que se desea transmitir y para el lenguaje en el que se ha realizado la codificación. Los educadores centran su atención en los contenidos y muy poco en la forma en que se transmiten, sin embargo los dos factores son indisolubles, un mensaje puede echarse a perder por una codificación deficiente.
- **La recepción a través del canal.** Representa el conjunto de operaciones a través de las cuales el receptor percibe el mensaje codificado por el emisor. El ruido más característico que perturba este proceso es la dispersión o distracción causadas por los estímulos externos e internos.
- **La decodificación.** Representa el programa de operaciones que reconoce a los elementos simbólicos que constituyen el mensaje y los identifica con las unidades de la lengua, a partir de un código en el cual ha sido elaborado. El principal ruido de la decodificación en el contexto escolar está representado por la formación en el campo de la expresión verbal y escrita, siendo que los discentes viven inmersos en una cultura audiovisual y la formación en ésta es casi nula.
- **El receptor.** Representa el punto al cual llega el mensaje en la cadena de la comunicación (representa al discente o grupo de discentes que contemplan el programa frente a la pantalla del televisor, por ejemplo). Los ruidos en este eslabón están representados principalmente por la falta de interés por el tema del programa, la dispersión y el desconocimiento por el código audiovisual.

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Ibidem, p. 85.

• **El destino y el *feed-back* (retroalimentación).** Se hace referencia a la respuesta dada por el discente receptor a la interpelación hecha por el docente emisor. El proceso de comunicación educativa se completa cuando la relación discente-docente se cierra en *feed-back*, es decir cuando el receptor deja de ser un ser pasivo que tan sólo consume mensajes, sino que asume ser él mismo la fuente de comunicación, reiniciando así el proceso a la inversa. Ferrés, concluye afirmando que el propósito de un programa de video didáctico “nunca puede ser la simple recepción de unos contenidos mentales. La educación supone un proceso transformador de la personalidad integral. El mensaje de un programa didáctico en soporte video sólo habrá alcanzado su destino cuando provoque cambios en la conducta del sujeto receptor”.⁵⁶

Es a través de la respuesta activa de los discentes que deben establecerse modificaciones en la fuente. Cuando un programa es motivador, es decir que estimula a la participación y no meramente informativo, hace posible el desarrollo tanto en el receptor como en el emisor.

1.5 CONTENIDOS, MEDIOS Y RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA⁵⁷

CONTENIDOS

Para hablar de contenidos, debemos partir del principio de que el aprendizaje no es el mismo cuando se utilizan las tecnologías de información y comunicación, la tarea de la selección es primordialmente pedagógica – comunicacional.

Los contenidos son un medio para el cambio de los discentes, para el desarrollo de diferentes capacidades. Se pretende por parte de la enseñanza que el discente

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ COLL, CÉSAR [et al] El constructivismo en el aula, pp. 134-141.

construya capacidades, mismas que están plasmadas en los objetivos generales de la educación y que los docentes deben tener presentes en todo momento “qué se enseña y para qué se enseña”. La educación escolar tiene la función de enseñar las dimensiones relevantes del conocimiento, no nos debemos limitar al contenido, porque cuando se aprende, por ejemplo a leer, no sólo se aprende la estrategia lectora, sino que se construye una definición en torno a ésta y también se desarrollan actitudes en ese sentido.

La planeación curricular inicia a partir de un diagnóstico de necesidades de formación, con base en éstas se realiza la formulación de metas y objetivos de aprendizaje, se seleccionan y organizan los contenidos para lograr dichos metas y objetivos; para dar cumplimiento a los anteriores se seleccionan y diseñan actividades que propicien la construcción del conocimiento en los discentes; y se establece la forma de evaluación que valore los logros de aprendizaje que se plantean en las metas y objetivos.

Desde una noción constructivista el aprendizaje es una construcción personal que realiza el discente gracias a la ayuda que recibe de otras personas. En el proceso de selección de contenidos, es de especial importancia la figura del docente experto en la materia a tratar, por ejemplo al determinar los contenidos de un programa de física, es importante que en la planeación este presente un docente en física del nivel educativo que se este trabajando, además del especialista en diseño curricular, y educadores entre otros. El docente experto en los contenidos es quién ayuda a detectar el conflicto inicial, es decir interviene visualizando lo que el discente sabe y lo que requiere saber para lograr los objetivos de aprendizaje, junto con el pedagogo son quienes plantean un contenido como un reto interesante cuya resolución resulte de utilidad, intervienen en el proceso ajustando los progresos y dificultades que el sujeto manifiesta. Desde este principio se propicia que el discente aprenda los contenidos, aprenda a aprender y cómo puede aprender.

Algunas de las consideraciones para seleccionar contenidos son:

- ❑ Considerar los conocimientos previos que tienen los discentes con relación a los nuevos contenidos de aprendizaje.
- ❑ Plantear los contenidos de tal manera que sean significativos y funcionales.
- ❑ Inferir que los contenidos son acordes al nivel de desarrollo de los destinatarios.
- ❑ Proponer los contenidos de manera que aparezcan como un reto posible de solucionar por el sujeto, tomando en cuenta los conocimientos y habilidades actuales, pero permitiendo crear áreas de desarrollo.
- ❑ Provocar un conflicto cognoscitivo a través del cual se promueva la actividad mental del sujeto para establecer vínculos entre los conocimientos previos y los nuevos contenidos .
- ❑ Propiciar la autoestima y el autoconcepto con relación a los contenidos de aprendizaje que se le proponen al sujeto, es decir que experimente y perciba qué puede hacer con lo aprendido y que lo que ha aprendido vale la pena.
- ❑ Propiciar que el discente adquiera destrezas que lo lleven a aprender a aprender.

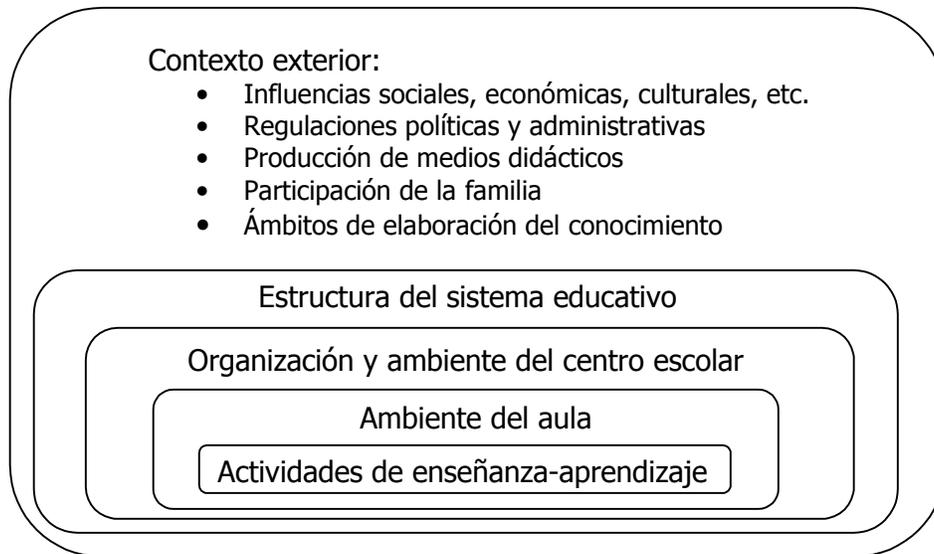
El tipo de contenido es de tomarse en cuenta y puede clasificarse de la siguiente manera:

- ❑ Contenidos referidos a hechos
- ❑ Contenidos referidos a conceptos
- ❑ Contenidos procedimentales
- ❑ Contenidos actitudinales

El trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje se concreta en unidades didácticas, éstas están modeladas principalmente por los siguientes ámbitos⁵⁸:

⁵⁸ COLL, CÉSAR [et al.] Op. cit., p. 143.

Fig. 5 ÁMBITOS QUE MODELAN EL CURRÍCULUM



Tomado de COLL, CÉSAR [et al] El constructivismo en el aula, p. 143.

A través del proceso de enseñanza - aprendizaje los contenidos toman distintos grados de relación, así pues el objeto de estudio puede ser un contenido muy específico (norma ortográfica) o uno muy general (un conflicto social).

Tradicionalmente los contenidos han sido agrupados según su adscripción a disciplinas con cierta coherencia académica (matemáticas, historia, etc.). Dicha agrupación ha respondido a una visión de la formación cognoscitiva y también propedéutica, de tal manera que el eje rector hacia donde se dirigen los contenidos son las carreras universitarias.

Otros enfoques han propiciado otras formas de organización de los contenidos además de las disciplinares, de acuerdo con el grado de relación e integración se tienen:

- ❑ Multidisciplinariedad
- ❑ Interdisciplinariedad

- Transdisciplinariedad
- Metadisciplinariedad

Fig. 6 ENFOQUE PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES

Disciplina A				
Disciplina B				
Disciplina C				
Disciplina D				
.....				
Disciplina N				
	Multi disciplinariedad	Inter disciplinariedad	Trans disciplinariedad	Meta disciplinariedad

Tomado de COLL, CÉSAR [et al] El constructivismo en el aula, p. 153.

El orden, va desde disciplinas sin ningún tipo de contacto, hasta posturas en las que los contenidos disciplinares no son objeto de estudio explícito, sino un medio para conocer una realidad global. Según César Coll "lo que justifica el aprendizaje de los contenidos no es su valor disciplinar, sino su capacidad para valorar, comprender e intervenir ante situaciones y conflictos de la realidad".⁵⁹

La idea es que el aprendizaje sea lo más significativo posible, es decir que tenga un sentido y desencadene una situación favorable para el discente, así como que permita relacionar los distintos contenidos que forman parte de las estructuras de

⁵⁹ Ibidem, p. 153.

conocimiento. Es importante, desde el enfoque constructivista que los contenidos nos ayuden a comprender la realidad como un todo (enfoque globalizador).

MEDIOS Y RECURSOS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA⁶⁰

Todas las metodologías, incluso la educación a distancia, han utilizado en menor o mayor grado distintos recursos didácticos, siendo el más destacado y difundido el libro de texto. En la enseñanza tradicional el libro de texto ha sido un elemento configurador de las programaciones y mediador entre el docente y los discentes.

Desde la perspectiva del constructivismo los materiales didácticos aparecen como un recurso necesario y facilitador del aprendizaje. Deben tomar en cuenta el tipo de contenido al que se hace referencia, así pues los materiales para la enseñanza de contenidos conceptuales no serán los mismos que para los contenidos procedimentales o actitudinales.

Los materiales deben adecuarse a las características y necesidades específicas de cada contexto educativo, considerando la diversidad e individualidad y el conocimiento previo de los discentes, ya que cada sujeto aprende a ritmo y tiempo distintos, además de que resulta difícil que las actividades sean válidas para todos.

Los materiales se consideran eficaces en tanto permiten diferentes lecturas y utilización, los recursos didácticos deben ser lo más diverso posible, que ofrezcan múltiples posibilidades de utilización en función de las necesidades específicas de los discentes.

Los materiales didácticos pueden tener diversos soportes:

- Papel (Guía, libro de texto, cuaderno de ejercicios, etc)

⁶⁰ GARCÍA, LORENZO. Op. cit., p. 170.

- Audiovisual (video, casete de audio, videoconferencia, transmisión vía satélite, etc.)
- Informático (Software educativo, programas tutoriales, internet, multimedia, etc.)

Deberá considerarse la pertinencia para usar uno u otro, así como tomar en cuenta las características de cada uno para determinados contenidos y objetivos, por ejemplo el soporte papel es imprescindible para la consulta y para los contenidos procedimentales.

Los materiales deben ser diversos y diversificables, a manera de un gran rompecabezas que permita ser armado de distintas formas para lograr los objetivos, en tanto sean más diversos será mayor la posibilidad de armar propuestas singulares.

Como primer punto haremos una aclaración en el uso de los términos, utilizaremos la postura de Lorenzo García Aretio quien menciona al respecto que existe una confusión terminológica desde la perspectiva didáctica. A través de la literatura se han manejado términos como ayudas audiovisuales, materiales instructivos, materiales didácticos, recursos de aprendizaje, operadores didácticos, medios auxiliares, recursos audiovisuales, medios tecnológicos, medios de comunicación y sistemas inteligentes entre otros.

Lorenzo García Aretio los denomina *medios y recursos para la enseñanza a distancia* y los define de la siguiente manera: "Los entendemos como los apoyos de carácter técnico que facilitan de forma directa la comunicación y la transmisión del saber, encaminados a la consecución de los objetivos de aprendizaje".⁶¹

⁶¹ Idem.

Los medios y recursos cumplen un importante papel dentro del proceso educativo, en la educación a distancia actual, además de utilizar los nuevos recursos didácticos que nos ofrece la tecnología, se debe estar al tanto de la influencia de los medios de información y comunicación en los comportamientos y cambios sociales.

Es importante, menciona Garcia Aretio, citando a McLuhan, el medio por el que se transmite un mensaje ya que "Cualquier información puede llegar a <<significar>> de forma distinta según el medio en la que se le facilite. Esta consideración es muy importante en el ámbito pedagógico" .⁶²

A continuación se presenta un cuadro con información sintetizada de los medios y recursos para la enseñanza a distancia.

CUADRO 2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS MEDIOS Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
<input type="checkbox"/> Impresos	Recomendados para el trabajo individual y de grupos pequeños	Libros, guías, cuadernos de trabajo, esquemas, resúmenes, diagramas, láminas, fotografías, periódicos y revistas entre otros.	Continúa siendo el vehículo principal de la transmisión de contenidos de aprendizaje. Es accesible, fácilmente transportable; permite la relectura, lectura selectiva, lectura profunda, lectura a ritmo propio, lo cual se considera	No es posible acceder a la realidad total a través de ellos. No es posible recrear determinadas realidades. No todos los componentes de la realidad son susceptibles de ser expresados en un texto. Es

⁶² **GARCÍA, LORENZO.** Ibidem, p. 171.

			como una clave para el aprendizaje autónomo. Se integran	menos motivadora que los recursos audiovisuales o informáticos. La retroalimentación
Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
			fácilmente con cualquier otro medio, son económicos.	es complicada con los materiales impresos.
<input type="checkbox"/> Instrumentos, herramientas y aparatos	Para su utilización en prácticas de laboratorio y taller.	Instrumental de laboratorio, herramientas de taller, Equipos materiales para trabajar en el hogar.	Económicos, promueven la creatividad, permiten utilizar material que se tenga a la mano.	
<input type="checkbox"/> Visibles no proyectados	Para cualquier situación instructiva y situaciones colectivas y de aprendizaje en grupo.	Móviles, modelos, museos, pizarrón, franelógrafo, magnetógrafo, rotafolio, murales, carteles, mapas, planos.		
<input type="checkbox"/> De exposición proyectados	Para todas las situaciones de aprendizaje. Situaciones colectivas o grupales. Aprendizaje	Proyectores de diapositivas y filminas, retroproyectores para transparencias. Lector de		

	individualizado (mediatecas).	microfilms, visor de diapositivas.		
--	----------------------------------	---------------------------------------	--	--

Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
<p>☐ Audio</p>	<p>Para cualquier situación de aprendizaje, utilizando equipos que permiten oír.</p>	<p>Teléfono, Audioconferencia, radio, discos, audiocintas.</p>	<p>Grabado en soporte casete o disco es fácilmente transportable, puede ser usado en movimiento y en cualquier lugar; se pueden escuchar los mensajes o parte de ellos cuantas veces se desee, puede cubrir diversidad de objetivos y contenidos de aprendizaje con comentarios, discursos, entrevistas, conversaciones, e incluso dramatizaciones.</p>	<p>Hay diferencias entre la radio y el audiocasete. El mensaje radiofónico es fugaz y efímero, emitido a una determinada hora. En un formato grabado existe la posibilidad de manipularlo y escucharlo cuantas veces se desee, es flexible. El mensaje radiofónico es abierto a todos lo que sintonicen la emisora y el audiocasete va dirigido a un determinado grupo o persona.</p>
<p>☐ Montajes audiovisuales</p>	<p>Para cualquier situación de aprendizaje.</p> <p>Para la enseñanza individualizada.</p>	<p>Tiras de filminas acompañadas de sonido, diapositivas o transparencias acompañadas de sonido, diaporamas,</p>	<p>Bien utilizados potencian las posibilidades de aprendizaje y retención.</p>	

		fotografías sonorizadas grabadas.		
Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
		Texto y audio en conjunto. Modelos móviles y audio en conjunto.	Pueden suplir con mayor calidad tareas rutinarias y mecanicistas del docente. Puede potenciarse la cantidad y calidad de la información. Pueden presentar y tratar hechos de muy difícil contacto o visión de manera directa.	
<input type="checkbox"/> Cine, Televisión Video ⁶³	Para cualquier situación de aprendizaje. Para enseñanza colectiva y grupal.	Películas en cartucho, montajes que combinan imágenes cinematográficas con otra fuente diferenciada de audio, emisiones de televisión, video.	Lo que se muestra en imágenes puede ahorrar un largo discurso. Las imágenes facilitan la comprensión de complicados ámbitos. Las imágenes refuerzan	El video se muestra más útil que las transmisiones televisivas, ya que puede propiciar estrategias didácticas específicas. La TV coloca al televidente en

⁶³ Televisión y video son dos medios ligados entre sí. El video nació ligado con la TV, cómo formato de grabación, almacenamiento y reproducción. No conviene identificarlos como medios distintos, más bien como distintos soportes de un mismo material didáctico. Se entiende por video didáctico aquel que está diseñando, producido y evaluado para ser insertado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje de forma creativa y dinámica

		Cine y video.	eficazmente los contenidos transmitidos por otra vía, sea textual o sonora. Las imágenes	una situación pasiva al no permitir retroalimentación. La TV somete al discente a
Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
			<p>motivan y relajan la posible densidad y dificultad de contenidos complejos y poco atractivos.</p> <p>La TV es percibida por los discentes como un medio sencillo y accesible de decodificar, poco complicado para aprender.</p>	<p>horarios fijos de emisión.</p> <p>Las emisiones por programa son escasas y la transmisión eleva su costo.</p> <p>Obliga a verlo a un ritmo predeterminado. El discente no puede repetir secuencias o fotogramas para revisarlos.</p>
□ Soporte informático	Para situaciones individualizadas. Puede utilizarse en situaciones colectivas si se dispone de proyector (cañón-videoprojector).	Presentaciones apoyadas en programas gráficos, enseñanza asistida por computadora, software, simuladores, bancos de datos, Video interactivo, sistemas	La metodología de la enseñanza asistida por computadora es activa, se adapta al nivel de conocimientos y ritmo de aprender del discente, no existe sujeción a horarios definidos y cerrados.	

		multimedia, hipertexto, Videoconferencia.	Permite desarrollar un pensamiento no lineal. El estudiante deja de ser un receptor y se convierte en el	
--	--	---	--	--

Material	Utilización	Tipo	Ventajas	Desventajas
			protagonista en la búsqueda de contenidos y nuevos saberes. Los diseños suelen ser atractivos y amigables: combinan texto, imagen fija y en movimiento, sonido, etc., poseen gran capacidad de almacenamiento de información, permiten la retroalimentación.	
<input type="checkbox"/> Internet	Para aprendizaje independiente y colaborativo.	World Wide Web, Correo electrónico, IRC (chat), Audioconferencia, Videoconferencia	Posibilita la navegación a través de diferentes itinerarios. El discente puede hacer una	

			búsqueda de información multilineal y multisequencial.	
--	--	--	--	--

Todas las propuestas de diseño de materiales incluyen como una fase obligada en la planeación, la selección del medio más adecuado para el contexto institucional y los destinatarios, entre otros factores. Cada forma de tecnología aplicada en la educación a distancia posee ventajas y desventajas. El hecho de utilizar la tecnología más nueva no nos garantiza el éxito en los procesos de enseñanza - aprendizaje. Se debe tener plena conciencia, analizar la pertinencia de su selección y utilización, y estar muy seguros de que nos llevarán a cumplir con los objetivos que se pretenden.

A continuación se mencionan algunas de las consideraciones que deberán tomarse en cuenta para la selección del medio y recurso adecuados:

- Objetivos de aprendizaje
- Circunstancias contextuales, institucionales y didácticas
- Recursos disponibles
- Virtualidades de los diferentes recursos
- Seguridad de poder contar con los recursos
- Costos de los equipos y su mantenimiento
- Rentabilidad de los recursos
- Preparación de docentes y discentes para el empleo de los recursos
- Grado de accesibilidad por parte de docentes y discentes
- Contenidos a tratar
- Índole y nivel del curso
- Tipo de aprendizaje pretendido
- Facilidad –dificultad para elaborar y/o conseguir materiales de paso para este medio.

- Actividades y funciones a desarrollar para (o con) los contenidos
- Elementos motivacionales que poseen los medios.
- Posible presión institucional por parte de la institución a favor o en contra de un determinado medio.
- Comportamiento y logros de los diferentes recursos en propuestas formativas similares.

Entre los diferentes modelos educativos, el asunto más común, gira en torno al contexto de aprendizaje, referido a objetivos, contenidos y perfil del discente, así como a la disponibilidad de recursos.

Características que deben tener los materiales en la educación a distancia:

Programados Se refiere a la planeación previa, no deben ser fruto de la improvisación.

Adecuados. Los materiales deben adaptarse al contexto socio institucional, a las características del grupo destinatario y a la dedicación requerida en cuanto a tiempo y créditos dentro del plan de estudios, cuidando la calidad y vigencia científica, tecnológica y práctica.

Precisos y actuales. Los materiales están obligados a presentar información fidedigna y reciente.

Integrales. Conducir y orientar todo el trabajo del estudiante y desarrollar íntegramente todos los contenidos exigidos para el logro de los conocimientos, capacidades o actitudes pretendidos.

Integrados. La enseñanza a distancia exige que todos los materiales utilizados estén integrados formando una unidad.

Abiertos y flexibles. Deben invitar a la crítica, a la reflexión, complementando lo estudiado, y sugiriendo problemas, cuestionando, de tal manera que conduzcan al análisis y a la construcción de respuestas.

Coherentes. Se refiere a la congruencia entre las distintas variables del proceso de enseñanza - aprendizaje (objetivos, contenidos, actividades, evaluación).

Eficaces que faciliten el logro de los aprendizajes previstos para el estudiante, ya sea de manera independiente o colaborativa.

Transferibles y aplicables. Que propicien la transferencia positiva de lo aprendido de forma retroactiva (consolidando aprendizajes anteriores) y preactiva (facilitando aprendizajes futuros), vertical (relación con aprendizajes de orden superior o inferior) y horizontal (con otros aprendizajes del mismo nivel).

Interactivos. Que permitan mantener un diálogo permanente con los actores del proceso, que inviten al intercambio de opiniones, no meramente expositivos y que exijan la participación activa del estudiante con su estilo personal.

Significativos. Que los contenidos tengan sentido en sí mismos, que representen algo de interés para los destinatarios.

Válidos y fiables. Que transmitan e informen sobre aquello que realmente se pretende que aprenda el estudiante.

Representativos. Cuidar que al seleccionar los contenidos, éstos realmente representen lo esencial de dicho campo.

Que permitan la auto evaluación. Es importante que se permita comprobar al discente los progresos realizados y, a la vez comprobar que los aprendizajes han sido significativos, funcionales y activos.

Eficientes. Que la inversión sea rentable en dinero y tiempo.

Estandarizados. Utilizar siempre materiales compatibles con los soportes más utilizados en el país.

1.6 VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN EL USO Y APLICACIÓN DE LA TV EDUCATIVA

Como toda nueva herramienta, al incorporarse al proceso educativo, la televisión ha tenido fuertes críticas a favor y en contra de su uso, en este apartado revisaremos algunas de estas.

Una de las posturas más radicales en contra del uso de la televisión es la de Giovanni Sartori⁶⁴, quien afirma que la televisión ha invadido la intimidad de las familias y los individuos del mundo, ya que ocupa una parte importante del tiempo de las personas, casi sin excepción.

Para Sartori, la televisión ha transformado las formas de socialización e incluso ha intervenido en la manera tradicional de construcción del pensamiento afirmando que la televisión modifica radicalmente y empobrece el aparato cognoscitivo del *homo sapiens*, formado por el lenguaje verbal y la escritura. Los medios audiovisuales lo han transformado en un *homo videns* con incapacidad de desarrollar procesos cognoscitivos, concretamente de abstracción.

La televisión modifica en el niño el proceso de comunicación, ya que traslada el contexto de la palabra al contexto de la imagen. La palabra es símbolo, debe entenderse e interpretarse, a comparación de la imagen, de la cual dice Sartori "basta con poseer el sentido de la vista, con no ser ciegos".

Para este autor, esta nueva manera de enterarse de los acontecimientos sin leer (lo que representa entender y traducir los signos lingüísticos al significado) crea un nuevo tipo de ser humano al que ha denominado *homo videns*.

Hace una fuerte crítica en cuanto a la violencia que la televisión transmite, Sartori manifiesta preocupación por la larga exposición de los niños a las imágenes televisivas desde su más tierna infancia, sobre todo en edades anteriores al proceso de la lectoescritura o incluso del habla misma.

⁶⁴ **SARTORI, GIOVANNI**, *Apud* **TORNERO, ANGÉLICA**, en Sección Libros "Homo Videns. La sociedad Teledirigida", pp. 215-218.

En su libro el autor avanza afirmando que la evolución del *homo sapiens* se debe a su capacidad de abstracción, lograda a través del lenguaje verbal, el saber del hombre se basa en la esfera de conceptos y concepciones mentales, es decir en un *mundus intelligibilis* y de ningún modo en un *mundus sensibilis* (mundo percibido a través de los sentidos). Continúa ratificando que la televisión invierte el proceso de evolución de lo sensible en ininteligible, es decir se pasa al acto del simple ver, para el autor la producción de imágenes anula los conceptos y atrofia la capacidad de abstracción y entendimiento, deja de ser *homo sapiens* para convertirse en *homo videns*.

Manifiesta una postura radical en cuanto a que la imagen es portadora de la verdad absoluta y que el ver imágenes nos lleva a la imposibilidad de emitir juicio u opinión alguna. No hay debate político, hay imagen, pero no contenidos. Las decisiones se basan en la emoción ante la imagen y no en la racionalidad de la oferta política.

La antítesis de la postura de Sartori, que es retomada por Angélica Tornero⁶⁵ es la de Gianni Vattimo, quien en su libro "*La sociedad Transparente*" (1990), opina que la difusión de los mensajes televisivos permite la socialización del conocimiento de forma democrática.

Angélica Tornero⁶⁶ opina que la sociedad latinoamericana dista mucho de la europea, ya que la lectura, y mucho menos la escritura han sido habilidades desarrolladas de manera generalizada en nuestros países.

Por otra parte, menciona que Sartori ha quedado atrapado en la ilustración (basándose en el logos, la razón y la escritura como forma de comunicación).

⁶⁵ TORNERO, ANGÉLICA. Sección Libros: Homo Videns. La sociedad Teledirigida, p. 216.

⁶⁶ Ibidem, p. 218.

Debido a los avances en la tecnología se provoca en los individuos una actitud de aceptación acrítica ante los artefactos tecnológicos, dentro de esta atmósfera también hay voces que manifiestan las consecuencias negativas en cuanto a la moral, la alienación, así pues, hay varios puntos de vista que destacan los peligros, amenazas y consecuencias de la tecnología, algunos han llamado a esta actitud "tecnofobia".

Por otra parte tenemos una gran población joven ávida por aprender, que adquiere una "cultura mosaico", entendida como una forma ecléctica, y requiere una formación crítica para integrar todo este conocimiento. Si bien es cierto que el canal por donde la mayoría de la gente recibe información es la televisión comercial.

Revisemos algunas de las ventajas que ven los autores en el uso de la televisión como herramienta didáctica.

El público suele mostrar disponibilidad a recibir mensajes de esta naturaleza (audiovisuales), lo cual coincide con el sentido general de sus intereses. Para Leticia Flores y Carlos Jiménez⁶⁷ la televisión ofrece una serie de valores intrínsecos capaces de vitalizar el acto pedagógico, tales como:

- ❑ Motivación
- ❑ Fijación de la Atención
- ❑ Descubrimiento y observación de la realidad
- ❑ Materialización de realidades abstractas
- ❑ Actualización de las nociones

⁶⁷ FLORES, Leticia y Carlos JIMÉNEZ. "La televisión y la educación superior" pp. 197-203.

En cuanto a la formación profesional, la actualización y la capacitación esta herramienta representa una de las claves más significativas de educación permanente y se caracteriza porque:

Responde a motivos e intereses personales

Responde a nuevas estructuras, contenidos y métodos.

Abre nuevas perspectivas a las teorías de aprendizaje, aunque la selección y tratamiento de contenidos deben ajustarse a las necesidades de los destinatarios como a las características del medio tecnológico que se trate y, a las actitudes y circunstancias de los destinatarios; a la estructura y dinámica de un mensaje audiovisual con exigencias propias del medio, tanto técnicas como metodológicas y psicopedagógicas.

Para estos dos autores la televisión puede mostrar experimentos o situaciones experimentales, lo que resulta muy adecuado cuando el objeto o fenómeno a observar es grande, costoso, inaccesible o difícil de observar sin equipo especial, así mismo cuando el diseño experimental es complejo (imágenes microscópicas, procedimientos llevados a cabo en laboratorios o lugares muy especializados, etc.). Se puede ofrecer a los estudiantes materiales de primera mano (grabaciones de situaciones actuales, científicas, médicas, sociales, etc.), que después de una selección cuidadosa, puedan demostrar principios expuestos en las unidades de aprendizaje. Este medio permite también ofrecer a los estudiantes puntos de vista de personalidades, entrevistas, reportajes, etc.

Las ventajas del uso de la televisión que proponen estos dos autores se resumen en las siguientes:

- Es motivadora. La imagen es fuente de interés y participación, si es controlada directamente por el educador.
- Permite mostrar y observar la realidad. Es una técnica que permite la observación casi directa de situaciones que ocurren a distancia.

- ❑ Tiene una función técnica proyectiva. Ofrece la posibilidad de disponer de imágenes que cumplen una función anecdótica, documental y enriquecedora, que hace posible la presentación de la vida real.
- ❑ Es un medio de comunicación que está comprometido con la actualidad, la información que se maneje debe considerarse vigente.
- ❑ Representa una opción para la igualdad de posibilidades educativas, tanto para la difusión de información (contenidos educativos) sin distinción de clases sociales, sexo y edad; como para ofrecer una opción eficaz (mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales) a la población creciente y dispersa.

Ahora revisemos la postura de Lorenzo García Aretio⁶⁸, en cuanto a las ventajas y desventajas del uso de la televisión en la educación.

DESVENTAJAS

- ❑ Coloca al televidente en situación muy pasiva al no permitir la retroalimentación
- ❑ Somete al televidente a horarios fijos de emisión
- ❑ Las emisiones de cada curso son escasas
- ❑ Los costos de producción y emisión son muy elevados
- ❑ Es un medio efímero y pasajero
- ❑ Obliga a pensar a una velocidad predeterminada
- ❑ El estudiante no puede repetir alguna escena si así lo desea
- ❑ Determinadas secuencias y debe atenerse al ritmo y horario que le imponen los programadores

VENTAJAS

- ❑ Lo que puede mostrarse con una imagen ahorra largos discursos orales.

⁶⁸ GARCÍA LORENZO, *Op. Cit.*, pp.170-176

- ❑ Las imágenes refuerzan eficazmente los contenidos transmitidos por otra vía
- ❑ Las imágenes motivan y relajan la previsible densidad y dificultad de contenidos complejos
- ❑ Permite llevar la instrucción a lugares apartados
- ❑ Evita desplazamientos a centros de información y formación
- ❑ Favorece la igualdad de oportunidades para todos aquellos que acceden a un programa
- ❑ Puede presentar personalidades, actitudes y situaciones de la vida real
- ❑ Permite presenciar la demostración de situaciones experimentales
- ❑ A través de un montaje selectivo permite demostrar ciertos principios relacionados con las unidades de enseñanza
- ❑ Conocer opiniones o descubrimientos de personas eminentes
- ❑ Permite aclarar principios abstractos, utilizando modelos físicos contruídos especialmente para tal efecto
- ❑ Permite observar el paso del tiempo a través de archivos icónicos y animación, entre otros
- ❑ Permite sintetizar en un todo coherente la información que ocuparía mucho espacio si se presentará en otro formato
- ❑ Fomentar el sentimiento de pertenencia a un país o región

Podemos decir que la postura de Sartori, se debe a que considera que la imagen no tiene un significado, sin embargo en los mensajes audiovisuales hay todo un lenguaje, un discurso lleno de signos, símbolos y significados. Además de manejar tres tipos de lenguaje: icónico, auditivo y verbal.

Sin embargo ante tal situación se hace necesario un mayor conocimiento de estos lenguajes por separado y en su conjunto, el tema de la llamada "alfabetización tecnológica y audiovisual", la cual es una acción necesaria para el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas que tenemos disponibles en la educación.

1.7 ALFABETISMO AUDIOVISUAL (EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS MEDIÁTICAS) DE DOCENTES Y DISCENTES: UNA ACCIÓN NECESARIA PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PROCESO EDUCATIVO.

En este apartado revisaremos dos términos utilizados con el propósito de formar a discentes y docentes en y con las tecnologías de información y comunicación, el primero y más básico es la alfabetización audiovisual, el segundo es la competencia mediática.

En primer lugar, revisemos un poco de historia. Con la invención del cinematógrafo, se realizaron esfuerzos para comprender y sistematizar las nuevas formas del lenguaje que traía consigo esta herramienta de comunicación, así como intentar su abordaje semiológico.

Cuando una nueva herramienta tecnológica se socializa, no hay expertos, entonces lo primero que se hace es obligar a los nuevos medios a hacer el trabajo de los viejos, recordemos los inicios del cine, se grababa una representación teatral y sólo se utilizaba la cámara espectador desde una sola perspectiva. Posteriormente se explota la plurisituacionalidad, es decir la cámara yendo y viniendo de un punto a otro, desde una mirada objetiva y subjetiva; poco a poco los montajes van tornándose cada vez más complejos, lo que enriqueció el recurso lingüístico cinematográfico.

A medida que la tecnología nos ha ido permitiendo la incorporación de representaciones con imágenes y sonido (animaciones, efectos especiales hechos en computadora, diseño gráfico cada vez más sofisticado, etc.) se han enriquecido considerablemente las formas de narrar, lo que ha demandado necesariamente el desarrollo de nuevas competencias cognitivas.

El término "alfabetización" es una expresión inicial y utilizada para referirse a la interpretación de textos escritos y a la capacidad de comunicarse apropiadamente a través de la escritura. La expansión de los medios de comunicación en la segunda mitad del siglo XX, provocó que este mismo término se utilizara para incluir la competencia de la comprensión y análisis de las producciones audiovisuales (cinematográficas, de animación, de radio, de televisión, multimedia, informática, etcétera). Dicha extensión es riesgosa si intentamos definir las características específicas que diferencian a los tradicionales medios impresos de los medios audiovisuales, de igual manera para precisar las habilidades necesarias para comprender los lenguajes que definen a los distintos medios; de tal manera que el término "alfabetización" utilizado para referirse a enseñar a las personas a ver la televisión, o bien tratar de ver a los productos audiovisuales como libros, sería un enfoque muy limitado.

De estas diferencias se deriva la necesidad de redefinir el término en el ámbito de los medios audiovisuales, de modo que incluya los nuevos aspectos y específicos que aportan estos medios en relación con la letra impresa. Las diferencias en cuanto a las propiedades semánticas (referidas a las relaciones entre los elementos del lenguaje y sus significados) y sintácticas (referidas a las relaciones entre los propios elementos del lenguaje) de los lenguajes son amplias y han dado pauta para el desarrollo de teorías, entre ellas la de Joshua Meyrowitz, quien plantea el modelo de múltiples alfabetizaciones para los medios, propone una tipología de alfabetizaciones mediáticas basadas en tres metáforas para el entendimiento de los medios: la primera asimila los medios como vehículos que transportan mensajes, la segunda enfatiza la idea de que cada medio tiene su propio lenguaje y su propia gramática basada en la combinación de un conjunto de variables de producción que le son propias, y la tercera, para

la cual cada medio constituye un tipo particular de contexto de entorno, con independencia del contenido y gramática propios.⁶⁹

Para Roman Gubern (Del bisonte a la realidad virtual, Barcelona, Anagrama 1996) "La imagen tiene una función ostentiva y la palabra una función conceptualizadora; la imagen es sensitiva, favoreciendo la representación concreta del mundo visible en su instantaneidad, y la palabra es abstracta [...] Las imágenes se resisten tan tercamente a su gramaticalización y a su verbalización".⁷⁰

Cuando se realizan representaciones por medio de imágenes, éstas tienen la característica de narrarse a sí mismas . Es decir, la imagen está a la mitad de camino entre el lenguaje oral y escrito y la imaginación.

La representación audiovisual tiene alto contenido emocional, lo cual no distrae, al contrario nos hace entrar en una realidad problemática que probablemente lo escritural no suele conseguir.

A continuación revisaremos un escrito de José Ignacio Aguaded Gómez, Doctor en Psicopedagogía, quien revisa las propuestas de varios teóricos respecto a la utilización didáctica del medio televisivo en la escuela⁷¹.

En este inicio del siglo XXI el alto consumo de los medios de comunicación, sobre todo de la televisión, es una realidad que se percibe; pese a esto la convergencia entre calidad y cantidad esta aún lejos de lograrse. La televisión es algo tan cercano y cotidiano para la mayoría de las personas que no se considera

⁶⁹ BORREGO DE DIOS, CONCEPCIÓN "Perspectivas sobre la alfabetización audiovisual", pp. 5-20.

⁷⁰ FOLEGOTTO, Isabel y Roberto TAMBORNINO, "Los nuevos lenguajes de la comunicación en educación", p. 151.

⁷¹AGUADED, JOSE, en PÉREZ, JOSÉ MANUEL (comp.). Comunicación y educación en la sociedad de la información, Op. Cit. pp. 221-235.

necesario reflexionar en torno a ésta, no se piensa que requiere un aprendizaje para llegar a un consumo inteligente.

Según Aguaded, los medios de comunicación son, sin duda, el reflejo de nuevos lenguajes, basados en sus soportes audiovisuales, pero con discursos específicos que es necesario conocer y saber interpretar para lograr la comprensión de los mensajes emitidos, "Hoy día, prácticamente todo ha de pasar por el crisol de la televisión", por esta razón se hace indispensable buscarle otras miradas, esto quiere decir "encontrarnos a nosotros mismos y a los que nos rodean -como padres, como profesores o como simples ciudadanos y ciudadanas- a entender este medio de comunicación social que sin duda, más que nada, ha revolucionado la sociedad que nos ha tocado vivir."⁷²

¿A quién le corresponde la tarea de enseñar a leer los medios? Según Aguaded, la familia, los mismos medios, la administración, los colectivos ciudadanos tienen que jugar un importante rol, pero especialmente la escuela, que desde la óptica de varios autores, ha de asumir el papel estelar respecto a la educación para un consumo televisivo activo e inteligente.

Algunos autores como Subset⁷³ consideran necesario desarrollar una pedagogía de la televisión para lograr una formación de los discentes en la televisión y por la televisión. Según Ferrés "la televisión, que se ha convertido en el veneno cultural más impresionante de la historia de la humanidad, es la práctica para la que menos se prepara a los ciudadanos. Como todas las grandes instituciones tradicionales, la escuela se preocupa casi exclusivamente por reproducir el saber, perpetuar la cultura; por eso queda desfasada cuando se adapta a una sociedad en cambio, cuando educa para una cultura renovada"⁷⁴.

⁷² PÉREZ, JOSÉ MANUEL (comp.). Comunicación y educación en la sociedad de la Información, p. 222.

⁷³ Apud FERRÉS, JOAN. Video y educación, p. 16.

⁷⁴ Idem.

Es una tarea urgente y pendiente que la institución escolar y familiar se plantee como una necesidad el conocer la televisión, interpretarla, desmitificarla, producirla, y desenmascararla (Martínez, 1994, pág 50) para lograr telespectadores más críticos y activos.

El fomentar buenos espectadores desde los hogares y desde la escuela, llevará a superar la rivalidad que padres y docentes han visto en la televisión. Es importante la puesta en marcha de programas de alfabetización y lectura de imágenes, que fomenten espectadores conocedores, con capacidades para analizar y producir con el lenguaje y los códigos audiovisuales, y que poco a poco exijan a las productoras de televisión programación de mayor calidad.

El medio televisivo puede ofrecernos una gran gama de posibilidades educativas por ejemplo, su uso como auxiliar didáctico en los distintos campos del conocimiento y niveles del sistema educativo, complementando y dando soporte a estrategias curriculares. Baggaley y Duck⁷⁵ plantean la necesidad de formular una disciplina que permita el estudio de los procesos de comunicación que genera la televisión, es imprescindible para estos autores "Educar a ver la televisión desde la escuela [como] una estrategia que puede favorecer la formación crítica necesaria para que la televisión se convierta realmente en un poderoso medio de transformación social y de servicio a los ciudadanos".

Algunos puntos importantes para el mejor consumo de la televisión son: la dosificación del consumo televisivo y la reflexión sobre la propia televisión desde el hogar, éstas pueden ser medidas iniciales que las familias y la escuela, pueden poner en práctica para hacer de la tele un instrumento más positivo.

Hay ya una tendencia a currículos más flexibles y abiertos, que han dado marcha a innovaciones, investigaciones y experiencias didácticas del uso de la televisión de una manera integradora. Los docentes han roto ya el esquema de recelo hacia

⁷⁵ Apud FERRÉS, JOAN. Video y educación, p. 16.

el medio televisivo y han ido incorporándolo de alguna manera a las aulas, no con el propósito de aumentar el abusivo consumo de este medio, sino con la finalidad de utilizar a la televisión y la imagen audiovisual para potenciar las capacidades críticas y reflexivas, así como para conocer cómo funciona el medio, utilizar y leer este nuevo lenguaje de comunicación dejando atrás el esquema de receptores pasivos.

Es bien cierto que en nuestros días la percepción de la realidad está mediatizada en buena parte por los medios de comunicación y también que desde las edades más tempranas se consumen programas audiovisuales; sin embargo, debemos estar concientes que los medios no sólo transmiten y reflejan la realidad, también la crean y la recrean. Aunque se sabe que los espectadores no permanecen totalmente pasivos, es alta la posibilidad de manipulación y distorsión de la realidad. Los que se encargan de producir los programas televisivos usan códigos ampliamente conocidos por ellos, pero desconocidos o poco dominados por la mayor parte de la población a la que se destinan.

El analfabetismo audiovisual o desconocimiento de los lenguajes audiovisuales y las estrategias persuasivas de los medios, sólo podría contrarrestarse con acciones que busquen racionalizar el consumo y capacitar a un receptor más inteligente, sin perder la capacidad lúdica y de entretenimiento de la televisión.

Cuando el receptor conoce cómo funciona el medio y cómo se realizan los mensajes, éstos se desmitifican. Según García Matilla⁷⁶ "no puede entenderse la educación en materia de comunicación, sin haber hablado antes de alfabetización audiovisual [...] la educación en materia de comunicación trasciende el concepto de alfabetización y enlaza directamente con una concepción globalizadora del fenómeno educativo en su doble interacción con los medios, como objeto de

⁷⁶ Apud AGUADED, JOSÉ en PÉREZ, JOSÉ MANUEL. Comunicación y educación en la era de la información, p. 228.

estudio dentro de la escuela y como instrumento al servicio de un modelo alternativo de comunicación educativa".

Aparici Valdivia y García⁷⁷ se inclinan por una pedagogía de la imagen "desde una perspectiva renovadora, los medios [y por ende la televisión] se consideran como catalizadores de experiencias, como dinamizadores de la comunicación o como objetos de estudio en sí mismos. En este caso, los audiovisuales inciden en la estructura de planes y programas y ayudan a revisar el proceso de enseñanza aprendizaje".

En el marco de la pedagogía de la imagen se propone la utilización de los medios audiovisuales y de la televisión de una forma integradora, en la que cobra sentido el conocimiento de los lenguajes, las técnicas y las formas de análisis, lectura y expresión, está estrechamente vinculada con "el enseñar a mirar, el enseñar a ver y el enseñar a hacer imágenes". Para Aparici Valdivia y García educar para la imagen significa no sólo recoger información material narrativa, sino el pensamiento directo o indirecto (transfondo mental) y debe favorecer para que el receptor sea:

- ❑ Una persona alfabetizada en la imagen, crítica frente a los medios y frente a su realidad.
- ❑ Un receptor participativo y capaz de dar respuesta a los mensajes que recibe masivamente.
- ❑ Un creador-emisor de sus propios mensajes audiovisuales, lo que va a permitir comunicarse mejor con otras personas.

Es importante señalar que los medios también pueden ser instrumentos para la expresión individual o grupal de los discentes, es posible que utilicen la técnica expresiva de la televisión y se conviertan en emisores.

⁷⁷ Ibidem, p. 230.

Sánchez Noriega⁷⁸ propone una explotación didáctica de la televisión, por una parte se inclina por la austeridad mediática (educación para la elección y selección de los mensajes de masas, reivindicación del ocio, el regreso a las experiencias originarias y el fomento a la economía de estímulos) para contrarrestar la "voracidad informativa y alienación iconosférica". Por otra parte, este autor propone educar en el medio para conocer el sistema televisivo, aprendiendo sus códigos y lenguajes , analizando sus contenidos y valores , conociendo sus efectos e influencias; en síntesis, educar en el proceso de recepción y utilizarlo como fuente de información elaborando mensajes audiovisuales desde la misma escuela.

Revisemos ahora la propuesta de Joan Ferrés. Para este autor, la adecuada integración de este medio en la educación supone dos dimensiones: "educar en la televisión" y "educar con la televisión".

"Educar en la televisión", se refiere a hacer del medio un objeto de estudio, supone educar en el lenguaje audiovisual, enseñar los mecanismos técnicos y económicos de la operación del medio; Ferrés propone una aproximación al medio integradora: técnica, expresiva, ideológica, social, económica, ética, cultural, etc., y desde luego espacios para el análisis crítico de la producción televisiva.

"Educar con la televisión". Se refiere a su incorporación a los procesos educativos, en todas sus dimensiones y niveles de enseñanza, " no para incrementar aún más su consumo, sino para optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje".

⁷⁸ Ibidem, p. 231.

Para Ferrés es imprescindible que exista un espacio en la escuela para estas dos dimensiones, ya que los discentes no pueden ignorar mecanismos de un medio al que le dedican varias horas al día.

Para Kransky⁷⁹ el verdadero desafío educativo no está en ayudar a los niños a que descifren el sentido de lo que ven y oyen a través de los medios, sino, en enseñarles a relacionar lo que han visto y oído en los medios con el mundo fuera de éstos.

LAS FUNCIONES EN EL USO EDUCATIVO DE LA TELEVISIÓN

A través de la revisión que hace José Ignacio Aguaded acerca de las propuestas para la utilización didáctica del medio televisivo propone lo siguiente.

- Todo planteamiento que incluya los medios de comunicación en la institución escolar parte de la premisa ¿Qué escuela queremos?
- Las propuestas didácticas han de responder a las nuevas exigencias de la sociedad, utilizando los mismos recursos y medios que los avances ponen a nuestro alcance.

Utilizar los medios en la institución escolar de una manera pertinente representa:

- Estimular el interés y la atención de los discentes
- Facilitar el acceso a los discentes a mundos desconocidos y difícilmente accesibles, como fenómenos de la naturaleza, transmisiones en directo de determinados acontecimientos, etc.
- Facilitar el proceso de comunicación dentro del espacio educativo, ya que la televisión es un centro de interés común y a la vez un "motor

⁷⁹ Ibidem, p. 232.

dinamizador de la enseñanza” para conectar al mundo escolar con el universo cotidiano.

Aguaded cita a Pérez Tornero (1997, págs 26-27) para proponer una educación crítica de la televisión, más que como auxiliar didáctico, como objeto de estudio desde una perspectiva analítica. Los puntos a destacar de esta propuesta son:

- ❑ Descubrir el carácter mediacional al del mensaje televisivo como representación intencional de la realidad y desarrollar la capacidad crítica ante éste.
- ❑ Desarrollar la autonomía y responsabilidad de los discentes en el uso del medio televisivo.
- ❑ Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas que ofrece la televisión para enriquecer la comunicación y el pensamiento humano.

Desde un enfoque social, la escuela puede educar a ver a la televisión con las siguientes finalidades:

- ❑ Desarrollar la autonomía de la comunidad para organizar libremente la televisión, al servicio de legítimos intereses de grupo.
- ❑ Potenciar la garantía de las libertades básicas de la comunicación: expresión y derecho a la información, y expresión de las diferencias.
- ❑ Impulsar la democratización del sistema televisivo, que permita el acceso y la participación de los ciudadanos y en el caso del sector educativo de toda la comunidad escolar.

Por último, Ignacio Aguaded cita las aportaciones de Charles⁸⁰, quien divide en tres ámbitos las funciones de la escuela respecto a la televisión.

⁸⁰ Idem.

- En cuanto a la emisión. Demandar a todas las instancias educativas la existencia de espacios plurales dentro de las emisoras, de manera tal que la educación pueda tener mayor presencia.
- En cuanto al mensaje. Generar estrategias para su aprovechamiento en el proceso de enseñanza - aprendizaje. El aprovechamiento de la televisión en la institución escolar, puede tomar las siguientes formas: El uso de los mensajes para la construcción del conocimiento (mensajes frescos y actualizados), con el propósito de que los discentes se conviertan en sujetos activos en el proceso de construcción y apropiación del conocimiento, pasando de la pasividad a la "conciencia activa"⁸¹. Y el mensaje como núcleo generador de nuevos aprendizajes.
- En cuanto a la recepción. Educar para conseguir que los discentes sean críticos y reflexivos ante los mensajes de la televisión. Esta tarea tiene que partir desde la práctica misma, ya que "el sentido crítico no se enseña, es una cualidad que se aprende desde la práctica misma".⁸²

LA COMPETENCIA MEDIÁTICA

La humanidad empezó a comunicarse a través de imágenes (pinturas rupestres) y señales gestuales y corporales, posteriormente lo hizo mediante la palabra hablada y más tarde a través de la palabra escrita, con esto, el lenguaje oral que fue la clave de la comunicación se volca ante lo impreso, cambiando así las sensibilidades, las psicología y hasta las mentalidades. El texto construyó una comunicación a su medida. La mediación del texto alteró las condiciones de la memoria, del acceso al tiempo y de la distancia. Vivimos durante varios siglos en la era de los textos.

⁸¹ Idem

⁸² Idem

Con el paso del tiempo surge una nueva forma de escribir las cosas, de realizar los mensajes y de regresar a las primeras formas de comunicación, a través del dibujo, la pintura, la fotografía, el cine y el video; aparecen formas de mediación y de registro de los lenguajes que el desarrollo del texto había obviado, se trata de los lenguajes del cuerpo, los no verbales, los íconos y sus abstracciones, etc. Por el impacto de estas nuevas mediaciones el texto empieza a retroceder socialmente, el ámbito público se halla actualmente pleno de mediaciones icónicas, gestuales y visuales pues la comunicación y la imaginación se basan cada vez más en éstas. Los procesos de control y clasificación del mundo son cada vez menos verbales y más icónicos. El teléfono sustituyó a la escritura y el correo electrónico es ya audiovisual⁸³.

La televisión es actualmente la más potente narradora de historias de la actualidad, así pues surge una forma de escritura: la escritura de las imágenes. Para utilizar la televisión racionalmente y no sólo encender el aparato, sentarse frente a éste y consumir el programa de manera mecánica.

Según Hodgson⁸⁴ los procesos cognitivos pueden situarse dentro de los siguientes cuatro rangos de actividad:

Automático: se realiza de modo automático, sin ningún grado de conciencia.

Sensitivo: se adquiere cierto grado de conciencia sobre la experiencia.

Consciente: se explícita y manifiesta la experiencia y el modo en que se adquiere

Creativo: además de la conciencia, se introduce la capacidad real de manipular y combinar elementos y relaciones para dar lugar a nuevas experiencias.

⁸³ FOLEGOTTO, Isabel y Roberto TAMBORNINO, *Op. cit.*, p 51.

⁸⁴ Apud PÉREZ, JOSÉ MANUEL. "El desafío educativo de la TV para comprender y usar el medio", pp. 38-39.

La mayoría de las personas usan la televisión dentro de los primeros dos rangos: automático y sensitivo. Sin embargo el hecho de saber utilizar la televisión significa pasar de estos dos rangos hacia un acto conciente, es decir un acto de voluntad intencionada dirigido por un propósito. Aunado a esto, se requiere de la comprensión de su lenguaje, de sus estructuras sígnicas y discursivas, para finalmente conocer el funcionamiento del medio y las posibilidades del mismo.

La competencia televisiva está referida a la capacidad de uso de un idioma por parte del hablante. Para situar a la competencia televisiva dentro de los dos últimos rangos: conciente y creativo, se requiere un conocimiento conceptual, reflexivo (consciente) y la capacidad para concebir nuevas combinaciones y nuevas relaciones entre sus diversos elementos.

Haciendo una comparación burda, pensemos que no se nos ocurriría darle un libro a alguna persona sin asegurarnos que sabe leer y utilizarlo. Así pues no es posible utilizar la televisión para educar sin antes capacitar a los discentes acerca de su uso.

La comprensión del fenómeno televisivo integra tres dimensiones: tecnológica, lingüística y discursiva; se trata de una comprensión operativa que permita un uso libre, no es un saber técnico, sino pragmático.

El iconismo tradicional se basaba en la correspondencia entre el objeto representado y su propia representación. La digitalización de la imagen está propiciando la consolidación de una nueva escritura. Las nuevas imágenes permiten la abstracción mediante la esquematización, reducción y simplificación de los objetos representados. De esta manera, los esquemas se convierten en elementos claves de una nueva racionalización.

Por su parte, los textos tradicionales eran secuenciales y lineales, postulaban una dirección y un recorrido de lectura, marcaban una dinámica temporal y espacial específica y establecían una distancia determinada entre receptor y emisor; todo lo contrario sucede actualmente con los hipermedia, ya que su estructura difícilmente reconoce un solo sentido que permita establecer un principio y un fin. De ninguna manera hay predominio de lo escrito, más bien hay una convergencia de lenguajes.

Competencia medial, competencia comunicativa y competencia tecnológica, son algunos de los términos que se han propuesto, para abordar el concepto que busca el logro de competencias que superen el saber informativo para llegar a la capacidad crítica de valoración y enjuiciamiento. Se trata de una competencia comunicativa que lleve a la participación activa en la construcción social desde la base de las capacidades verbales.⁸⁵

“La competencia medial representa una aportación importante dentro de un conjunto de competencias que describe la imagen de la persona en sus relaciones sociales, históricas y culturales. La competencia medial entendida como la capacidad para establecer y practicar una relación crítica con la calidad mediada y transmitida por los medios de comunicación y no sólo con éstos, tiene como efectos positivos la capacidad de formarse un juicio que se traduce en una mayor comprensión de la política y un crecimiento en la disponibilidad para la participación política y social [...] esta competencia medial recibe el valor y la significación de cultura tecnológica y que debe contemplar aspectos fundamentales de los medios de comunicación y sus imbricaciones e implicaciones sociales, políticas, culturales, científicas, etc”.⁸⁶

El concepto de competencia medial surgió en Alemania en los años sesenta, se afianza el concepto en la búsqueda de modelos de integración competente, consciente y crítica de los medios de comunicación.

⁸⁵ SEVILLANO, María Luisa. “La formación en competencias mediales: urgencias a la didáctica”, pp. 159-174.

⁸⁶ Ibidem, p. 162.

Fue Baacke en 1973⁸⁷ quien introdujo en la competencia medial el concepto de competencia comunicativa, fundamentándolo en las siguientes teorías⁸⁸:

⁸⁷ VERLAG, JUVENTA. Apud Sevillano María Luisa, p. 162.

⁸⁸ SEVILLANO, María Luisa. Idem.

- La gramática universal de Chomsky
- La pragmática universal de la teoría y acción comunicativa de Habermas
- La teoría de sistemas de Luhman

Para Baake la competencia verbal debe formar la competencia comunicativa y ésta a su vez será el punto de partida y principal referente de la competencia medial.

Tomando en cuenta elementos de las teorías cognitivistas de la percepción, se reelaboran teorías de la comunicación y se integran otras dimensiones de la psicología evolutiva de Piaget. "El pensamiento y la acción pedagógica tendrían aquí las funciones de prevenir e intervenir en el desarrollo de las estructuras mentales influyentes con los acontecimientos externos conocidos y comunicados en los medios de comunicación, mediante las acciones dirigidas a lograr la competencia sobre los mismos".⁸⁹

Esta era de la información es un intervalo de la historia del hombre caracterizado por la transformación de la cultura material por obra de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías de la información y comunicación. Los medios constituyen el eje alrededor del cual gira nuestra estructura social actual.

María Luisa Sevillano⁹⁰ categoriza las tendencias de la competencia medial de la siguiente manera:

1. Entendida como control preventivo pedagógico en el uso del tiempo libre de los sujetos.

⁸⁹ SEVILLANO, María Luisa, Ibidem, p. 161.

⁹⁰ Ibidem, pp. 164-165.

2. Como análisis y crítica a las industrias mediáticas
3. Entendida como introducción y orientación para actividades educativas con los medios.
4. Entendida como análisis social de las formas de utilización habitual de los medios.
5. Como una forma de cualificación informativa y comunicacional para definir y transmitir conocimientos y habilidades instrumentales.

Como vemos el concepto de competencia comunicativa tiene muchas acepciones, contempla todas aquellos conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes que una persona precisa poseer en su relación con los medios.

CUADRO 3 COMPETENCIAS MEDIALES

Competencias Básicas	Objetivos/ Funciones
Percepción en profundidad	Atención como condición previa para un consumo crítico. Mejora de la profundización en la elaboración.
Competencia Técnica. Utilizar los medios	Manipulación como premisa para un uso autónomo de medios. Perder el miedo a la magia tecnológica. Fortalecer la conciencia de la dimensión de utilitarismo de los medios. Conocimiento como presupuesto para la utilización de sistemas de aprendizaje mediales.
Competencia semántica. Comprender los medios	Reconocer y valorar las realidades vicarias y desarrollar la conciencia de la calidad de análisis crítico. Entender la información transmitida por los medios y optimizar con ella los procesos formativos.
Competencia pragmática. Utilizar activamente los medios	Fortalecimiento de la identidad por medio de una autoexperiencia creativa. Ampliación de la capacidad en la comunicación y en la acción con y por los medios. Utilizar los medios de forma activa en los procesos de aprendizaje integrales para la percepción y la comprensión del conocimiento.

Tomado de SEVILLANO, María Luisa. "La formación en competencias mediales: urgencias a la didáctica", p. 168.

A la educación de nuestro tiempo le corresponde incorporar a sus prácticas un nuevo concepto de competencia del lenguaje, ya que si reducimos el concepto de competencia al lenguaje verbal y escrito, se estará dejando de lado a los cambios más sustanciales de nuestra época.

Un concepto de competencia comunicativa integral debe reunir las aportaciones de la teoría de la comunicación, de la semiología, del análisis del discurso, de la mediología, de la sociología del lenguaje, de la etnometodología, a manera de un estudio multidisciplinar que reditúe en el estudio del lenguaje con un enfoque más provechoso empírico y práctico.

La competencia medial apunta a horizontes que traspasan lo institucional, más bien intenta buscar un espacio cultural, ya que busca situarse en todas las manifestaciones de la vida del hombre. Caminar hacia la detección de las nuevas formas de comunicación tecnológica, lo que resulta necesario y urgente; su integración al ámbito educativo debe hacerse en forma coherente en todos los aspectos de la docencia - aprendizaje y es a la Didáctica que le incumbe esta tarea de descubrir los modos de formación superando los marcos descriptivos de los elementos tecnológicos.

1.8 EDUCACIÓN A DISTANCIA Y MEDIOS AUDIOVISUALES EN EL MOMENTO ACTUAL

Atravesamos por un periodo de transición y cambios, en el que están conviviendo las antiguas y las nuevas formas, viejos y nuevos contenidos y las constantes contradicciones ante el cambio y la transformación. En este apartado revisaremos el estatus de la educación a distancia y el uso de la tecnología y los medios audiovisuales, así como las acciones que sería conveniente realizar en el futuro inmediato.

LA TELEVISIÓN⁹¹

La televisión se ha transformado y continúa transformándose en la actualidad, ha pasado de ser un medio masivo tradicional a un medio cada vez más interactivo de nueva generación, los dos pasos tecnológicos que han posibilitado estos cambios son: la digitalización y la extensión de la difusión vía satélite o vía cable.

Para algunos teóricos la era de la comunicación de masas está llegando a su fin y ahora está en puerta una creciente tendencia a la personalización de la oferta de televisión y servicios comunicativos y, a la generación de productos cada vez más individualizados, hay una tendencia en los canales televisivos a producir programación para un público muy específico, y la tecnología está sustituyendo a los mass-media por los automeia, la paquetería informática y los dispositivos como las agendas electrónicas, los ipud, los PCP, entre otros, están encaminados cada vez más a resolver demandas individuales y específicas .

Se ha venido produciendo un cambio mediático que ha permeado su influencia en la cultura cotidiana. De un mundo cotidiano donde el espectador era tan solo un apéndice instrumental de una televisión todopoderosa y centralizada, a otro donde el espectador empieza a operar la instrumentalización personal de la televisión. Todo esto supone un avance de las tendencias ya presentes en la cultura de masas original, pero exacerbadas y personalizadas al máximo. Sin embargo, no podemos negar que también se ha producido un fenómeno de concentración mediática y de globalización sin precedentes.

Con respecto a los contenidos también han tenido cambios, hay una fragmentación de públicos dando pie a un sistema más sincrético y magmático de estilos y formatos, proyectando productos especializados, destinados a públicos bien identificados.

⁹¹ PÉREZ, JOSÉ MANUEL. Comunicación y educación en la sociedad de la información. pp. 25-30.

En la programación se tiende a crear franjas horarias diarias con separación temática en los canales generalistas o bien, se utiliza la telefórmula, es decir, programación temática: documentales, educación, música, deportes, noticias, acercándose más a la programación radiofónica

LA MULTIMEDIATIZACIÓN⁹²

Con el desarrollo de una nueva televisión y el éxito masivo de la internet se llegó a generar un nuevo paradigma mediático y cultural que extremaba las tendencias apuntadas en las últimas décadas del siglo XX, lo que se conoce como el fenómeno de la multimediatización.

La multimediatización "es el fruto de la integración del sistema clásico de los medios con el mundo de las telecomunicaciones de la informática y, en definitiva, con los avances producidos con la digitalización de la información. Es, de hecho, no solo un proceso mediático, sino también un proceso sociocultural que ha derivado en lo que Castells ha denominado la sociedad - red".⁹³

El vertiginoso avance de la tecnología está haciendo converger los sistemas y unificando los soportes tecnológicos. La internet nos conduce a un escenario con redes extensísimas donde circulan audio, video y todo tipo de datos.

José Manuel Tornero, compilador del libro *Comunicación y educación en la sociedad de la información*, identifica algunos rasgos significativos del escenario televisivo del futuro.

⁹² Ibidem, pp. 30-31.

⁹³ Idem.

Multiplicación

Multiplicación del número de canales y señales accesibles al telespectador. Tendencia al video <<bajo demanda>> o bibliotecas audiovisuales universales.

Selección personalizada

Selección de programas mediante el uso de códigos que permiten una selección individual.

Interactividad

Progreso de una respuesta simple hasta una participación cada vez más amplia de núcleos de un sistema reticular de teledistribución, desde emisoras locales hasta emisores individuales.

Aumento de la complejidad y de la producción modular

Surgimiento de contenidos, programas y programaciones que serán el fruto de la integración modular de diferentes productos; de manera similar que el diseño por computadora puede combinar imágenes de distintas fuentes. Probablemente una evolución muy avanzada del actual internet permitirá la escritura virtual universal en soporte audiovisual.

LA CRISIS DE LA ESCUELA TRADICIONAL Y EL FUTURO DE LA NUEVA ESCUELA⁹⁴

La escuela de finales del siglo veinte, fundada en la tradición de la escuela burguesa, centralizada, asistencial y fabril parece estar en crisis, los modelos de organización y gobierno basados en el control estricto del aprendizaje y en su dirección lineal, en la comunicación jerárquica, en la evaluación ajustada a criterios de repetición y ocupada más en la reproducción del conocimiento ya existente que

⁹⁴ Ibidem, pp. 50-55

en la adaptación a los cambios, innovación y creación se están modificando cada día, a pesar de las inercias y de las diferencias sociales tan significativas.

Pérez Tornero menciona que la aparición de nuevas fuentes accesibles de conocimiento y la presencia de nuevas fuentes éticas han llevado al sistema educativo a la pérdida de privilegios, las reformas educativas entonces, tienden a la democratización y modernización de la escuela como una necesidad y como el camino para lograr su cometido. Sin embargo, en nuestro país como en la mayoría de las naciones latinoamericanas, todavía hay una enorme brecha entre los diferentes sectores de la población, que se refleja en la distribución de todos los servicios, entre ellos la tecnología.

Casi todos los países desarrollados y otros en vías de desarrollo intentan implementar reformas en los sistemas educativos tomando en cuenta los cambios, acorde con nuestra actualidad. Ejemplo de ello es la política educativa de la Unión Europea y la agenda 2000 de Estados Unidos.

Los retos de la educación se convierten en universales, aunque con distintos matices geográficos culturales y económicos. A continuación se presentan los puntos primordiales para los próximos años de acuerdo con José Manuel Pérez Tornero:

1. *La apertura sistemática de las escuelas a nuevas fuentes de saber.* Abrir nuevas fuentes de conocimiento convergentes o divergentes con los valores de la educación, propiciar en todo momento la crítica y la reflexión.
2. *La conversión de las escuelas en espacios de exploración, descubrimiento e invención.* Potenciar el trabajo creativo e imaginativo.
3. *La participación de la comunidad entera en la educación.* Es necesaria la participación de muchos otros agentes, la educación es un compromiso social general.

4. *La aceptación de la necesidad de potenciar el tipo de alfabetización propio de la sociedad de la información.* Reconocer que la alfabetización y la lectoescritura no bastan para capacitar a los jóvenes a la hora de participar en el mundo laboral y social. Es indispensable introducir el uso de los lenguajes audiovisuales, de la informática de los ordenadores y de los nuevos medios.
5. *La creación de nuevas comunidades educativas a partir de las escuelas actuales.* El ciberespacio, las telecomunicaciones, la internet, están propiciando la aparición de nuevas comunidades virtuales, y la escuela debe contribuir a consolidar esas nuevas comunidades educativas potenciando nuevos valores de convivencia y nuevos ámbitos de producción y discusión del saber.
6. *La superación del modelo fabril.* Superar los sistemas aularios y dejar de pensar en la educación como contenible (siempre en espacios definidos, con horarios y obsesiones de tipo industrial que del proceso de aprendizaje o comunicación educativa).
7. *La renovación técnica de la escuela.* Contar con la dotación tecnológica tiene que ser una prioridad en cualquier renovación educativa.
8. *La redefinición del rol del profesorado.* Los docentes deben encarar un nuevo papel: entrenadores y tutores en los procesos de aprendizaje, incitadores y promotores de los nuevos grupos y comunidades educativas, creadores de nuevos entornos educativos y de instrumentos pedagógicos.
9. *La redefinición del rol del Estado en la educación.* El Estado debe dejar de lado el papel paternalista y censor, y ceder paso a la autonomía curricular, de gestión y de organización de las escuelas, asimismo dedicar sus mejores esfuerzos a la mejora constante de la inversión en educación.
10. *La aceptación del principio de la educación a lo largo de la vida.* Aceptar que el periodo educativo no acaba nunca, todos los ámbitos sociales requieren un esfuerzo de aprendizaje continuo.

11. *La implicación de las escuelas en un mundo práctico.* Un centro educativo debe ser especialmente útil a la sociedad a la que sirve, la escuela como institución debe participar en la resolución de los problemas del entorno.

RETOS Y RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA⁹⁵

Afrontar la renovación de la institución educativa con relación a las tecnologías de información y comunicación en la llamada "era de la comunicación" representa <<no un cambio de viejos contenidos con nuevas formas o viceversa, sino un cambio en la naturaleza del proceso: la aparición de una "comunidad mundial" en la que hombres de tradiciones culturales muy diversas emigran en el tiempo, inmigrantes que llegan a una nueva era: algunos como refugiados y otros como proscritos, pero todos compartiendo las mismas leyendas>>.⁹⁶

La renovación debe plantear retos de fondo a la sociedad y a la escuela, y de ninguna manera se reducen a la parte tecnológica.

Reto cultural

Son un reto cultural, debido a que los medios han modificado las maneras en que circula la información y el saber, pero además constituyen un indiscutible espacio de identidad y socialización. Los jóvenes, al no encontrar en la escuela una respuesta crítica, lúdica y creativa están tendiendo a dejarse llevar por los medios.

Desafío educativo

Un uso pedagógico, creativo y crítico de los medios y las nuevas tecnologías puede aportar la posibilidad de aprender de los medios en vez de aprender por los

⁹⁵. GONZÁLEZ J.L. "Variables de la educación en comunicación" en, PÉREZ, JOSÉ MANUEL. *Comunicación y educación en la sociedad de la información*, pp. 186-190.

⁹⁶ MARTÍN BARBERO, *Apud* J.L. GONZÁLEZ YUSTE en PEREZ JOSÉ MANUEL *Op. Cit.* p. 186.

medios, lo cual permitiría apropiarse críticamente de sus contenidos y descifrar los cambios que conducen.

Competencia académica

La escuela debe aportar la reflexión desde aspectos como la globalización hasta realidades como el exceso de información, esto supone no sólo un cambio de los contenidos sino también un cambio metodológico como el desarrollo del aprendizaje de y para el contexto; desarrollar una formación crítica que permita analizar, sintetizar y jerarquizar la información.

La escuela debe abordar los temas de fondo y remitirse a causas profundas, plantear la comunicación como un compromiso de todos los ciudadanos.

Exigencia laboral

Las habilidades y los recursos para acceder rápidamente a la información, analizar, evaluar y solucionar problemas y la toma de decisiones, son entre otras, exigencias del mundo laboral a las que la institución educativa también debe dar respuesta. Una realidad es que las tecnologías han entrado a los centros educativos como "un mueble más", sin un proyecto pedagógico que recoja los objetivos de incorporación al mundo académico y laboral.

Responsabilidad social

El sector de edad escolar pasa más tiempo con los medios de comunicación (cómic, cine, televisión, videojuegos, etc.) que en los centros educativos; es de vital importancia conseguir que a través de criterios de análisis y reflexión crítica, desarrollen autonomía para interpretar y seleccionar los mensajes que proponen los medios.

La información es un producto costoso y difícil de obtener, es por eso que encontrar un espacio entre educación y comunicación es imprescindible.

LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA UNA NUEVA REALIDAD⁹⁷

Para fortalecer el tejido social el sistema educativo y las instituciones de enseñanza deben impulsar la comprensión y aplicación de tecnologías y medios para favorecer un sistema educativo nuevo, sólido y significativo. La escuela debe suministrar las herramientas que permitan la interpretación crítica y autónoma de la información y la realidad misma, se requiere de:

- Una renovación seria para ser creíble
- Clarificar objetivos para ser transparente
- Aportar contenidos relevantes

En las grandes urbes los nuevos canales de comunicación son las redes telemáticas las que aportan posibilidad de establecer acciones de cooperación y solidaridad, y es precisamente aquí, donde la escuela tiene una gran oportunidad y a la vez un enorme reto.

Utilizar la tecnología por el mero hecho de hacerlo y sin reflexión alguna, puede significar entrar en una dinámica pedagógica errónea. Presumir de una mejor calidad de la enseñanza por el solo hecho de utilizarla suena más bien a una campaña de comercialización y venta, que en nada beneficia a la educación.

La renovación pedagógica dispuesta a recuperar las propuestas educativas debe ser un proyecto sociocultural, no se puede ni se debe hablar de programas de nuevas tecnologías para la educación, sino de programas educativos que incorporen tecnologías de información y comunicación o de programas educativos con tecnologías de información y comunicación.

⁹⁷ J.L. GONZÁLEZ YUSTE, *Op. Cit.*, pp. 211-219.

La utilización de la tecnología de la comunicación no representa por sí misma, una acción educativa: es necesario insertar e integrar su uso en el seno de programas educativos bien fundamentados.

La nueva realidad social en una estructura comunicativa global saca a la luz viejos problemas y preocupaciones sociales, ya no hay procesos informáticos únicos y aislados, el discente de hoy requiere de grandes dosis de motivación para aprender, la explicación teórica tradicional le aburre, antes era aburrida, pero para los jóvenes de hoy no tiene sentido.

El nuevo modelo de escuela debe ser capaz de reconocer los cambios y responder de una manera efectiva con nuevos métodos de enseñanza - aprendizaje, nuevos recursos y materiales educativos a la par que desarrolle las áreas de educación en comunicación y medios.

La escuela deseable es aquella en que mejor se suscite en los jóvenes el deseo de "aprender a aprender", de saber por sí mismos, de construir sus propias ideas, no sólo como un deseo sino como un principio ideológico.

Una sociedad alfabetizada, en el sentido amplio, es decir desarrollando una adecuada formación en valores, crítica y reflexiva, que potencie las estrategias de acceso y selección de información, de manera individual y grupal.

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

“Sólo son educadas las personas que han aprendido cómo aprender, que han aprendido a adaptarse y cambiar, que advirtieron que ningún conocimiento es firme, que sólo el proceso de *buscar* el conocimiento da una base para la seguridad. El único propósito válido para la educación en el mundo moderno es el cambio y la confianza en el *proceso* y no en el conocimiento estático.”

Carl Rogers

2.1 PROYECTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD)

En 1996 inició el proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), como una modalidad educativa flexible que permitiría iniciar, continuar o concluir los estudios de bachillerato a personas sin acceso a la formación escolarizada de este nivel. Los materiales impresos y las transmisiones televisivas, así como otros materiales didácticos son fundamentales en este modelo, se oferta como una opción educativa que se imparte en instituciones de la Secretaría de Educación Pública que cuentan con validez oficial.

EMSAD es una opción educativa de calidad que permite continuar y concluir los estudios de educación media superior, fundamentándose en una educación acorde con los avances tecnológicos y científicos de actualidad.

A finales de 2004 sumaban 510 centros en los 31 estados de la República Mexicana. EMSAD permite realizar estudios de bachillerato adaptándose a diferentes necesidades de tiempo y lugar.

2.1.1 OBJETIVOS DEL PROYECTO EMSAD

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer una alternativa de educación que permita iniciar, continuar y concluir estudios de educación media superior a la población que por circunstancias de trabajo, dispersión geográfica y restricciones de otro tipo, no tiene acceso a la educación escolarizada, con el propósito de que el estudiante pueda continuar sus estudios de educación superior o incorporarse al trabajo productivo. Representa una opción educativa de calidad que fundamenta su acción en el empleo de diversos medios (material impreso, videos, televisión, audiocassetes, etcétera) y la asesoría grupal e individual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Ampliar la cobertura de atención a la demanda educativa, a fin de contribuir a:

- Disminuir el rezago educativo.
- Brindar servicio a recién egresados de la secundaria como una alternativa más.
- Favorecer la conclusión de estudios de educación media superior, independientemente del grado de avance que presente.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD¹

¹ GARCÍA, JOSÉ. "Educación Media Superior a Distancia (segunda parte)". pp. 46-53.

EMSAD es una alternativa de enseñanza que combina el uso de equipo de cómputo, material impreso, televisión y video, lo que favorece el intercambio de experiencias entre el asesor y los estudiantes, basándose en asesorías cuya función es integrar aspectos psicopedagógicos y disciplinarios.

Las líneas de orientación curricular se establecen con la finalidad de explicitar áreas de formación a través de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten al estudiante una mejor adaptación con la realidad, a la vez que se promueve una formación integral. Cada uno de estos planteamientos es posible a través de la selección e inclusión de contenidos y actividades en cada asignatura que permiten la vinculación de las diferentes orientaciones con la experiencia que vive cada estudiante.

La modalidad se basa en seis pilares de la educación.

1. Desarrollo de habilidades intelectuales: Se refiere al manejo de información para analizar, sintetizar y razonar con lógica, deducir e inferir. Esta línea es básica ya que el estudiante adquiere la capacidad de construir de una manera creativa el conocimiento, se parte del supuesto que el aprendizaje se deriva de la conducta activa del que aprende. En este sentido, la selección de contenidos y materiales que apoyan el proceso de aprendizaje están enfocados hacia la producción y apropiación del conocimiento, mediante la instrumentación de actividades que promueven el trabajo y el desarrollo intelectual creativo, considera la construcción del conocimiento como eje fundamental y al sujeto como elemento activo.
2. Metodología: El individuo debe aprender a ser competente y hacer frente a un gran número de situaciones en equipos de trabajo. Se pretende iniciar al estudiante en el conocimiento y el manejo de la ciencia y sus métodos a la par que se desarrollan los procesos de razonamiento lógico. Lo anterior

tiene como propósito proporcionar al estudiante las herramientas que le permitan asumir una actitud de búsqueda constante y acercamiento al conocimiento a través de procedimientos sistemáticos de investigación. Esta línea debe estar manifiesta en todas las asignaturas del Plan.

3. Valores: Se refiere a que florezca lo mejor de la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente autonomía, juicio y responsabilidad. Dentro de la formación integral y armónica del individuo se promueve la adquisición y fortalecimiento de actitudes que permiten asumir y vivenciar el sentido de solidaridad, de honestidad y de justicia, entre otros valores, a través de los cuales el individuo pueda incidir en el proceso de transformación social y humana. Esta línea está reflejada no sólo en el plan de estudios, sino en todo el desarrollo del proceso educativo.

4. Ecología y Medio Ambiente: Se propicia una actitud crítica ante el medio circundante, la conciencia de la corresponsabilidad en la contribución a conservar el equilibrio ecológico, la preservación de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales. Esta línea se maneja con mayor énfasis en las disciplinas del campo de las Ciencias Naturales.

5. Derechos humanos: Se refiere a implantar una cultura que permita al estudiante ejercer y asumir responsabilidades sociales, ésta se incorpora con el propósito de desarrollar actitudes de respeto hacia la individualidad, el grupo y el contexto social.

6. Calidad: Se identifica como el creciente perfeccionamiento en el proceso educativo. Los determinantes de esta modalidad educativa se sustentan en una filosofía de la calidad educativa, reflejada en los diversos elementos que participan en el proceso educativo y en el desempeño de los egresados. Se pretende que el manejo del enfoque de calidad permee como una tendencia en todo momento para actuar y trabajar.

La modalidad se ha diseñado para ser una opción flexible en cuanto a la estructura y operación del plan, permitiendo al estudiante:

- Avanzar a ritmo individual, si el estudiante demuestra el dominio de la asignatura, puede acreditarla sin necesidad de cursarla.
- Seleccionar su propia trayectoria de estudio, dicha selección debe medirse a través de los resultados de la evaluación diagnóstica y la orientación del asesor, sin que lo anterior resulte definitivo.
- Optar por diferentes alternativas de estudio que ofrece la modalidad: estudio independiente, asesoría individual y asesoría grupal con el apoyo de material escrito (guías, libros, compilaciones), teléfono, audio, videocintas, programas de TV y software educativo.
- La conformación de los planes y programas de estudio están estructurados en un tronco común de contenidos, lo que permite el tránsito entre las instituciones que imparten la modalidad.

Otra de las principales características de la modalidad es el énfasis en el aprovechamiento de la tecnología, EMSAD no rechaza los recursos tradicionales de enseñanza, más bien incorpora el aprovechamiento de los adelantos derivados de la tecnología actual como el uso de la red EDUSAT, microcomputadoras, internet, entre otros, y los concibe como un importante soporte para la operación de la modalidad.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

- ❑ Facilita el tránsito entre subsistemas, instituciones y modalidades
- ❑ Incorpora recursos tecnológicos
- ❑ Se adapta al ritmo y avance individual del estudiante
- ❑ Su flexibilidad está fundamentada en: Desarrollo de materiales para su uso en las modalidades escolarizada y no escolarizada, la aplicación total y parcial de los elementos del modelo y la inscripción semestral
- ❑ Promueve el estudio independiente
- ❑ Es modular y proporciona asesoría por campo de conocimiento

- ❑ No compite con ningún servicio del tipo medio superior
- ❑ No requiere la creación de infraestructura convencional
- ❑ Opera con recursos humanos mínimos
- ❑ La modalidad se adapta a distintas variantes de operación (escolarizada, semiescolarizada y abierta)

2.1.3 PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El plan de estudios es un plan modular, los bloques constituyen un saber completo sobre un área específica de formación, un campo de conocimiento o una disciplina, al término de las cuales el estudiante adquiere un conocimiento integral sobre las mismas, que le confieren el dominio sobre un área específica de contenidos.

Se articula bajo los siguientes componentes:

1. Formación básica, pretende brindar al educando una cultura científica, tecnológica, humanista, metodológica y axiológica que la integre a la sociedad.
2. Formación propedéutica, le permite al estudiante incursionar en temáticas disciplinarias específicas.

3. Capacitación para el trabajo, enfatiza el desarrollo de actividades, actitudes y aptitudes para el trabajo en el sector productivo.²

La organización curricular es por bloques y no en semestres o ciclos que impliquen temporalidad alguna. No es necesario cursar los bloques en la secuencia en la que aparecen en el mapa, excepto cuando se trata de una misma asignatura. Cada bloque de formación básica o propedéutica se encuentra integrado por seis o más asignaturas; los módulos de capacitación para el trabajo o formación tecnológica tienen su definición de asignaturas o módulos de acuerdo con la lógica interna de cada área laboral o tecnológica y están ubicados en diferentes bloques (véase cuadro 4 Mapa Curricular de EMSAD).

Los programas de estudio, están distribuidos en:

1. - Núcleo de formación básica (comprende las asignaturas de primer y segundo bloque)
2. -  Núcleo de formación propedéutica (comprende las asignaturas de tercer y cuarto bloque), y fortalecimiento propedéutico: Cálculo Diferencial y Cálculo Integral, Temas Selectos de Ciencias de la Salud I y II, y Administración I y II.
3. -  Núcleo de capacitación para el trabajo (que comprenden las asignaturas para la capacitación en informática: Bases de Datos I y II, Lógica Computacional, Introducción a las Redes, Aplicaciones Gráficas con Programas Integrados y Sistemas de Información I y II)

Y divididas en cuatro áreas de conocimiento:

M –  Matemáticas: Matemáticas I, II, III y IV, Cálculo Diferencial y Cálculo Integral.

CN –  Ciencias Naturales: Química I y II, Física I y II, Temas Selectos de Ciencias de la Salud I y II, y Biología I y II.

_____  _____

² <http://www.cobach.edu.mx/ZonaSelva/emsad.htm> [24 de marzo de 2005].

HS – Histórico Social: Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México I y II, Estructura Socioeconómica de México, Administración I y II, Filosofía y Metodología de la Investigación.

LyC –  Lengua y Comunicación: Taller de Lectura y Redacción I y II, Comentario de Textos I y II, Lengua Adicional al Español I, II, III, y IV, e Informática I y II.

CUADRO 4 MAPA CURRICULAR DE EMSAD

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA						
Área	<u>PRIMER BLOQUE</u>	<u>SEGUNDO BLOQUE</u>	<u>TERCER BLOQUE</u>	<u>CUARTO BLOQUE</u>	<u>QUINTO BLOQUE</u>	<u>SEXTO BLOQUE</u>
M	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Calculo Diferencial	Calculo Integral
CN	Química I	Química II	Física I	Física II	Temas Selectos de Ciencias de la Salud I	Temas Selectos de Ciencias de la Salud II
	Biología I	Biología II	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Administración I	Administración II
HS	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Filosofía	Metodología de la Investigación	Bases de Datos I	Bases de Datos II
LyC	Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Comentario de Textos I	Comentario de Textos II	Lógica Computacional	Introducción a las Redes
	Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Aplicaciones Gráficas con Programas Integrados	Aplicaciones Específicas con Programas Integrados
	Informática I	Informática II			Sistemas de Información I	Sistemas de Información II
	FORMACIÓN BÁSICA		FORMACIÓN PROPEDEÚTICA		CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	

Tomado de <http://dgb1.sep.gob.mx/DGB.php?DGBOPC=00002&DGBSOPC=000025&DGBOPCD=0000737>

2.1.4 POLÍTICA EDUCATIVA

La Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) responde al reto que establece la Ley General de Educación, en cuanto al derecho de una educación de equidad para el individuo.

La equidad de la educación es un propósito del Estado que se encuentra presente tanto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación, como en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000; en este último, en el apartado correspondiente a la Educación Media Superior, se hacía mención "en los próximos años deberán desarrollarse nuevos modelos de organización académica, orientados al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida y enfocados al análisis, interpretación y buen uso de la información, más que a su acumulación"³

En este sentido, la modalidad en EMSAD responde al reto que establece la Ley General de Educación en cuanto al ejercicio del pleno derecho a la educación de cada individuo, a una mayor equidad educativa, así como al logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

2.1.5 PAQUETE DIDÁCTICO DE LA MODALIDAD

Está integrado por un conjunto de materiales de tipo impreso, audiovisual e informático, diseñados exprofeso para esta modalidad, con el propósito de apoyar el proceso educativo de los estudiantes.

Material Impreso: Está integrado por guías de aprendizaje, artículos de interés, textos y compilaciones.

³ Programa Nacional de Educación 1996-2000, Secretaría de Educación Pública, México 1997.

Las Guías de Aprendizaje constituyen un elemento de enlace con la asesoría y con los servicios de apoyo que ofrece la modalidad, consta de los siguientes elementos: Cuadernillo Introdutorio, Cuadernillo de Evaluación y Cuadernillo de Procedimientos para el Aprendizaje.

El Cuadernillo Introdutorio da a conocer las características de la modalidad y lo que se espera del estudiante, le proporciona una visión global de la guía y orientación para su uso, el Cuadernillo de Evaluación proporciona los elementos para determinar su nivel de entrada al proceso e identificar sus logros y dificultades durante el mismo, y el Cuadernillo de Procedimientos para el Aprendizaje presenta actividades a desarrollar y sus fuentes de información, contiene las siguientes secciones: *por qué y para qué aprendo, qué voy a aprender, cómo aprendo, qué he logrado y, quiero saber más.*

Los textos están estrechamente vinculados con las Guías de Aprendizaje, la cual está elaborada específicamente para cada asignatura, tiene el propósito de proporcionar al estudiante elementos necesarios que le permiten:

- ❑ Identificar los contenidos a aprender y una guía de actividades a realizar para construir su propio conocimiento.
- ❑ Reconocer su nivel de entrada al proceso e identificar aquellos aspectos que debe reforzar en su proceso de aprendizaje.
- ❑ Analizar su proceso de conocimiento, identificando avances dificultades y retrocesos.

Material Audiovisual:

Está integrado por audiocintas, videocintas y programas de televisión, pone en contacto al estudiante con un hecho o fenómeno, un método o una técnica, un

proceso o un procedimiento, aspectos que difícilmente se pueden presentar en el material escrito, aunque aún no se encuentra concluido.

Software Educativo

Se pretende que cada asignatura cuente con un software educativo *ad hoc*, que apoye al estudiante en su proceso de aprendizaje, así como el uso de la internet para consulta de información y dudas.

Asesoría

Es el servicio académico que integra los diferentes elementos que intervienen en la modalidad; a través de ella se orienta el proceso educativo para que el estudiante desarrolle estrategias de aprendizaje.

El asesor cumple dos funciones fundamentales, la psicopedagógica que tiene el propósito de introducir al estudiante en el conocimiento del Proyecto de EMSAD, ponerlo en contacto con herramientas metodológicas que propicien el estudio independiente, auxiliarlo en la programación de sus actividades y darle seguimiento a su trayectoria académica. La función disciplinaria se refiere a la orientación del estudiante acerca de la utilización de los medios que le permiten construir su aprendizaje, así como aclarar dudas relacionadas con contenidos de asignaturas que integran el campo de conocimiento de su competencia, evitando "dar clase" mediante la transmisión de toda la información teórica.

Tipos de asesoría

Se subdividen en dos: individual y grupal, en la primera se aclaran, refuerzan y profundizan los contenidos temáticos y los aspectos pedagógicos que cada

estudiante requiere, en cuanto a la segunda no se excluye lo anterior, pero se propicia la interacción entre el estudiante y los docentes, la socialización del aprendizaje y el tratamiento de los temas de mayor dificultad.

Evaluación del aprendizaje

Es uno de los elementos centrales, es la principal fuente de información sobre el manejo de las líneas del plan y los programas de estudio, ya sea para iniciar una nueva etapa de aprendizaje, para conducir el estudio independiente o para conocer el logro de objetivos establecidos. La evaluación puede ser individual o grupal. Se promueve la autoevaluación del estudiante, ya que tiene la posibilidad de resolver los instrumentos, ya sea por sugerencia del asesor o por iniciativa propia.

Servicios de apoyo

Para llevar a cabo el proceso educativo en esta modalidad se requiere de una infraestructura mínima, por ello debe contar con un área de Servicios Académicos y Administrativos.

Acción social

Representa una actividad extracurricular que pretende establecer un vínculo entre asesores y estudiantes con la comunidad y el sector productivo, a través de proyectos orientados a promover la salud, la educación y el desarrollo comunitario en general, incluyendo proyectos en el propio plantel educativo, entre otros.

2.1.6 EL PAPEL DE LOS MATERIALES AUDIOVISUALES DENTRO DEL PROYECTO

El plan de estudios consta de seis bloques, de los cuales sólo se tienen a la disposición los materiales correspondientes al primero.

El primer bloque consta de seis asignaturas apoyadas por seis series televisivas que comprenden 81 programas de aproximadamente media hora cada uno. Estos programas se transmiten por la Red Edusat y se distribuyen en videocasetes en los centros escolares.

Los videocassetes contienen una guía de ubicación temática que facilita la localización de los contenidos del programa.

La DGTVE también desarrolla las Guías de Lectura Audiovisual con el propósito de mostrar un amplio panorama de los problemas educativos que nuestro país enfrenta, desde el nivel básico hasta la educación superior. Los programas buscan ampliar la cultura educativa de los docentes, así como de cualquier persona que se interese en el campo educativo, y los temas son abordados por destacados especialistas de diversos centros de investigación, dedicados al estudio del quehacer educativo.

Los videos de EMSAD son la serie que apoya y complementa la modalidad de educación a distancia del nivel medio superior, es decir, el bachillerato.⁴

⁴ <http://www.emsad.ilce.edu.mx/> [13 de diciembre, 2004].

2.2 LA DGTVE EN EL CONTEXTO DE LA TELEVISIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

2.2.1 LA DGTVE Y SU HISTORIA⁵

Los orígenes de esta institución se remontan a la Segunda Conferencia de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebrada en México en el año de 1947.

En 1949 se creó el Servicio de Educación Audiovisual (SEAV) dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por iniciativa y responsabilidad del Bachiller Álvaro Gálvez y Fuentes.

El 1º de junio de 1951 se creó la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEA), entre los logros de esta instancia se pueden enunciar la creación y organización de seis centros estatales de enseñanza audiovisual y la fundación de la Escuela de Enseñanza Audiovisual.

Para 1966 inicia la fase experimental de la Telesecundaria, con un sistema de circuito cerrado, esto con la finalidad de desarrollar y evaluar el nuevo modelo pedagógico.

El 2 de Enero de 1968 la Telesecundaria quedó inscrita en el Sistema Educativo Nacional, la Secretaría de Educación Pública le confiere validez oficial a los estudios realizados en esta modalidad.

⁵ MONTOYA, ALBERTO Y MA. ANTONIETA REBEIL. Televisión y enseñanza media en México: El caso de la Telesecundaria, pp. 9-46.

A lo largo de la década de los setenta el sistema de Telesecundaria se expandió a través de todo el territorio nacional.

En 1978 la Secretaría de Educación Pública dispuso cambiar el nombre de la dependencia a Dirección General de Materiales y Métodos Didácticos, ésta tuvo a cargo el área técnica y pedagógica de la Telesecundaria, desde la elaboración de guiones, hasta la producción y transmisión de los programas de TV educativos.

Con el motivo de ampliar las funciones de la Dirección que también se encargaba de producir programas culturales y cuyas disposiciones presidenciales eran reforzar la identidad cultural y la difusión de tradiciones y costumbres regionales del país, se convirtió en Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE), que tenía bajo su custodia todo el material audiovisual del sector educativo y cultural.

Para 1988 con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a la cual se le transfiere todo lo relacionado a la cultura, la instancia se convierte entonces en la Unidad de Televisión Educativa (UTE) que tendría la exclusividad en todo lo relacionado a material audiovisual de carácter educativo.

En marzo de 1991 se creó el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y con base en un Acuerdo firmado por los gobiernos de México y Japón.

A finales de 1995 la UTE inició la transmisión de programas educativos a través de la Red Satelital de Televisión Educativa (Red Edusat). Se distribuyeron antenas parabólicas, decodificadores y televisores a planteles educativos en todo el país.

En 1996 dentro del periodo presidencial de Ernesto Zedillo inicia otro gran proyecto curricular: Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), se proyectaba como una modalidad educativa flexible, que permitiría iniciar, continuar o concluir

los estudios de bachillerato a personas sin acceso a la formación escolarizada de este nivel. En este mismo año se iniciaron las gestiones para el desarrollo de la Videoteca Nacional Educativa (VNE), a través del convenio de colaboración entre la SEP y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)

En el año de 1999 se modificó la estructura de la UTE cambiando su denominación a Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)

En el año 2000 se puso en marcha el proyecto de la Videoteca Nacional Educativa, cuyo objetivo es el desarrollo de procesos de conservación, preservación y documentación de material y contenido audiovisual, por medio del uso de una plataforma tecnológica de gran potencia.⁶

⁶ http://dgtve.sep.gob.mx/breve/in_historia.html [15 de diciembre, 2004].

CUADRO 5 VISION CRONOLÓGICA DE LA DGTVE-SEP

SEXENIO	FECHAS	ACCIONES PRINCIPALES
Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970	1966	Fase experimental de Telesecundaria
	2 de enero de 1968	Telesecundaria en el Sistema Educativo Nacional
Luis Echeverría A. 1970-1976 y José López	Década de los setenta	Expansión de Telesecundaria
José López Portillo 1976-	1978	Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales
	1981	Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE)
Miguel de la Madrid H. 1982-1988	1983	Custodia del acervo audiovisual
Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	1988	Unidad de Televisión Educativa (UTE)
	18 de marzo de 1991	Convenio México-Japón / Nace el CETE
Ernesto Zedillo 1994-2000	13 de diciembre de 1995	Transmisión vía satélite
	1996	Inicia EMSAD
	1996	Proyecto de la Videoteca Nacional Educativa

	31 de marzo de 1997	Inicia el proceso de la segunda reestructuración de la UTE
	31 de marzo de 1999	Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)
Vicente Fox Q. 2000-2006	2000	Puesta en marcha de la Videoteca Nacional Educativa
	2000	La operación y la programación de los 12 canales que transmite la Red

2.2.2 LA DGTVE ACTUALMENTE

Al día de hoy, la DGTVE y el ILCE emiten la señal de Edusat a 30 mil equipos receptores en todo el territorio nacional, y alcanzan a un amplio público en Canadá, Estados Unidos, Centro y Sudamérica. Además, se cuenta con señal abierta y por cable en diversos puntos del país.

La Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat), sistema de señal digital comprimida, es el más importante de su naturaleza en Latinoamérica. Transmite diariamente 12 canales de televisión, nueve de ellos con programación propia (canales 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 23) y tres con retransmisión de señal mediante convenios (canales 21, 22 y 24), así como cuatro de radio (canales 112, 114, 115 y 117), a un total de 30 mil puntos receptores en México y en casi todo el Continente Americano.

De los nueve canales con programación propia, la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) administra los canales 11, 12, 14 y 17; el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) tiene a su cargo los canales

13, 15, 16 y 18 y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Canal 23.

El objetivo medular de la DGTVE es contribuir al abatimiento del rezago educativo en México. Para lograrlo, se ha ampliado en forma cualitativa y cuantitativa la cobertura de los servicios educativos, utilizando como herramienta fundamental la televisión vía satélite, a través de la Red Edusat.

2.2.3 LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA DGTVE

Actualmente la DGTVE participa activamente en el mejoramiento y la ampliación de la oferta educativa del país, a través de la producción audiovisual y la transmisión a todo el territorio nacional de programas de televisión de acuerdo con los planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional. Los principales proyectos en los que sustenta sus acciones son:

- ❑ Mantenimiento y operación de la Red Edusat
- ❑ Producción Audiovisual
- ❑ Programación y transmisión
- ❑ Sistematización y conservación de acervos
- ❑ Capacitación
- ❑ Investigación, desarrollo audiovisual y evaluación

En cuanto a la Producción Audiovisual, que es lo que abastece, en gran parte a la Red Edusat, se realizan las series y los programas educativos con las siguientes líneas:

Curriculares:

Abordan temáticas de carácter seriado requeridas en un plan de estudios, con la finalidad de lograr resultados académicos terminales y procesos de certificación dentro del esquema del Sistema Educativo Nacional.

Ejemplos de series curriculares son:

- ❑ Nivel Secundaria: Telesecundaria regular y Telesecundaria de verano.
- ❑ Nivel Bachillerato: Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)
- ❑ Licenciatura: Licenciatura en Educación (Universidad Pedagógica Nacional)

Complementarias al currículo:

Su propósito es apoyar el desarrollo de temáticas curriculares para que el docente las utilice de acuerdo con sus necesidades de enseñanza.

Ejemplos de series complementarias son: *Historia de las cosas, Astrofísica y Semblanzas.*

Formación y actualización docente

Son herramientas metodológicas para un mejor desempeño profesional del docente y actualización en áreas específicas.

Las series *Didáctica de los medios de comunicación I y II, Los especialistas y Videoteca Mexicana Siglo XXI*, son producciones audiovisuales con este perfil.

Capacitación

Los programas con esta orientación abarcan temáticas sistematizadas en cursos para satisfacer necesidades de especialización que complementen áreas laborales y/o profesionales de diversos usuarios. Ejemplos de estas series son *Telecurso de Informática, Encuentros de capacitación y desarrollo y SEPA inglés.*

Educación para la sociedad

Estas producciones están dirigidas al público en general y cubren temáticas muy variadas, desde relaciones familiares, hasta expresiones artísticas. Ejemplos de estas series son: *Los que hicieron nuestro cine*, *Iniciemos juntos* y *Sí para nuestros hijos*.⁷

⁷ <http://dgtve.sep.gob.mx/> [15 de diciembre, 2004].

CAPÍTULO III

EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

“Veo la facilitación del aprendizaje como el objetivo de la educación, como el modo de formar al hombre que aprende, el modo de aprender a vivir como individuo en evolución. La facilitación del aprendizaje es una actividad que puede formular respuestas constructivas, cambiantes y flexibles a algunas de las problemáticas más profundas que enfrenta el hombre moderno.”

Carl Rogers

3.1 PRIMER MOMENTO: ANÁLISIS DE CONTENIDOS, ELEMENTOS A CONSIDERAR

Mi integración al Proyecto EMSAD fue con la actividad de análisis de contenidos, la coordinación de esta tarea estaba a cargo de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional.

El organigrama que se presenta a continuación ilustra la organización de las Direcciones de la entonces Unidad de Televisión Educativa y las instancias relacionadas con el Proyecto en el que me desempeñaba.

FIG. 7 ORGANIGRAMA UTE



El objetivo de esta la Dirección de Vinculación¹ estaba enfocado a promover la difusión de los servicios de producción, transmisión y resguardo del acervo audiovisual de la institución, a través de medios electrónicos e impresos. También de establecer líneas de colaboración en la difusión y la producción de programas educativos de televisión con instituciones y organismos públicos y privados.

Durante esta etapa la coordinación del Proyecto EMSAD estaba a cargo de la Dirección de Producción. La Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual participaba a través de la Coordinación de contenidos, para lo cual se designó una responsable de contenidos (pedagoga) y un equipo de tres analistas de contenidos (pedagogas) entre las cuales me encontraba yo.

Se nos proporcionó un documento llamado "Manual de análisis de guiones para programas educativos",² diseñado para la serie EMSAD, con los siguientes apartados:

- ❑ Contenido y tipos de programas educativos
- ❑ El proyecto educativo: Parámetros educativos y características del público
- ❑ Estructura del mensaje
- ❑ Estrategia didáctica
- ❑ Criterios de análisis de los Programas de EMSAD: Consideraciones didácticas, Contenido, Estructura del mensaje, Secuencia lógica y ordenada de los contenidos, Estrategia didáctica del programa y Estructura pedagógica el guión.

Se nos indicó leer el material entregado y con base en éste revisar los guiones que se nos proporcionaban; además de los elementos incluidos en el documento se nos

¹infra <http://dgb1.sep.gob.mx/DGB.php?DGBOPC=00004&DGBSOPC=000025&DGBOPCD=0000730>
[17 de septiembre, 2005]

² ROSELL, AIDEÉ. Documento interno Unidad de Televisión Educativa.

indicó de manera verbal, revisar los siguientes elementos: ortografía y gramática, y el contenido de la idea televisiva. Las observaciones emanadas del análisis eran entregadas y comentadas con la Coordinación del proyecto.

Aunque el manual entregado hacía referencia al análisis de guiones, también se revisaban los programas recién producidos, la realización de la tarea de análisis puede considerarse en dos partes:

1.- PREPRODUCCIÓN DE LOS VIDEOS.

Revisión de contenidos en escaletas y guiones.

La escaleta es el anteproyecto de un guión, nos debe dar a conocer toda la idea de lo que será el programa de televisión o video, en el caso particular de EMSAD. El guión es en Televisión Educativa un espacio de creación interdisciplinaria, requiere de una mediación pedagógica o tratamiento de la información desde los siguientes aspectos: contenido, proceso de aprendizaje y formato. Por una parte está el experto en contenidos de una determinada disciplina (en este documento también se le nombra asesor y validador de contenidos), las teorías de aprendizaje y las estrategias didácticas que son materia de competencia de los pedagogos y, una tercera parte está representada por los productores y realizadores de televisión, quienes son los especialistas de la comunicación audiovisual.

El responsable de desarrollar el guión, debía plasmar toda la propuesta televisiva, el guión validado representaba una guía en la producción, se concebía como un instrumento flexible, ya que en múltiples ocasiones había variaciones en la producción y realización; sin embargo, éstas no debían alterar el contenido ni los objetivos planteados en la planeación y estaban obligados a cubrir las expectativas del modelo educativo.

La responsabilidad de la TV educativa tiene dos dimensiones, por un lado construir el mensaje de una manera creativa, expresiva, gratificante y, por otro, promover la reflexión, la crítica, la construcción del conocimiento y de un discurso propio.

Del guión depende gran parte del buen resultado de la producción del programa, lo que se traduce en éxito o fracaso en la enseñanza a distancia³.

2.- POSTPRODUCCIÓN

Revisión de contenidos en los videos.

Se refiere al producto final o video antes de su transmisión o multicopiado, en este momento se visualizaba la idea concebida en el guión, todavía podía haber pequeñas modificaciones, indicaciones para reforzadores didácticos o recomendaciones de súpers (textos en pantalla), entre otros; pero era imposible replantear el programa televisivo, ya que la inversión en la producción es la parte más costosa.

En esta etapa era importante la revisión del mensaje audiovisual en su conjunto y prestar atención para percibir que las imágenes no desviaran o equivocaran el contenido del programa, así como evitar en la mayor medida posible que las imágenes se convirtieran en un distractor o pudieran prestarse a una lectura equivocada del mensaje audiovisual.

Revisemos ahora la actividad que implica el análisis de contenidos en televisión educativa.

³ Supra ALONSO, Aurora y Luz María GARAY. "El Guión: espacio de creación interdisciplinaria", pp. 120-122.

El análisis, según la taxonomía de Bloom,⁴ es la subdivisión de una comunicación en sus elementos o partes constitutivas, debe aclarar y explicitar la relación entre las ideas expresadas.

ANÁLISIS DE ELEMENTOS

- Identificar elementos incluidos en el mensaje
- Reconocer suposiciones expresadas
- Distinguir a *priori* el producto final (video) del planteamiento escrito (guión y propuesta audiovisual)

ANÁLISIS DE RELACIONES

- Reconocer los conceptos y la interacción entre los elementos y partes del mensaje
- Reconocer la interrelación entre la palabra hablada, el audio y las imágenes

ANÁLISIS DE PRINCIPIOS ORGANIZADOS O IMPLICADOS

- Reconocer la organización, el arreglo sistemático, la estructura del mensaje (explícita e implícita), las bases y los mecanismos necesarios que transforman el mensaje en una unidad.
- Reconocer las formas y modelos de los géneros literarios y artísticos utilizados para guiones televisivos, como un medio para comprender su significado.
- Reconocer las técnicas generales utilizadas en los materiales persuasivos de comunicación masiva.

⁴ BLOOM, BENJAMIN. La taxonomía de los objetivos de la educación, pp. 119-124.

3.1.1 OBJETIVO DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS AUDIOVISUALES

El objetivo general y fundamento de EMSAD como modalidad era y sigue siendo: Ofrecer una opción educativa de calidad que fundamente su acción en el empleo de diversos medios (material impreso, videos, televisión, audiocassetes, etcétera) y la asesoría grupal e individual.

El material audiovisual de EMSAD está integrado por audiocintas, videocintas y programas de televisión, el propósito de éstos es poner a los estudiantes en contacto con un hecho o fenómeno, un método o una técnica, un proceso o un procedimiento, aspectos que difícilmente se pueden presentar en el material escrito o que difícilmente se pueden presentar en el aula, retomando a García Aretio⁵ los medios y recursos para la enseñanza a distancia facilitan de forma directa y la trasmisión de saberes y, se encaminan a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

A diferencia de la telesecundaria, como experiencia previa de la DGTVE en la elaboración programas curriculares, los materiales audiovisuales para EMSAD no debían ser clases televisadas, más bien se trataba de programas que se transmitían vía satélite y estaban disponibles en video en todos los centros EMSAD, para su consulta. Con un enfoque distinto, y dadas las características de la modalidad se establecían los siguientes puntos⁶.

- No eran clases televisadas.
- Eran materiales complementarios y de apoyo para el aprendizaje.
- Podrían ser utilizados como programas de divulgación científica o del conocimiento, además de ser utilizados dentro del sistema EMSAD.

⁵ GARCÍA, LORENZO. *Op. Cit.* , p. 170

⁶ Vid Capítulo II, 2.2 Proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

- El género audiovisual al que debían avocarse era el *magazine documental*⁷, dada la diversidad de contenidos que se abordaban.
- La duración en tiempo debía de ir de los veinticinco a los treinta minutos.

Los videocasetes contenían una guía de ubicación temática que facilitaba la localización de los contenidos del programa.

3.1.2 NIVEL EDUCATIVO

De acuerdo con la Ley General de Educación,⁸ el tipo medio superior comprende el nivel bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

El bachillerato propedéutico prepara a los estudiantes en diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, con el propósito de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior, el bachillerato técnico los prepara para su integración al sector productivo.

El nivel educativo al que se dirige un programa televisivo está relacionado con sus propósitos académicos, con el tipo de estudiante que cursa el nivel y la modalidad.

La educación media superior ofrece a los egresados de la educación básica la posibilidad de continuar sus estudios y así enriquecer su proceso de formación. En la actualidad, de cada 100 jóvenes que concluyen la secundaria, 93 ingresan a las escuelas de educación media superior para adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan construir con éxito su futuro, ya sea que decidan incorporarse al mundo del trabajo o seguir con su preparación académica realizando estudios superiores.

⁷ Vid Capítulo III, 3.1.5 Características y Formato del mensaje.

⁸ Ley General de educación en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/137.pdf> [19 de septiembre de 2005].

En virtud del rango de edad de la población que atiende, la educación media superior refuerza el proceso de formación de la personalidad de los jóvenes constituyéndose en un espacio educativo valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes para la vida en sociedad [...] Aunque en nuestro país el sistema de educación media superior ha registrado avances notables en las últimas décadas, sobre todo en relación con el crecimiento de la matrícula, todavía está lejos de alcanzar la fortaleza necesaria para desplegar todas sus potencialidades.⁹

Además de la definición que se le da a la educación media superior dentro del Sistema Educativo Nacional, tenemos el discurso de “equidad, y cobertura en la educación”, razones por las que el estado mexicano da apertura a proyectos educativos como EMSAD.

La equidad de la educación es un propósito del Estado que se encuentra presente tanto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación, como en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000; en este último, en el apartado correspondiente a la Educación Media Superior, se establecía que en los próximos años deberían desarrollarse nuevos modelos de organización académica, orientados al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida y enfocados al análisis, interpretación y buen uso de la información, más que a su acumulación.

En este sentido, la modalidad en EMSAD responde al reto que establece la Ley General de Educación en cuanto al ejercicio del pleno derecho a la educación de cada individuo, a una mayor equidad educativa, así como al logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Si bien una modalidad de esta naturaleza refiere a la separación docente-discente, de tal manera que la comunicación entre ambos se realice mediante textos impresos, electrónicos, mecánicos, etc., conviene considerar que la educación a distancia debe referirse también al intento de acercar al estudiante a las fuentes

⁹ Programa Nacional de Educación 2001-2006, p. 159.

de conocimiento permitiéndole mayores grados de desarrollo, y no sólo al sentido geográfico.¹⁰

3.1.3 PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE (DIVERSIDAD REGIONAL Y EDAD)

A pesar de que los programas están dirigidos a un nivel educativo, el público es sumamente heterogéneo, va desde el adolescente de Noh Bec (población rural ubicada en el estado de Quintana Roo) que no ha salido de su comunidad, hasta el joven de la frontera norte que vive en una localidad compleja donde convergen diversas culturas, pasando por muchachos y adultos del centro de la República con experiencias e intereses diversos.

Ciertamente el público de EMSAD es un mosaico regional, cultural e idiosincrático como nuestro país mismo, ya que está dirigido a toda aquella persona que ha terminado su educación básica y la única posibilidad de continuar sus estudios es un centro EMSAD; también representa un rango de edad muy amplio, podríamos decir que va de los quince a los noventa y nueve años.

Respecto a la edad del público al que se dirigen los programas de EMSAD, deben ser tomados en cuenta, tanto características psicológicas como desarrollo cognitivo y nivel educativo, con la finalidad de que el lenguaje, ejemplos, analogías e imágenes y música sean adecuadas y de alguna manera empáticas con los receptores.

La diversidad regional del contexto social es una pieza fundamental para ser considerada en la delimitación del lenguaje, el tipo de imágenes y los ejemplos a utilizar en los programas televisivos.

¹⁰ <http://dqb1.sep.gob.mx/DGB.php?DGBOPC=00004&DGBSOPC=000025&DGBOPCD=0000730> [17 de septiembre de 2005].

3.1.4 INFRAESTRUCTURA

La Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT¹), nació en México en septiembre de 1994 con transmisiones de prueba, y en diciembre de 1995 fue inaugurada oficialmente por el entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León; su señal se sirve de un sistema satelital de compresión digital con canales de televisión y audio administrados desde entonces y hasta ahora por la DGTVE y el ILCE.

A través de Edusat el sistema educativo mexicano cuenta con un importante medio de apoyo a la enseñanza, el cual permite: ampliar las opciones de educación formal, no formal e informal para los diversos grupos sociales y de edad, particularmente de las zonas más distantes y desprovistas de servicios educativos; apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje en modelos presenciales y a distancia; favorecer la actualización y la capacitación docentes, extender las opciones de capacitación para el trabajo y desarrollo profesional entre todos los sectores de la población; apoyar la educación especial y sensibilizar a la sociedad respecto de las necesidades formativas y de participación de los grupos de población que requieren estos servicios; y estimular el desarrollo social de una cultura de educación continua y aprendizaje que dure toda la vida.¹¹

La red Edusat está conformada por los canales 11,12,14,17 administrados por la DGTVE y los canales 13,15,16,¹² y 18 bajo la responsabilidad del ILCE.

Cada centro receptor cuenta con un decodificador con televisor, antena parabólica y reproductora de video.

¹¹ *Supra*, ÁVILA MUÑOZ, Patricia. "La red satelital de televisión educativa edusat, p. 66.

¹² Como parte del convenio de cooperación firmado con Televisa, se tiene una barra de programación en el canal 15 con temas de educación para la sociedad llamada "Imagina" cuya señal abierta (VHF) se transmite por el canal 4 para el Valle de México y en otras ciudades del país puede verse a través de las estaciones de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales del país.

Los programas de EMSAD se transmiten por la red Edusat y también están disponibles en los centros en formato de video para ser consultadas en sesiones grupales e individuales.

3.1.5 CARACTERÍSTICAS Y USO DE LOS VIDEOS DE EMSAD

Los programas se agrupaban por series, la clasificación se dio en función de las asignaturas, y las asignaturas estaban basadas en el plan y los programas de estudio de EMSAD, diseñados por la Dirección General del Bachillerato de la SEP y el Instituto Politécnico Nacional.

Se pretendía que cada programa guardara relativa autonomía, esto se refiere a que debía desarrollar contenidos nuevos y comprenderse por sí mismo.

CONTENIDO

En cuanto a los temas y conceptos debían abordarse de la siguiente manera:

- ❑ De acuerdo con el Plan y los programas de estudio de la modalidad
- ❑ Con clara definición de conceptos.
- ❑ Demostración paso por paso de métodos y procedimientos.
- ❑ Diversidad y universalidad de ejemplos utilizando los distintos recursos audiovisuales.
- ❑ Correspondencia con los demás materiales de la modalidad en contenidos y definiciones.
- ❑ Veracidad. Confiabilidad y actualización de la información, es recomendable que un especialista en la materia confirme o refute cualquier dato dudoso confuso del contenido.
- ❑ Contenidos relevantes tanto en importancia como en significación de la información, y por cuanto aportan solución a dificultades que se presenten en el aula.
- ❑ Claridad en la profundidad de contenidos y logro de los conceptos de la propuesta audiovisual.

- Cuando la organización lógica de los contenidos se planteaba como deductiva (de lo general a lo particular) se proponía hacer hincapié en los temas y conceptos centrales y así ubicar a los conceptos que se desprendían de los primeros.
- Cuando la organización de los contenidos se planteaba como inductiva, se sugería que los ejemplos además de ser evidentes fueran retomados por el conductor para la aclaración y aplicación de los nuevos conceptos.
- Correspondencia entre contenidos y definiciones con otros materiales de la modalidad.

CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DEL MENSAJE

- Existía la figura de un conductor quien tenía como propósito ser un guía y enlace en los diferentes segmentos del programa, podía tener la función de retroalimentación, explicativa, de análisis-reflexión, su lenguaje debía ser cotidiano, coloquial, sencillo.
- Claridad y nivel de complejidad de acuerdo con el perfil de la audiencia.
- Claridad y duración pertinente de las imágenes del discurso.
- La música (intenciones musicales) de fondo no opacaría a las voces y sería empática con la temática del programa.
- Las voces en *off*¹³ femenina y masculina en alternancia: tenían un carácter más formal, a cargo de éstas estaba la información de carácter académico, los procesos y los conceptos.
- Los textos en pantalla o *súpers* se utilizarían como apoyo a las definiciones y conceptos, debían permanecer el tiempo necesario para leerse, con letra que se alcanzara a leer a distancia y tipo helvética.

¹³ Se le nombran así a las voces de locutores que se escuchan en la banda sonora de los programas de televisión, sin que aparezcan las personas en pantalla.

- La duración de los programas se sugería entre veinticinco a treinta minutos por cuestiones de estándar de atención y operativas aunque algunos programas duraban menos.

El género o formato audiovisual que se tenía designado para la serie EMSAD puede caracterizarse como *magazine documental*. Se le llama magazine porque su estructura está conformada por varios segmentos, cada segmento tiene un propósito predefinido y una función específica y todos se apegan o respetan el carácter documental; y el carácter documental es debido a que para su realización se graban hechos reales y acontecimientos que reflejan un tiempo y un espacio, una determinada localidad o un personaje real.¹⁴

En los programas del primer bloque también se utilizó el *docudrama*, este formato se utiliza cuando se dramatizan situaciones reales, ya que en ocasiones las condiciones para la grabación son imposibles, se realiza con base en la investigación de campo y se busca que las condiciones de grabación y los personajes se apeguen a los hechos reales.¹⁵

1.1.6 ESTRUCTURA DIDÁCTICA Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

ESTRUCTURA DIDÁCTICA¹⁶

La estructura didáctica de los programas se fundamentaba en el constructivismo y en el aprendizaje significativo,¹⁷ se conformaba de los siguientes segmentos:

¹⁴ Supra, POLONIATO, ALICIA. Géneros y formatos para el guionismo en televisión educativa, pp. 99—104, 153-157

¹⁵ Ibidem, 99-104, 123-125

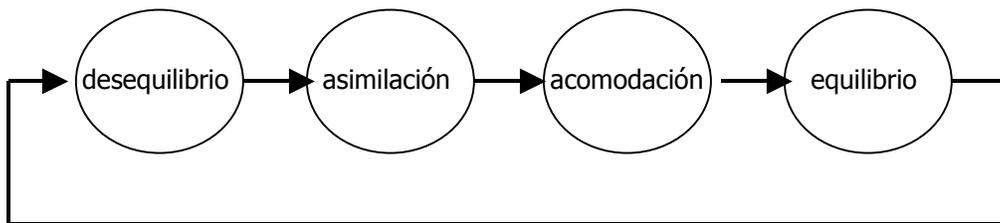
¹⁶ ROSELL, AIDEÉ. Documento interno Unidad de Televisión Educativa.

¹⁷ "La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe[...] las ideas se relacionan con un *aspecto existente específicamente relevante* de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición [...] El aprendizaje significativo presupone [...] que el alumno

Presentación: Se considera como la comunicación de los objetivos a lograr por la audiencia, a través de las estrategias de enseñanza, para facilitar al discente la ubicación de lo que habrá de aprender.

Problemática: Es lo que la teoría psicogenética de Piaget define como *desequilibrio*. Se considera que la construcción del conocimiento inicia cuando el sujeto se enfrenta a problemas y situaciones para cuya solución no le son suficientes los esquemas y estructuras de conocimiento que posee, ante esto el sujeto experimenta un desequilibrio que lo involucrará en una situación de *asimilación*¹⁸ de la nueva experiencia y *acomodación*¹⁹ de la estructura, que llevará al sujeto a una especie de *equilibrio*.²⁰

FIG. 8 ESQUEMA DEL PENSAMIENTO SEGÚN PIAGET



Planteamiento: Es un organizador anticipado desde la perspectiva del aprendizaje significativo de Ausubel (D. Ausubel, 1979²¹). Se define como un conjunto de conceptos y proposiciones que permiten relacionar la información que el sujeto tiene que aprender. El organizador anticipado ofrece al discente una visión de

manifiesta [...] una disposición para relacionar lo sustancial y no arbitrario del nuevo material con su estructura cognoscitiva " AUSUBEL, PAUL. Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo, p. 48.

¹⁸ "Proceso por el cual se alteran los elementos del ambiente en forma tal que puedan ser incorporados en la estructura del organismo [...]" FLAVELL, JOHN H. La psicología evolutiva de Jean Piaget, pp. 65.

¹⁹ "[...] el organismo debe acomodar su funcionamiento a los contornos específicos del objeto que se trata de asimilar". Idem.

²⁰ "[...] un estado final que nunca se alcanza por completo. Ibidem, p. 67.

²¹ AUSUBEL, Apud Rosell, Aideé, Op. Cit.

contexto en donde se inserta el nuevo material a aprender. Es la base para la construcción del nuevo conocimiento.

Vinculación: Tiene el propósito de activar el conocimiento previo del estudiante, y conectarlo con el nuevo conocimiento. "Si tuviere que reducir toda la psicología educativa a un sólo principio, enunciaría éste; ya que el factor más importante que influye en el aprendizaje, es lo que el discente ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente" (Ausubel)²²

Estructuración cognitiva: Tiene como finalidad hacer explícita la relación de la nueva información con el conocimiento previo. Lo anterior se explica en el contexto de la teoría de la asimilación y el aprendizaje significativo en donde se plantea que el contenido a aprender debe representar significatividad lógica, lo cual hace referencia a la claridad del contenido (no debe ser arbitrario ni confuso) así mismo presentar un claro significado psicológico, es decir, tiene que hacer evidentes los elementos previos con los que relaciona la nueva información (elementos que deben ser mostrados paso a paso para conformar la estrategia de solución de la problemática planteada).

Información: Dentro del aprendizaje significativo se plantea la necesidad de que el estudiante incorpore información que le permita construir el conocimiento sobre un contenido específico. La información le permitirá al sujeto encontrar los conceptos o principios que le ayudarán a la solución del problema planteado.

Si la información es asimilada como respuesta a un problema planteado y compartida por el discente se evitará que memorice mecánicamente; gracias al propósito del segmento de vinculación, el estudiante percibirá la información como algo integrado y gracias al organizador anticipado la información será algo contextualizado con su realidad.

²² Idem

Retroalimentación: La retroalimentación, según el Procesamiento Humano de la Información, es un elemento que promueve la atención y la motivación, al comprobar que los procesos empleados sean correctos o en caso de ser erróneos se conduce al acierto.

Aplicación: Para que el discente asimile la nueva información es necesario que verifique si ésta es correcta y suficiente para resolver el problema planteado. La aplicación del conocimiento además de ser una exigencia social, orienta al estudiante hacia el desarrollo de nuevas habilidades.

Reflexión: Conduce al discente a interpretar la realidad en un contexto más amplio y complejo, así como consolidar lo aprendido.

Análisis: Para lograr la consolidación del aprendizaje es necesario que el discente reformule la utilidad de lo aprendido, que relacione las explicaciones, informaciones y aplicaciones con su marco de referencia y su futuro como aprendiz y ser humano.

Conclusión: El proceso de construcción del conocimiento desde la perspectiva de Piaget , desemboca en el estado de equilibrio (solución del problema). Sin embargo, para que el proceso continúe es necesario que el equilibrio sea temporal, es decir, la solución del problema debe llevar a otra situación de desequilibrio de mayor nivel. Por lo tanto este segmento deberá no sólo retomar los contenidos revisados en el programa, sino además, derivar de éstos un nuevo problema.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Las series se diseñaban por asignatura, se dividían en los siguientes campos de conocimiento:

Matemáticas: Se ubicaban todas las matemáticas y sus vertientes como cálculo, álgebra, etc.

Ciencias Naturales: Incluía física, química y biología.

Histórico social: Se ubicaban historia de México, estructura socioeconómica de México y filosofía.

Lenguaje y comunicación: Incluía taller de lectura y redacción, metodología de investigación, comentario de textos, lenguaje adicional al español e informática.

Por la naturaleza propia de los contenidos y dadas las características propias de los programas no podían tratarse los contenidos de la misma forma, por ejemplo en el campo histórico social no era posible mostrar alguna aplicación de los conocimientos, en este caso se mostraba la vigencia y la importancia de la información. Cada campo de conocimiento, y en sí cada serie, tenía características particulares dados los objetivos de la misma y el personal involucrado en el diseño audiovisual.

1.1.7 VALIDACIÓN DE CONTENIDOS

Dada la característica de interinstitucionalidad del proyecto, donde la Unidad de Televisión Educativa UTE fungía como casa productora de la SEP, era la responsable de hacer los materiales audiovisuales (específicamente los programas televisivos) y al IPN y a la DGB les competía ser las instancias rectoras de los contenidos y aspectos académicos, así como la función de la asesoría y validación de los mismos, es por ello que se requería de su constante presencia en las distintas fases del proyecto.

Hubo varios momentos para este proceso, por eso es pertinente aclarar lo referente a las funciones de asesoría y validación.

Hemos mencionado la importancia de la figura del experto en contenidos²³ en el proceso de elaboración de programas de televisión educativos. Cabe mencionar que en el caso de EMSAD hubo dos tipos de asesores:

1. Contratados y pagados por la UTE.
2. Representantes de la DGB y del IPN.

Sin embargo para la función de validación, sólo tenían la autoridad para realizarla personas asignadas por la DGB y el IPN.

Hubo un momento en que les tocó ser jueces y parte, y realizar ambas funciones.

La participación de asesores de contenidos y/o validadores puede dividirse en tres fases:

PRIMERA FASE

- Desglose detallado de contenidos que no aparecieran en los programas de estudio.
- Dar jerarquía a los contenidos (contenido rector y contenidos periféricos)²⁴
- Trabajo interdisciplinario con el equipo de contenidos y producción de la UTE en las propuestas audiovisuales para planificar la elaboración de guiones.
- Trabajo conjunto (UTE-DGB-IPN) para validar avances y propuestas audiovisuales finales.
- Sugerir bibliografía.

²³ Vid Capítulo II, 1.5 Contenidos, medios y recursos para la educación a distancia

²⁴ Se denominaban así a los contenidos, ya que se clasificaban por su importancia, por ejemplo un programa no debía tener más de un tema central, y hasta cinco periféricos o subtemas, todos éstos debían estar relacionados, se buscaba ante todo evitar el exceso de información, la confusión y que el programa se volviera un galimatías.

SEGUNDA FASE

- ❑ Proporcionar a los guionistas el material de lectura con la temática específica para fundamentar la información en el desarrollo de los guiones.
- ❑ Guiar la investigación y aclarar las dudas que surgieran por parte de los guionistas antes y durante el desarrollo del guión.
- ❑ Revisión y observaciones en escaletas.
- ❑ Revisión y observaciones sobre el guión.
- ❑ Validación del guión (implica la firma de conformidad de los asesores de la DGB y el IPN para la producción y realización del programa televisivo).

TERCERA FASE

- ❑ Asesoría a la Producción.
- ❑ Aclaración de dudas sobre la propuesta de pertinencia y la realización audiovisual.
- ❑ Apoyo en la investigación iconográfica.
- ❑ Orientación en la conducción.
- ❑ Revisión de programas en conjunto con la DGB y el IPN, para observaciones y en su caso correcciones.
- ❑ Validación final (implica la firma de conformidad de los asesores de la DGB y el IPN, para la liberación del producto audiovisual, lo que autorizaba su transmisión y multicopiado).

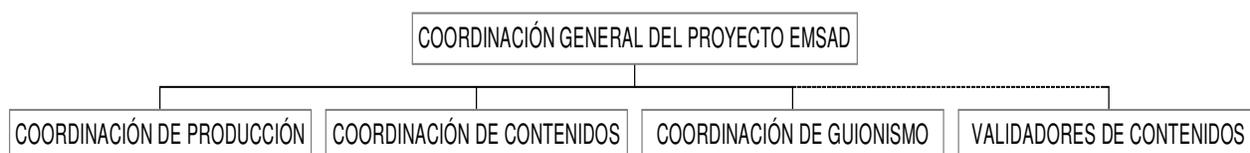
3.2 SEGUNDO MOMENTO: RESPONSIVA EN LOS CONTENIDOS (DIDÁCTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES)

Para este segundo momento de mi participación hubo cambios, la coordinadora de contenidos, se convirtió en la coordinadora general del proyecto EMSAD y yo tomé su lugar en la coordinación de los contenidos.

La Dirección de Producción²⁵ tenía y tiene a su cargo actualmente la concepción y la realización de series y programas de televisión educativa, en función de las necesidades de los variados públicos a los que se dirigen las transmisiones, para diferentes niveles y modalidades de enseñanza, en congruencia con los propósitos del Sistema Educativo Nacional.

La organización al interior del Proyecto era la siguiente:

FIG. 9 ORGANIGRAMA EMSAD (DGTVE)



²⁵ infra

<http://dgb1.sep.gob.mx/DGB.php?DGBOPC=00004&DGBSOPC=000025&DGBOPCD=0000730> [17 de septiembre, 2005].

La función de la Coordinación de producción era: Supervisar que en la preproducción (etapa de diseño de propuestas audiovisuales y guionismo) y en la producción de los programas se respetaran los lineamientos establecidos para los programas de EMSAD.

Durante la preproducción era común que se propusieran programas con ideas poco viables y era responsabilidad de esta Coordinación establecer los lineamientos y supervisar que se cumplieran, así como ser el enlace entre los realizadores y las demás partes involucradas en el proyecto.

Por su parte la Coordinación de contenidos tenía como propósito principal hacer que se cumplieran los lineamientos establecidos en el modelo educativo, para el manejo de los contenidos; y la supervisión para que se cumplieran los aspectos pedagógicos y la estructura didáctica de los programas, así como la pertinencia del lenguaje audiovisual, durante la preproducción y postproducción de los programas.

La Coordinación de guionismo tenía como función la supervisión en la creación guionística y el apego a los lineamientos pedagógicos y de producción, así como el cuidado en que se utilizara el género designado para tal efecto (magazine documental) y la estructura literaria del guión.

Los validadores podían considerarse como agentes externos, ya que se hacía un programa de trabajo y sólo acudían una o dos veces a la semana, según la etapa en la que se estuviera trabajando.

3.2.1 ANÁLISIS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

SELECCIÓN DE CONTENIDOS

El trabajo iniciaba precisamente en la Coordinación de contenidos, con la revisión de los programas de estudio, la tarea era discriminar temáticas que podrían abordarse en otro tipo de materiales, seleccionando las que especialmente representaban métodos, procedimientos o contenidos difíciles de abordar en el aula y apropiados para su tratamiento en materiales audiovisuales.

DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

Una vez determinados los contenidos que eran propios de abordar a través de los programas televisivos, se proseguía a seleccionar aquellos que eran compatibles y podían formar parte de un programa, así se podía determinar el número de programas que constituía la serie y qué contenidos abordaría cada uno de éstos.

CRITERIOS DE CONTENIDOS

- ❑ Se concebían materiales curriculares²⁶, por lo tanto debían apegarse al Plan y los programas de estudio.
- ❑ Se concebían como materiales complementarios en la modalidad, por lo tanto no debían intentar abordar todo el programa de estudios de una asignatura.
- ❑ Se debían seleccionar temáticas acordes con el medio audiovisual (especialmente métodos, procedimientos y contenidos difíciles de abordar y ejemplificar en los materiales escritos; situaciones enriquecedoras por cuanto aportaban situaciones difíciles de tratar en el aula).
- ❑ Debían tener correspondencia y congruencia en contenidos con otros materiales de la modalidad.
- ❑ Había que tener presente el área de conocimiento y el nivel educativo al que estaban dirigidos.

²⁶ Vid Capítulo II, 2.2.3 Producción audiovisual de la DGTVE.

- Cuidar, a través del trabajo de los validadores, la confiabilidad, vigencia y veracidad de los contenidos.

1.2.2 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA AUDIOVISUAL

La siguiente tarea consistía en el diseño de la propuesta audiovisual, la parte responsable era la Coordinación de contenidos, sin embargo representaba una tarea conjunta en la cual intervenían varias partes.

Al igual que el guión, la propuesta audiovisual era un espacio de creación interdisciplinario, una adecuada e interesante propuesta audiovisual resolvía la mitad del guión, la otra mitad dependía de la competencia del guionista.

Al inicio de mi participación la propuesta la realizaba la Coordinación de producción en conjunto con los asesores de contenidos, sin embargo La Dirección de contenidos propició el enriquecimiento en la estructura y la delimitación en las funciones de cada parte, e inclinaron la decisión de que la propuesta fuera manejada por la Coordinación de contenidos.

Propuesta audiovisual o diseño de serie manejado por la Coordinación de producción.

Nombre de la serie:

Título del programa	Contenidos	Tratamiento audiovisual	Fuentes de consulta
---------------------	------------	-------------------------	---------------------

Propuesta audiovisual o diseño de serie modificada por la Coordinación de contenidos

Nombre de la serie:

Nº de Prog.	Título del programa	Objetivo del programa	Tema central	Contenido	Ejemplo Rector	Opciones audiovisuales	Problematización	Fuentes de consulta
-------------	---------------------	-----------------------	--------------	-----------	----------------	------------------------	------------------	---------------------

El primer formato de propuesta audiovisual era más operativo para la producción, tenía los elementos indispensables para el diseño de los programas.

Las modificaciones al formato se hicieron por parte de la Coordinación de contenidos, tomando en consideración aspectos pedagógico comunicacionales que no debían perderse de vista en ninguna de las etapas del proceso.

Partes de la Propuesta audiovisual o diseño de serie del documento manejado por la Coordinación de contenidos.

El número del programa. Daba el orden de acuerdo con el programa de estudios de la asignatura y el número total de programas de la serie.

El título del programa. Los programas del primer bloque tuvieron dos tipos de nombres, uno que intentaba hacerlos atractivos y amigables y que a la vez daba una pista del contenido a tratar, y otro académico, por ejemplo “Cómo te lo cuento” – “Formas de expresión narrativa”; sin embargo la política que venía de la Dirección de Producción para los títulos, a partir del segundo bloque estableció que los títulos estuvieran directamente relacionados con el contenido, es decir títulos más “curriculares” o “académicos” por llamarlos de alguna manera.

Objetivo del programa. Fue una aportación importante de la Coordinación de contenidos integrar en la propuesta el objetivo educativo del programa de televisión. No era el objetivo del programa de estudios de la asignatura, la formulación del objetivo educativo del programa televisivo era propuesto por Contenidos, ya que se pensaba que dada la calidad de programa de televisión educativo y curricular, en ningún momento se debía perder el objetivo educacional que debía lograrse a través de éste.

Los objetivos del aprendizaje, se definen como la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de los contenidos y comportamiento que se espera que el discente logre y manifieste al final de una experiencia de aprendizaje.²⁷

Los objetivos sistematizan el proceso de enseñanza aprendizaje con base en criterios lógicos, psicológicos y pedagógicos.

Los atributos que nos ofrece la formulación de los objetivos educacionales son:

- ❑ Orientar la acciones de la planeación, docente y del discente.
- ❑ Estructurar el proceso educativo.
- ❑ Delimitar el aprendizaje que se espera del discente.
- ❑ Especificar los criterios de evaluación, tanto de los discentes como de los herramientas didácticas (materiales y técnicas).

Uno de los autores más consultados en nuestro país es Benjamín S. Bloom y en el que se basó la formulación de objetivos para las propuestas audiovisuales²⁸. Su taxonomía esta conformada por los siguientes seis niveles.

Nivel 1: **Conocimiento**: Recuperación de unidades de información. El principal proceso es la evocación o recuerdo.

Nivel 2. **Comprensión**: Los principales procesos son la generalización, la interpretación y la traducción.

Nivel 3: **Aplicación**: Uso de la información en un contexto específico.

Nivel4: **Análisis**: Identificar las partes del todo y reconocer los principios de organización implicados.

Nivel 5. **Síntesis**: Integrar las partes en un todo original y creativo.

²⁷ PANSZA, MARGARITA [et al]. *Fundamentación de la didáctica*, p. 47.

²⁸ Infra BLOOM, BENJAMÍN, *La taxonomía de los objetivos educacionales*, Op. cit., pp. 8-10.

Bloom lideró la clasificación de los objetivos del proceso educativo. Identificó tres "dominios" de actividades de aprendizaje: Cognitivo (habilidades intelectuales), Afectivo (actitudes y valores) y Psicomotor (relación mente-partes del cuerpo).

Bloom y sus colaboradores establecieron una jerarquía de Objetivos de Aprendizaje, a la que comúnmente se le conoce como Taxonomía de Bloom, ésta propone dividir los objetivos cognitivos en subcategorías organizadas del comportamiento más simple al más complejo, clasifica al dominio cognitivo en seis niveles, es un modelo de implicación y va de lo concreto a lo abstracto.

Nivel 6: **Evaluación**: Emisión de juicio de valor, justificando y fundamentando el porqué de su aseveración.

Tema Central. El programa debía tener una temática central y los temas periféricos no debían ser más de cinco, lo anterior con el propósito de cuidar el exceso de contenidos sin conexión, se consideraba que un tema podía ser abordado a profundidad y así el tratamiento didáctico y audiovisual sería más consistente.

Contenido. Después de la formulación de los objetivos de aprendizaje el siguiente paso era determinar ¿Qué contenidos abordar para cumplir con los objetivos?, entendemos por contenido todo aquello que puede ser objeto de aprendizaje como conocimientos, habilidades, actitudes, etc. La selección, discriminación y jerarquización son tareas necesarias para evitar los contenidos innecesarios que obstaculicen el proceso de enseñanza – aprendizaje. De los contenidos seleccionados es importante descartar aquellos contenidos cuyo tratamiento no es viable a través del medio a utilizar, por el tiempo que se dispone para el programa de televisión. En algunos temas, sobre todo del área histórico social, se presentan temas con dos enfoques o paradigmas distintos, para lo cual se tenía que considerar la sugerencia del asesor de contenidos.²⁹

Dada la multiplicidad de contenidos que se abordaban dentro de los programas de estudios de la modalidad, era pertinente presentar alguna clasificación que nos llevará a abordar mejor los contenidos.

De acuerdo con el Procesamiento Humano de la Información, estos pueden clasificarse por su naturaleza en Declarativos que a su vez se dividen en Factuales (hechos, personajes, sucesos) y Conceptuales (conceptos que se pueden identificar y aplicar en diferentes condiciones); y Procedimentales (son

²⁹ Supra ARNAS, JOSÉ. La planeación curricular, pp. 17-27.

procedimientos que se llevan a cabo a través de una serie de pasos para obtener un resultado)³⁰.

El tema del programa se desglosaba a nivel de tópico y se detallaba el contenido del programa.

Ejemplo rector.³¹ Se le denominaba así al “pretexto” visual en torno al cual podía girar el programa televisivo y la narrativa audiovisual. La selección de éste era responsabilidad de la Coordinación de producción, sin embargo se consensaba y se trabajaba en equipo para la propuesta final. Este punto era muy importante, la selección era fundamental para la propuesta televisiva, un buen ejemplo rector solucionaba en gran parte el concepto del programa.

Opciones Audiovisuales: Se presentaban en este rubro las posibilidades de locaciones para la grabación, donde se pudiera solucionar la parte visual del programa, si se requerían animaciones, esto iba de la mano con el ejemplo rector y los contenidos.

Problematización. Siguiendo el esquema de la estructura pedagógica en donde se plantea una problemática³² para lograr un desequilibrio en el discente, se construía una pregunta qué originara tal desequilibrio y desencadenara el desarrollo del programa, se trabajaba en equipo (trabajo constante entre asesores de contenido y Coordinación de contenidos).

Las fuentes de consulta: eran sugeridas por los asesores de contenidos, aseguraban la fundamentación del programa, así como la congruencia con los programas de estudio, y la fiabilidad de la información, generalmente eran

³⁰ Supra ANDERSON, JOHN R. Aprendizaje y memoria un enfoque integral.

³¹ Se ampliará este punto en 3.3.2 La propuesta audiovisual.

³² Vid Capítulo III, 3.1.6 Estrategia didáctica y áreas de conocimiento.

libros que los mismos asesores de contenidos nos proporcionaban o eran comprados por la Unidad de Televisión Educativa, la Coordinación de contenidos enviaba a fotocopiar el material necesario para ser integrado en un paquete para cada guionista.

Cada propuesta audiovisual era firmada por el responsable de Contenidos, el responsable de Producción, así como por los asesores de contenidos (expertos en contenidos, validadores)³³ las firmas representaban el visto bueno para pasar a la siguiente etapa: el guionismo.

1.2.3 PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMSAD³⁴

Como parte de las tareas realizadas por la Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual, se organizó un proyecto de evaluación. La evaluación es parte del proceso educativo.

El proceso de evaluación significa, fundamentalmente, determinar en que medida el currículo y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación. Puesto que los fines educativos consisten esencialmente en cambios que se operan en los seres humanos, es decir, transformaciones positivas en las formas de conducta del estudiante, la evaluación es el proceso de determinar en qué medida se consiguen tales cambios.³⁵

Dado que la Unidad de Televisión Educativa era la casa productora de los programas televisivos (videos), tuvo a bien implementar un proceso de evaluación para los programas de EMSAD. Se intentaba recopilar información acerca de las series a través de las opiniones de los usuarios (discentes y

³³ Vid Capítulo III, 3.1.7 Validación de contenidos.

³⁴ Documento interno del Proyecto de Evaluación EMSAD-UTE Dirección de Vinculación, 1999.

³⁵ TYLER RALPH. "¿Cómo evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje?", en CHÁVEZ MACIEL, FRANCISCO J (Comp.). Antología de Evaluación Curricular, p. 59.

docentes). Mi única participación en este proyecto era la de proveer de la información necesaria para su realización, sin embargo los resultados si se utilizarían para retroalimentar y encaminar el trabajo dentro de la Coordinación de EMSAD.

El producto audiovisual educativo (programa de televisión o video) es objeto de permanente evaluación, ésta no sigue los mismos criterios de *rating* con los que opera la televisión comercial.

El objetivo general de este proyecto se planteaba: Verificar que los materiales audiovisuales que producía la UTE (después DGTVE) constituyeran un apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje dentro del servicio de Educación Media Superior a Distancia.

Sus objetivos específicos eran:

1. Valorar la calidad técnica y pedagógica de las series EMSAD.
2. Valorar si el empleo de las series EMSAD permitía a los estudiantes la construcción del conocimiento.
3. Valorar el uso y aprovechamiento que le otorgaban los asesores a las series de EMSAD.

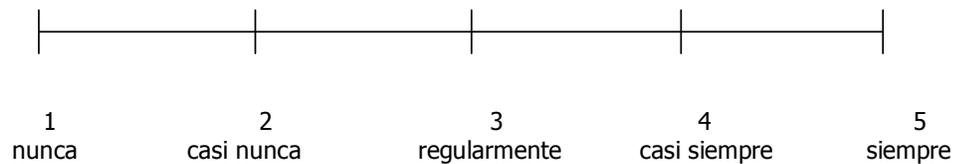
METODOLOGÍA

Para valorar la calidad técnica y pedagógica de los materiales audiovisuales se utilizaría el método cuantitativo, se aplicaría un cuestionario de medida sistemática que permitiría realizar un análisis estadístico de los datos. Este cuestionario estaría dirigido tanto a estudiantes como a asesores.

Para efectos de valorar si el empleo de los materiales audiovisuales permitía a los estudiantes la construcción del conocimiento, se combinaron los métodos cuantitativo y cualitativo, se aplicaría un pretest y un postest sobre el contenido

del programa, para posteriormente hacer un análisis comparativo. A partir de este análisis se seleccionaría una muestra (estudiantes que aumentaban y disminuían su calificación) con la que se llevaría a cabo una entrevista dirigida y semiestructurada que diera pauta a la observación de la apropiación del conocimiento.

Por otra parte, con el propósito de valorar el uso y aprovechamiento que los asesores otorgaban a los programas y videos, a éstos se les aplicaría una entrevista y un cuestionario de medida sistemática, que se respondía bajo la siguiente escala.



Los cuestionarios evaluaban las siguientes categorías:

- ❑ Contenido (actual, veraz y suficiente)
- ❑ Estructura del mensaje (Secuencia lógica, duración, lenguaje y contextualización de la información)
- ❑ Estrategia didáctica (que cumpliera con los segmentos de la estructura pedagógica)³⁶
- ❑ Calidad Técnica (Claridad de imagen y sonido, adecuación de imagen sonido y texto)
- ❑ Situación de recepción (instalaciones y equipo, asesores, modalidades de uso [individual o colectivo]).

De los resultados de esta evaluación los puntos sobresalientes fueron:

³⁶ Vid Capítulo III,3.1.6 Estructura didáctica y áreas de conocimiento.

- La serie de Taller de Lectura y Redacción obtuvo puntuaciones sobresalientes con respecto a las demás series.
- Se observó que para tres unidades temáticas se realizaron 12 programas, así que habría que tener cuidado de no caer en la elaboración de programas redundantes, monótonos o innecesarios y cuidar la dosificación de los contenidos.
- Utilizar más recursos audiovisuales como: entrevistas, testimonios, dramatizaciones y animaciones. (Con respecto a las dramatizaciones no estaban recomendadas por parte de la producción para los programas de EMSAD y las animaciones eran un recurso sobrado para este tipo de asignaturas, aunque si se permitían en otras como Matemáticas, Física, Química y Biología).
- Los ejemplos rectores ocupaban más espacio que los contenidos curriculares, por lo que habría que cuidar mucho este punto, podría tener relación con el tratamiento de la información en el guión o con la parte de la dosificación, es decir que tuviera poco contenido curricular y se intentara rellenar con el ejemplo rector).³⁷ De continuar nos podía dar como resultado programas a lo mejor muy interesantes pero con poca correspondencia curricular y que anularan la intención didáctica de los mismos.
- La secuencia de los contenidos no estaba cumpliendo el orden de acuerdo con los programas de estudio y era necesario respetarla.
- No se trataban con suficiente profundidad los contenidos de los programas.
- Poca claridad de los ejemplos y conceptos. Dada la complejidad de algunos temas era poco pertinente utilizar ejemplos poco accesibles, ya que los resultados hablaban de una población con vocabulario limitado, rezago cultural, baja estimulación en las habilidades de deducción y abstracción, dificultad para entender instrucciones, por lo que se debía perseguir que los ejemplos y las instrucciones fueran lo más claras y precisas posibles. Uno de los propósitos era ampliar el vocabulario y el acervo cultural por lo que

³⁷ Vid Capítulo III, 3.2.2 Estructura de la propuesta audiovisual, Ejemplo rector

siempre que se mencionara un término nuevo o poco común era obligatorio explicarlo claramente.

- Había algunas frases con juicios de valor, así pues se debía de cuidar este aspecto.

3.3 TERCER MOMENTO: COORDINACIÓN DEL PROGRAMA (ENFOQUE PEDAGÓGICO)

Para este tercer momento hubo un cambio estructural,³⁸ como resultado de esta reestructuración la Unidad de Televisión Educativa UTE se convirtió en la Dirección General de Televisión Educativa DGTVE, vinieron modificaciones en la parte administrativa lo cual, por ende, afectó al Proyecto EMSAD.

Por otro lado la Coordinadora General se retiraba del proyecto; y dadas las condiciones presupuestales, prescindieron de la colaboración de la Coordinación de producción, ya que no habría producción de programas por un tiempo.

Las relaciones con la DGB y el IPN no eran muy buenas, los asesores de contenidos (validadores) que habían venido trabajando en el segundo bloque no estaban dispuestos a seguir colaborando ya que su participación era de carácter honorífico, y no siempre acudían a las citas de asesoría, lo que afectaba al proceso de trabajo.

El equipo de producción ya no estaba, la Coordinadora se había ido de incapacidad, quedábamos del proyecto original de la Coordinación de contenidos, únicamente una analista y yo. Al parecer el Proyecto estaba declinando, también a nosotros nos dieron las gracias y nos pidieron estar al pendiente.

Pasados unos días, recibí una llamada, era la propuesta a reanudar el trabajo en el proyecto, plantearon que no habría trabajo de producción, pero que había presupuesto para realizar todos los guiones de EMSAD del cuarto bloque, me encomendaron realizar el presupuesto para que todo estuviera listo en dos meses.

3.3.1 PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Dos meses era un tiempo muy corto, tomando como referencia el bloque II que se había tardado doce meses; sin embargo el reto era interesante. A continuación se esquematiza la planeación y el desarrollo de las actividades en el tercer momento de mi participación.

³⁸ Vid Capítulo II, Cuadro 5 Visión cronológica de la DGTVE-SEP.

CUADRO 6 PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Primera etapa (Análisis Prospectivo)				
Actividades Estratégicas	Tiempo	Personal participante	Metas	Logros
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de Plan y Programas de estudio. - Selección y dosificación de contenidos. - Propuesta de selección y dosificación de contenidos para toda la serie EMSAD. - Realización de Propuesta de equipo de trabajo para lograr la meta en el tiempo estipulado. 	Cinco días	Cuatro pedagogas: Una Coordinadora general y tres analistas de contenidos.	Obtener la información y fundamentar la propuesta que nos llevaría a tener un cálculo total de programas para cubrir el Plan de estudios (sin considerar las asignaturas de Formación para el trabajo o Definición profesional).	Se logró tener la propuesta en un documento " <i>Educación Media Superior a Distancia Serie de Televisión</i> ", en el que se describían: La estructura de la serie, sus características, la propuesta en número de programas por asignatura y contenidos de los mismos así como los criterios para su elaboración. También se obtuvo la propuesta del personal para llevar a cabo las tareas en el tiempo estipulado.

Segunda etapa (Selección de equipo de trabajo)				
Actividades	Tiempo	Personal Participante	Metas	Logros
<ul style="list-style-type: none"> - Realización del Plan de trabajo para lograr tener 48 guiones validados en dos meses. - Detección de necesidades de acuerdo con espacios y tiempo disponibles para las tareas requeridas. - Determinación de personal necesario en perfil y número. - Revisión de <i>Curriculum vitae</i>, entrevista y condiciones laborales. 	Cinco días	Cuatro pedagogas y una Comunicóloga: Una Coordinadora general, tres analistas de contenidos y una Coordinadora de guionismo, designada por la DGTVE.	Tener el personal que cumpliera con el perfil para lograr el propósito principal: 48 guiones validados en dos meses.	Se lograron contratar los asesores de contenidos con el perfil solicitado. En cuanto al personal para la realización de los guiones, que representaba el grueso del proyecto (diecisiete), se quedaron todos los guionistas que se habían desempeñado bien en los bloques anteriores y que disponían de tiempo, pero la Coordinadora de guionismo propuso a los restantes, el inconveniente era que yo no conocía su trabajo.

Tercera etapa (Logística del proyecto)				
Actividades	Tiempo	Personal Participante	Metas	Logros
<p>- Asignación de responsabilidades, tareas y compromisos.</p> <p>- Elaboración y distribución de documentos de referencia para los implicados en el proyecto que establecieran los criterios: pedagógicos, guionísticos y de producción para la serie EMSAD.</p> <p>Programación de actividades y establecimiento de tiempos de entrega y horarios para la revisión de propuestas audiovisuales, escaletas y guiones.</p>	75 días	Una pedagoga (Coordinadora general) y una comunicóloga (Coordinadora de guionismo).	48 guiones de calidad validados en dos meses y con las especificaciones y lineamientos del Proyecto EMSAD.	<p>Nos pasamos dos semanas más de la fecha límite de entrega.</p> <p>Principales problemas:</p> <p>La contratación de gente sin experiencia y el resultado fue un retraso fuerte.</p> <p>Dado que se les había pagado por adelantado era difícil sustituir un guionista si no desarrollaba su guión adecuadamente.</p>

3.3.2 LA PROPUESTA AUDIOVISUAL

Los documentos más importantes generados en este tercer momento fueron sin duda "Las propuestas audiovisuales" que representaban la confluencia del contenido académico, el objetivo educativo del programa, la estructura didáctica y la idea televisiva, probablemente el término de "*propuesta audiovisual*" fue utilizado en esas circunstancias y en ese espacio, algunos lo denominan "diseño audiovisual".³⁹

Este documento tenía como propósito delimitar y organizar los elementos involucrados en el proceso y era parte de la planificación educativa, no se puede decir que cumpliera las mismas funciones de un diseño audiovisual de televisión comercial, sin embargo tenía parte de éste, pero además también entra en el terreno de la planeación educativa dadas las implicaciones y valores del proyecto.

Esta propuesta representaba la delimitación y planeación de los elementos que dirijan la forma y el contenido de los programas, al respecto no se encuentra mucha literatura, podemos citar a Jorge Landa quien en su artículo "*La intencionalidad educadora de un medio o una tecnología de comunicación*"⁴⁰ menciona que no hay receta para el diseño audiovisual, cada caso es particular, sólo se pueden retomar pistas de algunos programas exitosos.

El diseño para este autor, constituye en gran medida una forma de entender el idioma audiovisual, de abordar el discurso audiovisual, de entender los medios audiovisuales y de explotar sus posibilidades, de aprender a narrar, en sí de aplicar una visión más objetiva y racional del audiovisual en su conjunto.

También contempla las estrategias didácticas definidas como los recursos técnicos y metodológicos para lograr los objetivos de enseñanza - aprendizaje.

Las propuestas audiovisuales representaban la base para el desarrollo del trabajo de los guionistas y tenía como plataforma de construcción los siguientes lineamientos:

LINEAMIENTOS DE PRODUCCIÓN

- Cinco locaciones máximo y verificación de su existencia.
- No grabaciones nocturnas.
- No había posibilidad de rentar equipo.
- Contemplar el uso del material de stock de la DGTVE.
- Uso del estudio de TV con escenografía institucional (Casa de EMSAD), no actores.
- En el plano sonoro, no manejar temas sino intenciones musicales, utilizar puentes sonoros.
- Animaciones sólo para las áreas de matemáticas y ciencias naturales.

³⁹ Es un término utilizado en el medio, así se expresa en documentos internos escritos por Oscar Montero, instructor de guionismo para TV educativa.

⁴⁰ LANDA, JORGE. "La intencionalidad educadora en un medio o una tecnología de comunicación", pp. 11-13.

Los lineamientos establecidos por la producción acotaban en parte el formato del diseño audiovisual, sin embargo no dejaba de ser un trabajo interdisciplinario, plural, y un espacio de creatividad y responsabilidad compartida para lograr los objetivos pedagógico - comunicacionales.

3.3.3 ESCALETAS Y GUIONES

Hablando de etapas del proceso de producción de materiales audiovisuales, la etapa de guionismo representa una de las funciones claves, la actividad guionística en televisión educativa es compleja y tiene una importancia determinante en el proceso. La escaleta es el proyecto del guión con todas sus características escenas, locaciones, intenciones, se debe visualizar la estructura que tendrá el guión y lo único que no se desarrolla son los diálogos.

El guión es definido como una proyección anticipada del programa de televisión y por lo tanto dividido en secuencias o escenas, según las etapas de realización del programa, lo que no siempre se refleja en el programa, ya que es frecuente la improvisación y falta de recursos pedagógicos, dado que la mayoría de guionistas tienen formación en comunicación y poca capacitación en materia educativa. Aunado a esto la habilidad narrativa de cada guionista también cuenta para la elaboración de un buen guión.

Los lineamientos establecidos para la elaboración de guiones en EMSAD eran las siguientes:

- Concepto magazine documental.
- Escritura en tiempo presente, salvo historia.
- La voz del conductor es en tono coloquial, lenguaje sencillo.
- En general el lenguaje debe ser claro y sencillo.
- El conocimiento debía aplicarse a la realidad cotidiana.
- Conceptos o definiciones más importantes marcar con reforzadores didácticos a full de pantalla.
- Para subrayar o resaltar algún término se utilizan súpers.
- Conservar sencillez en el lenguaje audiovisual.
- Los programas debían vincularse con la realidad y éste era el factor determinante para la elaboración del guión.
- La presentación y la despedida del conductor debían ser en el foro (casa de EMSAD)
- El conductor no daba información, su discurso debía ser reflexivo, retroalimentador y analítico.
- Se debía desarrollar el guión entre doce y dieciocho secuencias para guardar un buen ritmo.
- No se permitían dramatizaciones ni recreaciones.
- Participación máxima del conductor era 30%; en las áreas de matemáticas y ciencias naturales podía ser de hasta 50%.

La estructura pedagógico-comunicacional era la siguiente:

Presentación: En este segmento se comunicaban los objetivos y una introducción de los contenidos del programa, se contextualizaba el tema.

Problemática: Se plantea como la problemática (provoca un desequilibrio en el discente) a la cual se intentará dar solución a través del programa.

Información: Debían ser desarrollados todos los contenidos de la propuesta audiovisual y de acuerdo con los porcentajes establecidos.

- ❑ Vinculación: Son segmentos en los que se retoman contenidos más comunes (contenidos previos, ya conocidos, ya abordados en cursos anteriores) y se relacionaban con los nuevos. Segmentos a cargo del conductor.
- ❑ Retroalimentación: Se aportaban elementos que complementaban los contenidos principales para su mayor comprensión, este segmento tenía el propósito de promover la atención y la motivación, así mismo de conducir el aprendizaje.

Aplicación: Los conocimientos abordados debían aplicarse en sucesos cotidianos y de la vida real (industria, ciencia, etc.). En el caso de las asignaturas humanísticas los conocimientos se debían relacionar con situaciones que pudieran dar vigencia o actualidad a los datos históricos. Ese segmento debía proporcionar al discente elementos para entender su entorno.

Conclusiones: Constaba a su vez de dos elementos, síntesis y reflexión, el primero retomaba los puntos más relevantes del contenido para dar solución a la problemática planteada y la reflexión retomaba esa respuesta para propiciar la interpretación de la información en un contexto más amplio.

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CONTENIDO⁴¹

Era importante la sensibilización ante el tratamiento de los contenidos en los guiones y por ende en los programas de televisión del proyecto, ya que era frecuente caer en descuidos terminológicos o utilizar equivocadamente los ejemplos, ambas cosas solían modificar el significado de los contenidos que deseaban comunicarse, en términos de Joan Ferrés son ruidos en la comunicación. Eran altas las probabilidades de producir en el discente una ambigüedad y ocasionarle dificultad para la comprensión del mensaje audiovisual.

Comprender el mensaje audiovisual educativo implica una importante actividad cognitiva, debido a que el discente intenta entender una terminología abstracta y conceptual, lo cual supone un determinado dominio de formas especializadas con respecto a la utilización del lenguaje tanto verbal como audiovisual.

Para mejorar la comprensión de contenidos curriculares es necesario tener presentes diversas perspectivas de manera simultánea (Belhuizen Stougerdyk y Van Puten 1994)⁴² señalan que para desarrollar de manera completa el proceso de aprendizaje se debe incidir en factores internos (estilo de aprendizaje y dominio de conocimiento) como en factores externos (contenido y estructura del mensaje, naturaleza de área de estudio y la orientación u orientaciones que se le proporcionan al estudiante).

Una comprensión deficiente de los contenidos curriculares puede tener su origen tanto en la escasez de conocimientos específicos de la disciplina por parte del discente como por la forma en que se expresa el contenido del mensaje o bien debido a recursos deficientes o inadecuados para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se hace necesario entonces la mejora del diseño del mensaje y a la vez la capacitación de los discentes para lograr una mejor comprensión de los mensajes (alfabetización audiovisual e introducción a la disciplina).

Es competencia de la psicología cognitiva la mejora de estrategias de comprensión y aprendizaje y uno de los principales problemas de comunicabilidad de los contenidos curriculares es la facilitación para la adquisición de contenidos especializados, de hacerlos los más claros posibles, de lo contrario los discentes los perciben como un obstáculo por considerarlo poco familiar.

Si el lenguaje no es cotidiano suele alejar al discente de los contenidos, así mismo si el lenguaje no proporciona referentes sobre los cuales construir su propio conocimiento va agrandando esa distancia entre el discente y los contenidos.

Cuando se utiliza un lenguaje muy especializado y técnico (denso) se construye un material para expertos.

Modelo constructivo-integrativo propuesto por Kintsch

⁴¹ LEÓN, José y Josip SLISKO. "La dificultad comprensiva de los textos de ciencias. Nuevas alternativas para un viejo problema educativo", pp. 7-26.

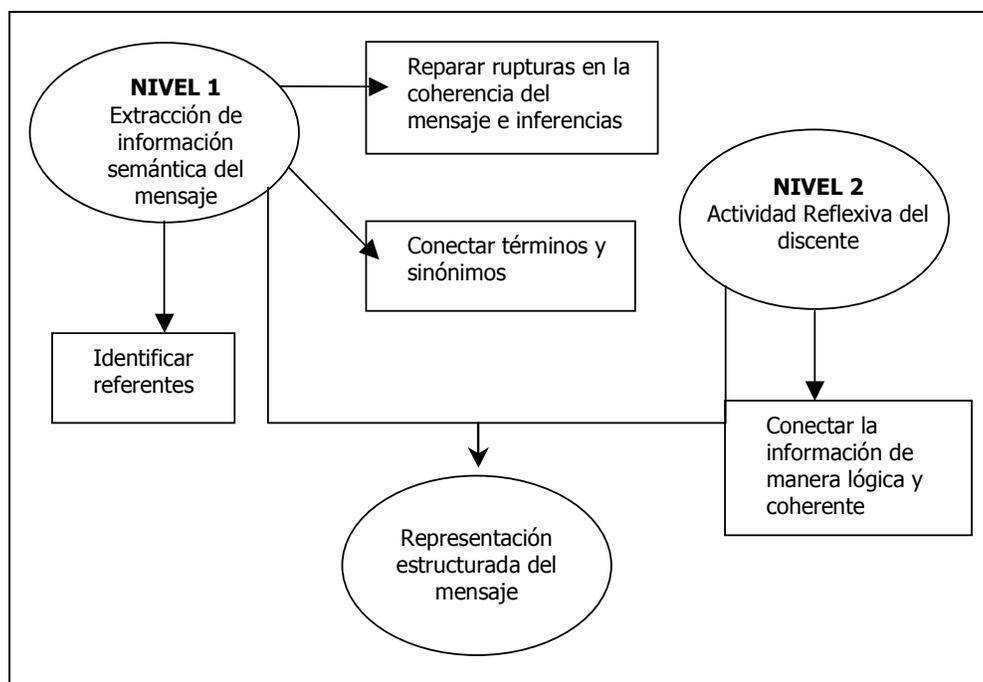
⁴² Apud LEÓN, José y Josip SLISKO, p. 22.

Según Kintsch en "The use of Knowledge in Discourse Processing: A Construction – Integration Model"⁴³ las actividades que se desarrollan para la comprensión de mensajes académicos se dan en dos diferentes niveles, dando como resultado una representación altamente estructurada del texto, conectando partes más amplias de información construyendo un nivel de coherencia más global, lo que permite al discente realizar actividades mentales relacionadas con el mensaje tales como: recordar, resumir y responder preguntas referidas al contenido.

Resulta indispensable que el discente agregue información complementaria de su propio bagaje con la intención de incorporar información que no se explica en el mensaje, de tal manera que el mensaje deje de ser una unidad aislada en la memoria corta y se convierta en parte integral de la memoria a largo plazo. A este nuevo conocimiento se le denomina "modelo mental del lector" y resulta aplicable a nuevas situaciones en las que el discente puede resolver problemas no anticipados.

Este modelo forma parte de las estrategias para la comprensión de mensajes curriculares. Lo anterior se complementa con trabajo por parte del docente quien debe conocer previamente las creencias de los discentes sobre el material a tratar, con el objeto de mejorar las estrategias mencionadas.

Fig. 10 MODELO CONSTRUCTIVO INTEGRATIVO



Britton y Gulgoz⁴⁴ consideran tres principios básicos para reparar la coherencia del mensaje.

- Repetir las palabras importantes en las oraciones adyacentes.
- Manejar al principio la información conocida antes que la nueva.

⁴³ Apud LEÓN, José y Josip SLISKO, "La dificultad comprensiva de los textos de ciencias. Nuevas alternativas para un viejo problema educativo", p. 23.

⁴⁴ Apud. LEÓN, José y Josip SLISKO. *Ibidem*, p. 24

- ❑ Usar la misma palabra para referirse al mismo concepto.

Con respecto a las consideraciones de lenguaje en las diferentes áreas de conocimiento y disciplinas podríamos mencionar por ejemplo: el uso de sinónimos es usual en las narraciones sin que provoque problema alguno, no así en las ciencias, dado que en el lenguaje científico se utilizan términos técnicos para romper con la ambigüedad del lenguaje cotidiano; así mismo lo referente a las definiciones, ya que por la cultura educativa, son casi dogma de fe, y se memorizan al pie de la letra, sin embargo eso no garantiza que lo comprendan, así pues es necesario un proceso de enseñanza – aprendizaje más significativo así como la integración de los materiales al trabajo conducido y asesorado.

El material didáctico audiovisual no es mágico ni suficiente para garantizar que se lleve con éxito el aprendizaje, sin embargo cada parte en el proceso educativo tiene que asumir sus propias posibilidades y limitaciones.

TÉRMINO DEL TERCER MOMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO EMSAD.

El final de mi participación en el proyecto EMSAD dentro de la DGTVE concluyó con la entrega de cuarenta y ocho guiones terminados y validados por expertos en los contenidos disciplinares correspondientes. Hubo un retraso de quince días para la entrega a la Dirección de Producción.

Los principales problemas que influyeron para este retraso fueron:

1. Los guionistas que habían venido trabajando dentro del proyecto EMSAD y estaban familiarizados tanto con el proceso de trabajo, así como con la estructura de los guiones eran alrededor de diez. El resto fueron recomendaciones de la Coordinadora de guionismo.

Encontrar guionistas con especialidad en televisión educativa es difícil, pero lo es aún más, encontrar personas que escriban bien, a lo anterior hay que agregar que las personas que funjan como guionistas comprendan la estructura didáctica diseñada para los programas de TV de la modalidad y plasmarla en el desarrollo del guión. Así pues ser guionista de TV educativa no es tarea fácil.

Debíamos tener al menos diecisiete guionistas competentes y eso no se notó hasta el final, ya que yo no conocía el trabajo de al menos seis de ellos.

2. El acuerdo era que el trabajo se pagaba por adelantado, y dadas estas condiciones, era difícil sustituir un guionista que no desarrollaba adecuadamente un guión.

El trabajo en algunos de los guiones se dificultó demasiado, así pues la Coordinadora de guionismo y yo estuvimos trabajando intensamente en éstos, sin embargo el retraso fue inevitable.

El trabajo en este tercer momento resultó un reto importante, la tarea se concluyó con ética y profesionalismo. Sin embargo, había otras razones que provocaban el poco avance en la producción televisiva para EMSAD, que a mi juicio eran las siguientes:

- ❑ Había una mala relación entre directivos de la DGTVE con la DGB.
- ❑ El presupuesto de 1999 debía ejercerse y justificar avances del proyecto.
- ❑ Había retraso considerable en la producción de materiales audiovisuales para la modalidad.

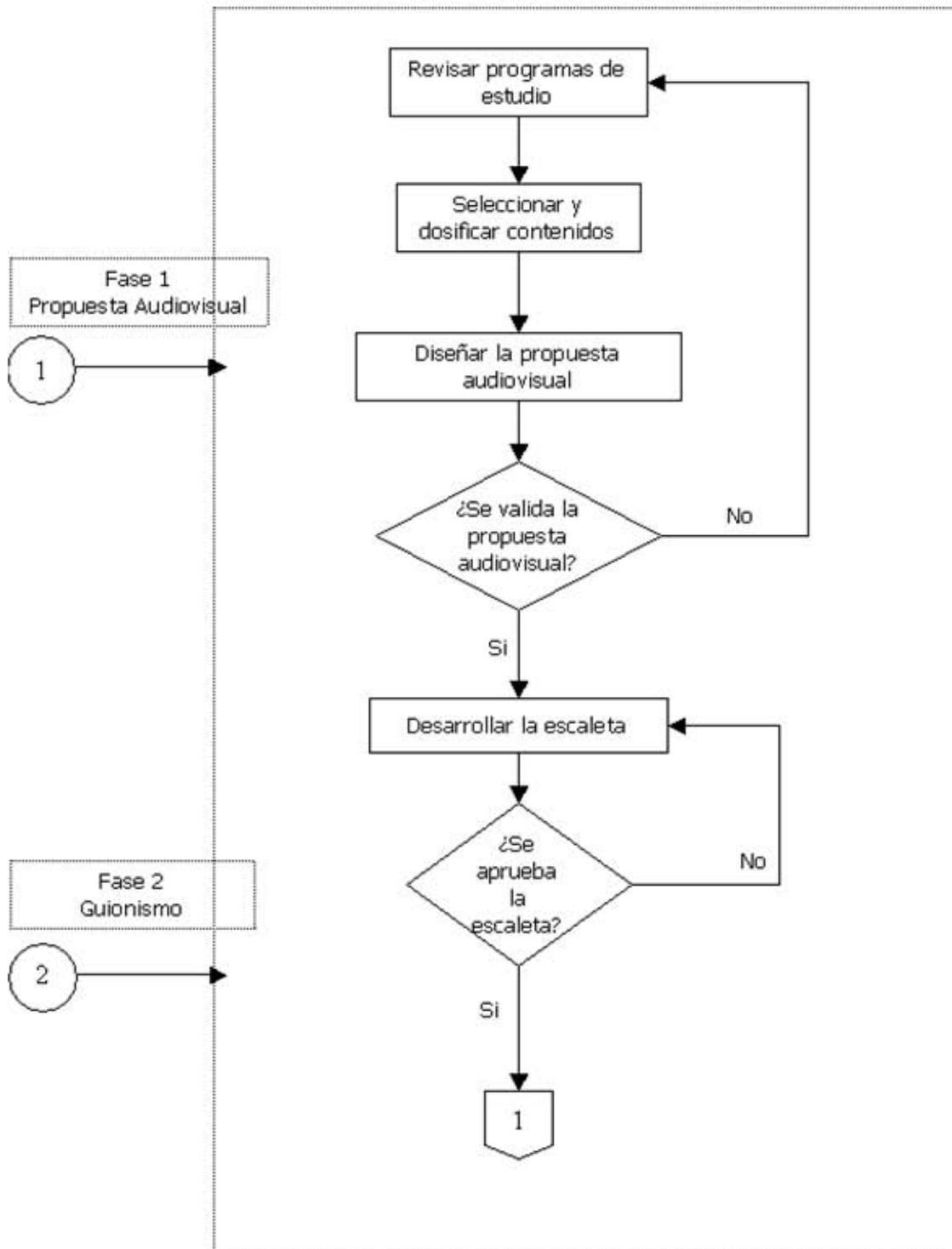
El proyecto se tambaleaba y hubo un momento de indecisión para su continuidad, los directivos no se decidían a continuar con el equipo, así que era más pertinente retirarse, por lo que presente mi renuncia.

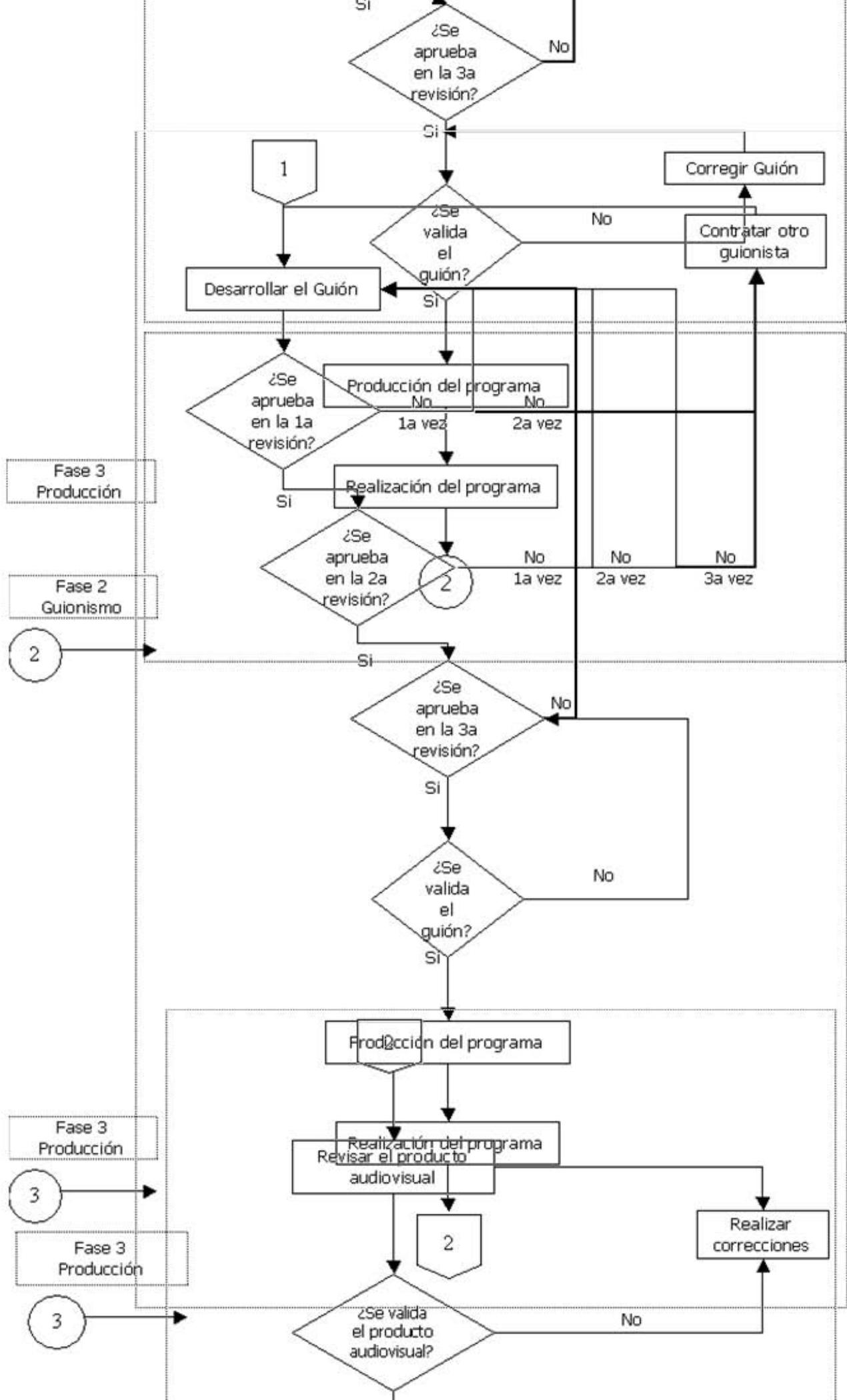
A pesar de haberme retirado, después de esta intensa etapa, considero que fue la más breve y en la que se puso en juego toda la experiencia anterior.

Finalmente, con el propósito de visualizar el proceso de elaboración de programas educativos de televisión, en la DGTVE, específicamente en el Proyecto EMSAD en el cual participe, presento en la figura 11 un diagrama de flujo.

FIG. 11 FLUJOGRAMA

3.3.4 Proceso de elaboración de los programas educativos EMSAD





CAPÍTULO IV.

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

La pedagogía y los pedagogos estamos íntimamente influenciados por la dinámica social, la economía y las orientaciones políticas y jurídicas; estos factores generan cambios en las instituciones y, en general, provocan una reacción en cadena en todos los eslabones del proceso educativo.

La implantación de un modelo educativo innovador, que incluya la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación obedece a un enfoque político dado principalmente por dos circunstancias.

- Las recomendaciones internacionales de la UNESCO para responder a tres factores: cobertura, equidad y calidad en la educación, dado que éstos representaban un apoyo al crecimiento económico, contribuirían a fortalecer los procesos políticos y democráticos, así como una mayor igualdad económica y posible participación social.
- Las circunstancias nacionales en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, con la modificación al Artículo Tercero Constitucional, en el cual se asumía como responsabilidad del Estado únicamente a la educación básica, dejando sólo en calidad de apoyo a la educación media superior y superior.

Así pues, cuando asumió la Presidencia de la República Ernesto Zedillo ex secretario de Educación Pública, planteó el modelo EMSAD, que desde su concepción filosófica intenta innovar con estrategias de aprendizaje basadas en

un docente y un discente más dinámicos, tratando de romper con los esquemas tradicionales e intentando construir la educación para el nuevo milenio.

Un modelo como EMSAD puede apoyar la cobertura de la demanda educativa del nivel medio superior pero es poco probable que combata la inercia social por el sistema tradicional y escolarizado; asimismo, puede apoyar el rezago educativo, ya que representa una opción flexible y adaptable a las necesidades de los usuarios, aunque se requiere de una capacitación intensa y permanente para propiciar el autoaprendizaje así como para aprender a aprender utilizando los medios, ya que los discentes están muy acostumbrados a la figura del maestro tradicional y hay poca disposición a tomar las riendas de su propio aprendizaje.

La puesta en marcha de las Tecnologías de Información y Comunicación no asegura la calidad de la educación; se puede cuidar la calidad de los recursos que se utilizan dentro del modelo, pero lo más importante es garantizar la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje de los usuarios finales, sin embargo es la parte más descuidada.

Un modelo educativo que utilice las TIC, tampoco garantiza equidad, ofrece soluciones homogéneas a problemas particulares, ofrece lo mismo pero esto no implica que llegué de la misma manera.

Los medios audiovisuales y el uso de las TIC no cubren las expectativas de cobertura, calidad y equidad por sí mismos; es necesario cuidar todos y cada uno de los factores que determinan el modelo como tal, poniendo énfasis en el usuario final, que es la razón de ser del proceso educativo.

Uno de los aspectos que, desde mi punto de vista, apoyaría el proceso sería la articulación entre todas las partes que componen la modalidad, donde la cabeza y la verdadera organización estuviera a cargo de la Coordinación General de EMSAD, en la Dirección General del Bachillerato es decir, reunir

desde una visión más global los resultados de aprendizaje, en donde se incluya la aportación de los materiales audiovisuales, entre ellos los videos.

Propiciar participación, sensibilización e investigación de campo que lleve a la modalidad a atender las demandas y necesidades reales de la población de EMSAD.

Por otra parte, reforzar el trabajo de alfabetización audiovisual o desarrollo de competencias mediales, esta tarea puede estar a cargo de instancias especializadas en este rubro, quienes podrían impartir un curso diseñado para docentes y discentes de la modalidad. Hago un énfasis en esta parte, ya que el aprender a leer los medios es primordial para la sociedad en general y, más aún, tratándose de discentes que participan dentro de un modelo educativo que fundamenta el aprendizaje en la utilización de los medios.

4.2 VALORACIÓN DE LA APORTACIÓN PROFESIONAL

El pedagogo tiene los fundamentos teóricos y metodológicos del proceso educativo, conoce técnicas adecuadas sobre las distintas formas de enseñar, aunque no posee el dominio de los distintos objetos de conocimiento y, para ello, debe relacionarse interdisciplinariamente, por lo que es una persona abierta a escuchar posturas de otros expertos; tiene una actitud analítica y crítica para tomar las mejores decisiones en materia educativa. Una de sus habilidades características es el saber trabajar en equipo.

¿Qué aportamos los pedagogos a la elaboración de materiales didácticos audiovisuales?

El pedagogo está llamado a ofrecer una explicación sistemática del comportamiento de los distintos factores del acto educativo.

El valor que aportamos los pedagogos al proceso de elaboración de materiales audiovisuales está enfocado hacia las siguientes áreas:

- ❑ Planeación educativa
- ❑ Diseño instruccional
- ❑ Didáctica y curriculum
- ❑ Estilos de aprendizaje
- ❑ Evaluación continua, diagnóstica, formativa y final (cualitativa y cuantitativa)

Los pedagogos somos los expertos en educación, conocemos los factores que intervienen en el acto educativo.

Tenemos una postura respecto a la concepción holística del acto educativo, que incluye las diversas esferas del ser humano.

Aportamos los elementos teórico metodológicos para lograr los objetivos educacionales.

Tenemos el compromiso social de mejorar al ser humano a través de la educación.

Actuamos en nuestra cotidianidad, y como parte de ésta, en el mundo laboral con ética profesional y responsabilidad, pues sabemos que la razón de ser de nuestra profesión es la mejora del ser humano en lo individual y en lo social, sabemos que nuestra materia prima es de incalculable valor, pues el pedagogo fundamenta su labor en el ser humano.

El pedagogo defiende dentro del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario, la postura desde la perspectiva de la educación.

Somos propositivos, tenemos el reto de encontrar soluciones y propuestas a los problemas educativos que nos plantea nuestra realidad; como profesionales de la educación tenemos el compromiso de tener una cultura amplia, de estar informados y de analizar los temas que influyen en los procesos educativos, así como estar al tanto de las innovaciones pedagógicas con el propósito de mejorar siempre nuestra labor.

¿Qué aportamos siendo universitarios UNAM, en cuanto a institución, formación y valores?

El ser universitarios de la máxima casa de estudios de este país nos confiere un compromiso social con la nación mexicana.

Ser universitario es un orgullo y nos compromete a poner en alto la tradición y la grandeza de la Universidad, y a llevar la frente levantada al mencionar a nuestra *alma mater*.

En el mundo laboral, nos caracteriza el carácter analítico y la manifestación de nuestra postura ante las diversas situaciones que se presentan en el mundo profesional.

Como universitarios no claudicamos hasta ver el fruto de nuestra labor; de igual manera culminamos los proyectos encomendados, actuamos con ética y prudencia tratando siempre de encontrar soluciones y salidas a los diversos retos que nos plantea el mundo laboral y profesional.

El universitario tiene el deber de servir a la sociedad mexicana que es a quien se debe, como egresado de una universidad pública.

4.3 VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

¿Fueron suficientes los conocimientos recibidos en la formación de la licenciatura? ¿Fueron suficientes los conocimientos adquiridos para resolver la problemática presentada en el campo profesional?.

Tenemos el fundamento teórico, sin embargo poca competencia práctica para la resolución de problemas reales; desde mi punto de vista, habría que reforzar los elementos técnicos y desarrollar la personalidad de liderazgo, ya que los pedagogos estamos llamados a ser promotores y agentes de cambio, innovadores y creativos para realizar constantemente propuestas en beneficio del proceso educativo.

Como en varias profesiones y ante los cambios actuales tan acelerados, salimos al campo laboral y hay innovaciones que no conocemos. Tenemos un panorama de todo y a la vez no sabemos gran cosa. Considero que mi formación me permitió tener una base teórica, fundamental para el desempeño profesional, y las asignaturas que apoyaron tal desempeño, particularmente en el proyecto, objeto de este informe, fueron:

I. ASIGNATURAS TEÓRICO CONCEPTUALES

- Antropología Filosófica
- Teoría Pedagógica
- Historia General de la Educación
- Filosofía de la Educación

Este grupo de asignaturas apoyaron mi formación para situar la concepción filosófica del modelo educativo de EMSAD.

II. ASIGNATURAS PSICOPEDAGÓGICAS

- ❑ Psicología de la Educación
- ❑ Conocimiento de la Adolescencia
- ❑ Psicotécnica Pedagógica
- ❑ Laboratorio de Psicopedagogía

Estas asignaturas apoyaron la comprensión, el análisis y la toma de decisiones respecto a la población a la que se dirigían los materiales didácticos audiovisuales del proyecto EMSAD; la visualización de los procesos de enseñanza aprendizaje, el desarrollo de la personalidad y los procesos cognitivos, los estilos y condiciones de aprendizaje, y a determinar los factores que intervienen en el diseño educativo.

III. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

- ❑ Historia de la Educación en México
- ❑ Legislación Educativa Mexicana
- ❑ Sistema Educativo Nacional

Las asignaturas de este tercer grupo me apoyaron en la comprensión de las condiciones en las que se había creado el modelo EMSAD, así como la normatividad que enmarcaban cada una de las instituciones involucradas en el proyecto.

IV. DIDÁCTICA

- ❑ Didáctica General
- ❑ Didáctica y Práctica de la Especialidad
- ❑ Taller de Didáctica

Este bloque de asignaturas fue fundamental, constituye la parte metodológica y técnica, que son los conocimientos académicos que más aplicación demandan

en el mundo laboral, y es en dónde más se nota el trabajo del pedagogo. Constituyeron tan sólo dos materias obligatorias, la última fue optativa.

V. COMUNICACIÓN EDUCATIVA

- ❑ Auxiliares de la Comunicación
- ❑ Taller de Comunicación Educativa

Estas dos asignaturas optativas me apoyaron en la comprensión del proceso de comunicación en la educación y el potencial que tienen si se utilizan de manera inteligente, tomando en cuenta los elementos que intervienen en la comunicación de un mensaje educativo.

VI. INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

- ❑ Iniciación a la Investigación Pedagógica
- ❑ Taller de Investigación Pedagógica
- ❑ Estadística Aplicada a la Educación

Constituyen una base fundamental para la producción de conocimiento, sin embargo, tomando en cuenta que solo una asignatura obligatoria y dos son optativas, considero que el pedagogo que demanda el campo profesional debe dominar más herramientas de investigación, y la formación es deficiente en ese sentido, ya que la resolución de los problemas educativos tiene su raíz en la investigación pedagógica, y es lo que da al pedagogo su carácter de experto.

4.4 PUNTOS PARA UNA REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO

SELECCIONAR ASPIRANTES

Creo que se debe tener un mayor cuidado en la selección de aspirantes, ya que la demanda del trabajo del pedagogo ha rebasado la concepción anterior que se tenía al respecto; y también me refiero a acabar con las creencias de que a

Pedagogía se van los rechazados de carreras más saturadas, o aquellos que la consideran fácil porque es una carrera de humanidades, o hasta quienes creen que las mujeres entran a Pedagogía para aprender cómo cuidar bien a sus hijos o mientras se casan. Esa concepción del pedagogo ha quedado muy lejos de lo que hoy se demanda de este profesional y esto demerita la labor de los formadores, la imagen social del gremio y de la carrera misma.

Habría que trabajar en la reivindicación del pedagogo porque las demandas son muchas y muy diversas; por otro lado, el formar a discentes que no pueden insertarse en el sector laboral debido a una formación anacrónica y deficiente, es aún más frustrante.

Es importante defragmentar más los perfiles del pedagogo, primero tener una formación teórica sólida y, además enfocarnos al saber y al "saber hacer" algo pero bien, me refiero a ir de la teoría a la práctica hacia la creación de un objeto concreto, utilizando desde luego los ejes teóricos que son el fundamento del trabajo pedagógico.

DIVERSIFICAR LA EXPERIMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Con respecto a las estrategias de aprendizaje utilizadas dentro del Colegio, también debe haber innovación, para ser una fuente de experimentación al interior. El desarrollo de investigación experimental en este rubro, es un campo fundamental de la Pedagogía y es algo que no se ve, como dice el dicho popular "*en casa del herrero, azadón de palo*". Ya que continuamos en la inercia de la enseñanza tradicional, y ante los cambios tan vertiginosos, tendríamos que visualizar no solamente la educación y el mundo profesional de hoy, sino del futuro.

Por otra parte, habría que reconceptualizar el trabajo del pedagogo, me refiero a ser creadores y constructores de nuevos paradigmas educativos y ambientes

de aprendizaje, en sí, ser productores de conocimiento, ya que eso se le ha criticado al pedagogo; ya que divaga y no aterriza las ideas en algo concreto.

Es importante preguntarnos ¿se están formando pedagogos competentes?, ¿La formación responde a las demandas de la era de la información y de la sociedad del conocimiento?

Con relación a este punto habría que revisar ¿cuántos pedagogos realmente están desempeñándose cómo tales? Las demandas laborales han rebasado a la formación académica, el mundo del trabajo demanda, cada vez más y en mayor número de ámbitos a un profesional de la educación, debido al sentido humano que todas las organizaciones e instituciones requieren en su búsqueda por encontrar la excelencia humana tanto en lo individual como en lo social.

La formación del pedagogo requiere el desarrollo de habilidades cognitivas en todos sus niveles, ir del conocimiento a la comprensión, y de ésta a la aplicación y utilización del conocimiento en problemas concretos, de ahí partir al análisis de la problemática educativa identificando los elementos y factores que intervienen en ésta; y algo muy importante debe impulsarse la creación de conocimiento, el desarrollo de la creatividad pedagógica; también el desarrollo de la evaluación de su propio aprendizaje y de los productos de éste.

VISUALIZAR LA EDUCACIÓN DEL FUTURO Y RECONCEPTUALIZAR AL PEDAGOGO

La actividad profesional del pedagogo es cada vez más variada, instituciones educativas públicas y privadas, demandan actividades como planeación, evaluación institucional, estudios de impacto educativo y diagnósticos, entre una gran diversidad de actividades.

Hay oportunidades para el pedagogo en las empresas que se dedican a la tecnología, los centros financieros, las organizaciones no gubernamentales, como consultores y asesores independientes.

Éste es un motivo de orgullo, sin embargo, debemos ocuparnos porque los egresados cumplan con las expectativas del mundo profesional con excelencia, ubicados en esta realidad cambiante.

En cuanto a competencias del discente se propone desarrollar las siguientes:

Cognitivas:

- ❑ Creatividad
- ❑ Autodidactismo
- ❑ Investigación

Técnicas:

- ❑ Discriminación de información
- ❑ Gestoría de información
- ❑ Capacidad de interactuar a distancia
- ❑ Dominio de las tecnologías de la información y la comunicación
- ❑ Competencias para la asesoría y la consultoría
- ❑ Diseño de herramientas y entornos de aprendizaje

En cuanto a actitudes y valores es vital desarrollar en el pedagogo:

- ❑ Capacidad de liderazgo
- ❑ Autogestión
- ❑ Trabajo en equipo
- ❑ Toma de decisiones
- ❑ Capacidad de diálogo y negociación

Es necesario legitimar la profesión, mostrar y demostrar que el pedagogo es el que más sabe de educación.

Como parte de este trabajo se presenta un cuadro al final del capítulo de las "Competencias deseables del egresado de pedagogía", en el cual se relacionan las competencias propuestas con las asignaturas del Plan de estudios vigente en las que sería posible desarrollarlas.

Es importante darle un nuevo rumbo al uso de la tecnología al servicio de la educación. La utilización de materiales audiovisuales con fines didácticos, el uso de la cinematografía en la orientación educativa, el análisis de mensajes, el debate respecto a los contenidos y su vínculo con problemas o situaciones cercanas.

Llegar a ser productores de manifestaciones propias y originales de mensajes audiovisuales ayudaría también a ver los medios audiovisuales con otros ojos y a volvernos más críticos y autogestivos.

Como portadores de la sistematización y análisis del fenómeno educativo debemos ser los primeros conocedores de la lectura, comprensión y análisis de los mensajes audiovisuales; y propiciar este enfoque, para que docentes y discentes desarrollen competencias mediales que los lleven a una mejor lectura de la vida cotidiana, de la realidad.

Los pedagogos tenemos mucho que aportar y habremos de empeñarnos en mejorar nuestra formación y nuestro ejercicio profesional, reivindicándonos como los expertos en educación. Y tener muy presente que las acciones pedagógicas deben girar en torno a la gente y no a la tecnología.

FUENTES CONSULTADAS

CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, JOHN R. Aprendizaje y memoria un enfoque integral, 2 ed. México, McGraw Hill, 2001, 513 pp.

ARNÁS, JOSÉ ANTONIO. La planeación curricular, México, Trillas, 1987, 73 pp.

AUSUBEL, PAUL [et al.] Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo, 2 ed. México, Trillas, 1983, 623 pp.

BLOOM, BENJAMIN S. La taxonomía de los objetivos de la educación. Buenos Aires, El Ateneo, 1990, 355 pp.

COLL, CÉSAR [et al.]. El constructivismo en el aula. 6 ed. Barcelona, Grao, 1997, 183 pp.

CHÁVEZ MACIEL, FRANCISCO J (Comp.). Antología de Evaluación Curricular. 2 ed., México, UNAM, 1990, (Cuadernos de Planeación Universitaria) 557 pp.

FERRÉS, JOAN. Video y Educación, Barcelona, Paidós, 1992, 213 pp.

FLAVELL, JOHN H. La psicología evolutiva de Jean Piaget, Buenos Aires, Paidós, 1976, 484 pp.

GARCÍA ARETIO, LORENZO. La educación a distancia de la teoría a la práctica. Barcelona, Ariel, 2001, 328 pp.

LARROYO, FRANCISCO. La ciencia de la educación. México, Porrúa , 1952, 552 pp.

LUZURIAGA, LORENZO. Pedagogía, 7 ed., Buenos Aires, Lozada, 1963, 331 pp.

MCLUHAN HERBERTH MARSHALL y ERIC MCLUHAN. Leyes de los medios: la nueva ciencia, México, Alianza/ CNCA, 1990, 269 pp.

MONTOYA, ALBERTO Y MA. ANTONIETA REBEIL. Televisión y enseñanza media en México: El caso de la telesecundaria, México, Consejo Nacional Técnico de Educación/ Gefe, 1983.

PANSZA, MARGARITA [et. al.]. Fundamentación de la didáctica, México, Gernika, 1986.

PÉREZ TORNERO JOSE MANUEL. El desafío educativo de la TV, para comprender y usar el medio. Barcelona, Paidós, 1994, 276 pp.

------(Comp.). Comunicación y educación en la sociedad de la información. Barcelona, Paidós, 2000, 253 pp.

POLONIATO, ALICIA. Géneros y formatos para el guionismo en televisión educativa, México, Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, 1992, 358 pp.

Secretaría de Educación Pública, Programa Nacional de Educación 1996-2000, México, SEP, 1997.

Secretaría de Educación Pública, Programa Nacional de Educación 2001-2006, México, Septiembre de 2001, 269 pp.

VON CUBE, FELIX. La ciencia de la educación: Posibilidades, límites: abuso político, Barcelona, CEAC, 1981, 192 pp.

CONSULTAS HEMEROGRÁFICAS

ALONSO, Aurora y Luz María GARAY. "El Guión: espacio de creación interdisciplinaria", en *Pedagogía UPN*, primavera de 1998, pp. 120-122.

ÁVILA MUÑOZ, Patricia. "La red satelital de televisión educativa edusat", en *Tecnología y comunicación educativas*. México, vol 13, no. 30, jul-dic, año 99, pp. 66-78.

BORREGO DE DIOS, Concepción. "Perspectivas sobre la alfabetización audiovisual", en *Investigación en la escuela*, España, no. 41, año 2000, pp. 5-20.

EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA DE PROYECTOS. ESPAÑA. "La TV educativa y la formación continua", en *Red: revista de educación y formación profesional a distancia*. España, no. 25, ene-jun, año 2001, pp. 11-16.

FLORES, Leticia y Carlos JIMÉNEZ. "La televisión y la educación superior", en *Divulgación Científica*. México, Año 89, pp. 197-203.

FOLEGOTTO, Isabel y Roberto TAMBORNINO. "Los nuevos lenguajes de la comunicación en educación", en *Comunicar*, Buenos Aires, no. 22, 2004, pp. 47-53.

GARCÍA GARCÍA, José. "Educación media superior a distancia (Segunda Parte)", en *Academia*, México, vol. 4, no. 21, may-jun, año 99, pp. 46-53.

JABONERO, Mariano. "La educación a distancia no es sólo para los que viven aislados", en *Zona Educativa*, Buenos Aires, no. 15, julio, año:1997, pp. 36-38.

LANDA, Jorge. "La intencionalidad educadora en un medio o una tecnología de comunicación", en *Comunicación Educativa*, no. 26, enero-junio 1996, pp. 11-13.

LEÓN, José y Josip SLISKO. "La dificultad comprensiva de los textos de ciencias. Nuevas alternativas para un viejo problema educativo", en *Psicología educativa*, vol. 6, no. 1 Año 2000, pp. 7-26.

PÉREZ TORNERO, Angélica. Sección Libros "Homo Videns. La sociedad Teledirigida", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, (México), vol. XXVIII, núms. 3 y 4, México, 1983, pp. 215-218.

PÉREZ TORNERO, José Manuel. Educación y televisión en un nuevo proyecto educativo, en *Investigación en la escuela 2000*. España, nº: 41, año 2000, pp. 43-50.

SOMMERLAD, E. LLOYD. "Los sistemas nacionales de comunicación: cuestiones políticas y opciones". Artículo de la *UNESCO*, 1975, pp. 8-9.

RETORTILLO, FRANCO. "Implicaciones sociales y educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación", en *Psicología Educativa*, 2001, vol. 7, no. 2, pp. 1-32.

SEVILLANO, MARÍA LUISA. "La formación en competencias mediales: Urgencias a la Didáctica", en *Enseñanza*, 20, 2002, pp. 159-174.

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

ÁVILA MUÑOZ, Patricia. "Aprendizaje con nuevas tecnologías paradigma emergente", en <http://investigacion.ilce.edu.mx/dice/articulos/articulo5.htm>. [27 de Octubre de 2003].

Diccionario de la Real Academia Española, en <http://diccionario.terra.com>. [27 de abril de 2005].

Ley General de educación, en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/137.pdf> [19 de septiembre de 2005].

<http://www.cobach.edu.mx/ZonaSelva/emsad.htm> [24 de marzo de 2005].

<http://www.emsad.ilce.edu.mx/> [13 de diciembre, 2004].

http://dgtve.sep.gob.mx/breve/in_historia.html [15 de diciembre, 2004].

<http://dgb1.sep.gob.mx/DGB.php?DGBOPC=00004&DGBSOPC=000025&DGBOPCD=0000730> [17 de septiembre, 2005].

<http://dgtve.sep.gob.mx/> [7 de enero, 2005].

<http://www.tv.org/learnwithtvo/> [15 de enero, 2005].

<http://www.sesameworkshop.org/international/portal.php> [9 de enero de 2005].

http://www.rtve.es/oficial/que_es.htm [17 de enero, 2005].

<http://www.cnice.mecd.es/educacion/index/html> [17 de enero, 2005].

http://www.teleduc.cl/quienes_somos/quienes_somos2.htm [17 de enero de 2005].

http://oncetv-ipn.net/acerca_de_canal_once/index.htm [19 de enero de 2005].

<http://www.uned.es/master-eaad/index.html> [2 de Mayo de 2005].

<http://www.uoc.edu/masters/esp/web/index.html> [2 de Mayo de 2005].

OTROS DOCUMENTOS

ROSELL, AIDEÉ. Documento interno Unidad de Televisión Educativa, Dirección de Vinculación, Subdirección de contenidos, México, 1998.

Documento Interno del Proyecto de Evaluación EMSAD-UTE, Dirección de Vinculación, México, 1999.